

**UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO**  
**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**



**INFORMACIÓN O DESINFORMACIÓN EN**  
**EL DISCURSO NOTICIOSO DEL PERIODISMO DIGITAL**  
**EN LA CIUDAD DE COBIJA, GESTIÓN 2022**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE**  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Autora:** Univ. Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

**Tutora:** Lic. Yusara Melena Revollo

COBIJA – PANDO – BOLIVIA

2022

UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO  
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS  
CARRERA CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN O DESINFORMACIÓN EN EL DISCURSO NOTICIOSO  
DEL PERIODISMO DIGITAL EN LA CIUDAD DE COBIJA,  
GESTIÓN 2022

Tesis de Grado sometida a consideración de la Universidad Amazónica de Pando, del Área de Ciencias Sociales y Humanísticas y la Carrera Ciencias de la Comunicación Social

Requisito para optar al grado académico de:  
Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social

Por

Univ. Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

Cobija - Pando – Bolivia

Esta Tesis de Grado, ha sido aceptada en su presente forma por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección del Área Ciencias Sociales y Humanísticas y aprobada por el Tribunal.

**FIRMANTES:**

-----  
M.Sc. Miladis Marillia Conde Herrera  
**DIRECTORA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS**

-----  
Lic. Roxana Jacqueline Sánchez Espinoza  
**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Donald Domínguez Rojas  
**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Oscar Montaña Coca  
**TRIBUNAL**

-----  
Lic. Yusara Melena Revollo  
**TUTORA**

-----  
Univ. Jhanice Karenine Buitrago Oliveira  
**POSTULANTE**

## **DEDICATORIA**

Dedicado a mi abuelita que está en el cielo, Alicia Tanaka Pereira, por su apoyo moral e impulsarme siempre a seguir adelante, Dios decidió llevarte, pero, estás viva en mi corazón.

A mi hija, Jhoryani Marisol Justiniano Buitrago, por la paciencia que tuvo estos años de estudios para ofrecerle un mejor futuro, y ser mi fuerza para seguir adelante.

A mi esposo, Jorge Jesús Justiniano Méndez, por sus consejos y motivación para continuar en esta etapa académica.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por su amor infinito y darme fuerzas, paciencia en estos años de estudios.

A mi madre Marisol Oliveira Tanaka por el apoyo moral e incondicional, a su esposo Lenin Bogado Becerra por ser una figura paterna.

A mis hermanos Dayana, Julio, Dennis, a mi sobrino Eduard, por ser el complemento fundamental en mi vida.

A mis compañeros Yulitza, Jarlin, Lezid, Alondra, por ser amigos de calidad.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de figuras.....	vii
Lista de anexos.....	iv
Resumen ejecutivo.....	x

### INTRODUCCIÓN

<b>CAPÍTULO I</b> .....	3
<b>JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS</b> .....	3
1.1. Antecedentes.....	3
1.2. Justificación.....	8
1.1. Descripción del problema.....	9
1.1.1. Formulación del problema.....	10
1.2. Objetivos.....	10
1.2.1. Objetivo general.....	10
1.2.2. Objetivos específicos.....	10
<b>CAPÍTULO II</b> .....	12
<b>DISEÑO METODOLÓGICO</b> .....	12
2.1. Tipo de investigación.....	12
2.2. Enfoque de la investigación.....	12
2.3. Población y muestra.....	13
2.4. Fuentes y técnicas de investigación.....	14
2.4.1. Observación.....	14
2.4.2. Entrevista.....	15
2.4.3. Análisis de discurso textual.....	16

<b>CAPÍTULO III</b> .....	17
<b>MARCO REFERENCIAL</b> .....	17
3.1. Antecedentes teóricos.....	17
3.2. Marco legal.....	24
3.2.1. Derecho constitucional a la información.....	24
3.2.2. La Ley de Imprenta y el derecho a la información.....	26
3.2.3. Información y comunicación en el Derecho Internacional.....	26
3.3. Marco teórico.....	28
3.3.1. Estructuralismo.....	28
3.3.2. Modelo comunicativo de Roman Jakobson.....	30
3.3.3. Periodismo.....	36
3.3.4. Periodismo digital.....	37
3.3.5. Ventajas y desventajas del periodismo digital.....	38
3.3.6. Principios éticos del periodismo.....	40
3.3.7. La noticia.....	40
3.3.8. Características de la noticia.....	42
3.3.9. La noticia en medios periodísticos digitales.....	43
3.3.10. La información.....	44
3.3.11. La información periodística digital.....	46
3.3.12. Información y desinformación.....	47
3.4. Marco conceptual.....	50
3.4.1. Comunicación.....	50
3.4.2. Comunicación de masas.....	50
3.4.3. Medios masivos tradicionales.....	51
3.4.4. Modelo comunicativo.....	51
3.4.5. Internet.....	51
3.4.6. Comunicación digital.....	52
3.4.7. Discurso noticioso.....	52

<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>54</b>
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>54</b>
4.1. Noticias publicadas por los medios digitales de Cobija.....	54
4.1.1. Línea editorial.....	54
4.1.2. Cantidad de noticias publicadas.....	57
4.1.3. Tipo de noticias publicadas.....	60
4.2. Discurso noticioso de los medios digitales y características.....	61
4.2.1. La Voz de Pando.....	64
4.2.2. La Portada Tv.....	68
4.2.3. KNP Noticias.....	74
4.2.4. Deportivo Amazónico.....	79
4.2.5. Noticias Pando.....	82
4.2.6. Noticias SC 365.....	85
4.2.7. Procedimientos de revisiones o correcciones de noticias .....	90
4.2.8. Dificultades técnicas en el proceso de tratamiento de la noticia.....	93
4.2.9. Grado de formación académica.....	94
4.3. Entrevistas a periodistas de los medios digitales.....	96
4.3.8. Cobertura de las noticias.....	96
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>100</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>101</b>
<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Denominación de las funciones del lenguaje según diferentes autores.....	32
Tabla 2	Línea editorial para los directores y propietarios de los medios.....	55
Tabla 3	Línea editorial para los periodistas.....	56
Tabla 4	Cantidad de noticias publicadas en marzo (Observación).....	57
Tabla 5	Cantidad de noticias publicadas en abril (Observación).....	58
Tabla 6	Cantidad de noticias publicadas según directores y propietarios de medios....	59
Tabla 7	Cantidad de noticias según los periodistas.....	59
Tabla 8	Tipo de noticias publicadas.....	60
Tabla 9	Características de noticias de los directores de medios digitales.....	62
Tabla 10	Características de la noticia según los periodistas.....	63
Tabla 11	Características de la noticia publicada por La Voz de Pando.....	64
Tabla 12	Discurso noticioso de La Voz de Pando.....	66
Tabla 13	Características de la noticia de La Portada Tv.....	68
Tabla 14	Discurso noticioso de La Portada Tv.....	70
Tabla 15	Características de la noticia de KNP Noticias.....	74
Tabla 16	Discurso noticioso de KNP Noticias.....	76
Tabla 17	Características de la noticia de Deportivo Amazónico.....	79
Tabla 18	Discurso noticioso de Deportivo Amazónico.....	80
Tabla 19	Características de la noticia de Noticias Pando.....	82
Tabla 20	Discurso noticioso de Noticias Pando.....	84
Tabla 21	Características de la noticia de Noticias SC 365.....	85
Tabla 22	Discurso noticioso de Noticias SC 365.....	87
Tabla 23	Revisiones o correcciones de noticias antes de su publicación.....	91
Tabla 24	Procedimiento de revisión de la noticia.....	92
Tabla 25	Dificultades en el tratamiento de la noticia.....	93
Tabla 26	Formación académica de los directores y propietarios de los medios.....	94
Tabla 27	Formación académica de los periodistas.....	95
Tabla 28	Cobertura de las noticias.....	96

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Modelo comunicativo de Shannon y Weaver .....	30
Figura 2 Modelo tripolar de Karl Bühler.....	31
Figura 3 Modelo comunicativo de Román Jakobson.....	32
Figura 4 Funciones del lenguaje.....	33

## LISTA DE ANEXOS

<b>ANEXO 1</b>	Ficha de observación.....
<b>ANEXO 2</b>	Entrevistas a directores de los medios de comunicación digital.....
<b>ANEXO 3</b>	Entrevistas a periodistas de los medios de comunicación digital.....
<b>ANEXO 4</b>	Matriz de análisis.....
<b>ANEXO 5</b>	Ficha de observación La Voz de Pando.....
<b>ANEXO 6</b>	Ficha de observación La Portada Tv.....
<b>ANEXO 7</b>	Ficha de observación KNP Noticias.....
<b>ANEXO 8</b>	Ficha de observación Deportivo Amazónico.....
<b>ANEXO 9</b>	Ficha de observación Noticias Pando.....
<b>ANEXO 10</b>	Ficha de observación Noticias SC 365.....
<b>ANEXO 11</b>	Documentación fotográfica de la investigación.....

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de grado es un estudio que se centra en la información o desinformación de los discursos noticiosos en medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija, durante la gestión 2022, específicamente en los meses de marzo y abril. Trabajo de investigación que toma en cuenta a seis medios, de los cuales se hizo entrevistas a directores, propietarios y periodistas. Además, se realizó un proceso de observación minucioso a la producción periodística y al tratamiento de la información.

Por otra parte, la sistematización y análisis de la información recolectada se realizó acorde al planteamiento de los objetivos, procedimiento que permitió ordenar los resultados de manera adecuada, aspecto que pretende guiar la lectura y comprensión de la tesis.

Asimismo, se consideraron tres elementos importantes: la identificación del tipo de contenidos preferentes para la cobertura noticiosa; la identificación de las características de la noticia en las notas publicadas por cada medio digital, que se ordena en una matriz de características; y el análisis de los textos periodísticos mediante la aplicación de las funciones del lenguaje, plasmada en una matriz, que permite reconocer la intencionalidad del emisor.

De acuerdo al análisis realizado se concluye que la mayoría de las notas desinforman, ya sea por la exageración de los datos, contenido incompleto, falta de fuentes de referencia confiables o la excesiva opinión de los periodistas en el texto noticioso, aspecto que rompe con la objetividad de la información.

## INTRODUCCIÓN

Los medios de comunicación están en un proceso de transformación continuo a partir del avance tecnológico y el desarrollo constante de la ciencia, aspectos que influyen en la manera de informar por parte de los medios periodísticos digitales, por lo que es necesario reflexionar sobre el tratamiento informativo, las condiciones en las que se produce una noticia periodística, el cumplimiento de las normas que debe seguir todo periodista para elaborar y publicar una nota, con el cuidado de la fidelidad de la información contrastada con la realidad. Este contexto periodístico necesita que los científicos de la comunicación estén alertas ante los discursos noticiosos que se emiten en los medios periodísticos digitales, existe el peligro que en la noticia haya una delgada frontera entre la información y desinformación.

El propósito de esta investigación es reconocer la intencionalidad del medio periodístico o del periodista que realiza la cobertura, el tratamiento y la difusión de una noticia, a partir del tipo de discurso que maneja en las publicaciones informativas. Se debe tener en cuenta que esto es importante para la credibilidad del medio por parte de la población, incluso para la credibilidad del periodismo regional en su conjunto.

Consecuentemente, el objetivo de este estudio es analizar el discurso noticioso del periodismo digital en Cobija para visualizar la información o desinformación emitida en el segundo trimestre de la gestión 2022.

La metodología se centra en el enfoque cualitativo, por tratarse de un proceso de recopilación de información, que permite comprender el discurso noticioso y su influencia en la producción de contenido periodístico e implique información y desinformación. Por lo tanto, el presente estudio se adscribe a la corriente teórica estructuralista, mediante la aplicación del modelo comunicativo, que se denomina “Funciones del Lenguaje”, que fue planteado por el lingüista ruso Roman Jakobson.

En su estructura, la presente investigación contiene cuatro capítulos, que corresponden a la siguiente descripción: Capítulo I justificación, problemas y objetivos, que pertenecen a la

delimitación de la problemática; Capítulo II, diseño metodológico, que guía el procedimiento para el cumplimiento de los objetivos mediante el análisis del fenómeno que es objeto de estudio; Capítulo III, marco referencial, que implica los aspectos teóricos y doctrinales referente a la investigación; análisis e interpretación de resultados, que organiza, interpreta y sistematiza la información obtenida mediante las técnicas de recolección de datos. En el presente estudio el constructo teórico está conformado, por: antecedentes teóricos, marco legal, marco teórico y marco conceptual.; por último, Capítulo IV, referente a los resultados.

Asimismo, contiene las conclusiones y recomendaciones, que no son otra cosa que la síntesis de los aspectos más sobresalientes y significativos de la investigación. Posteriormente, se presentan referencias bibliográficas, ordenadas alfabéticamente. Por último, los anexos, que son los materiales complementarios del trabajo de investigación.

# CAPÍTULO I

## JUSTIFICACIÓN, PROBLEMA Y OBJETIVOS

### 1.1. Antecedentes

El desarrollo de la era digital es muy importante puesto que contextualiza la historia del objeto de estudio así mismo, el enfoque que se necesita obtener de la información o desinformación que en la actualidad brinda el periodismo digital en las redes sociales. Es por ello que se inicia con la historia y la nueva era de la información; de esta manera se elabora un contenido desde y para el internet y con una creciente audiencia digital.

Es necesario advertir que la red digital tiene mucha influencia a nivel global. Gutiérrez, citado en Hinojosa, Rabayo y Maldonado (2015) considera que: “Desde que Internet comenzó a desarrollarse durante la década de los años noventa del siglo XX la Red tiene la virtud de convertirse en una especie de virus que multiplica las posibilidades de comunicación” (p.7). Se toma en cuenta lo que menciona el autor, es relevante argumentar sobre cómo los medios de comunicación ampliaron la información en la era digital.

Es así que se ingresa al debate que por años se centró en estudios e investigaciones de cómo el internet fue una puerta a la nueva era digital y a un universo más amplio de información. “En 2004 Daniel Cohen examinó la situación de la historia en la segunda década de la Web, la utilidad que los historiadores daban a las tecnologías y los retos que planteaba a la investigación” (Eiroa, 2011, p. 22). Por tanto, esto causó que en el 2006 el mismo autor presente un manual que se centraba en el diseño y datos *on line*, la organización de información basados en materiales *web*, publicada en una revista especializada denominada “Hispania”, que ayuda a la difusión de lo que se vivió con la presencia cada vez más avanzada de la *web*.

Al pasar los años el debate que se observaba por los profesionales, que dictaban docencia en historia, presentaron un conjunto de artículos sobre los nuevos medios en la tecnología. Según, Gallini y Noiret, citados en Eiroa (2011).

American Historical Association publicaba en *Perspectives on History* un conjunto de artículos acerca del modo en que los nuevos medios estaban modelando los trabajos de los historiadores (Townsend, 2010), un interés que también mostro a principios de 2011 la revista *historia crítica* con la publicación de un dossier dedicado a la historia digital donde se analizaba el concepto, las fuentes digitales, los usos y posibilidades de los blogs y otros formatos comunicativos (p.23).

En este sentido los historiadores hacen protagonista a la comunicación y a la red del internet, así mismo, se refieren a la proliferación de los ciber medios.

Es importante conocer cómo fue el surgimiento de los medios digitales a nivel internacional para poder obtener una información más amplia del objeto de estudio. Jorge (2016) explica que:

Los medios de comunicación comenzaron a acercarse a la web para publicar contenidos entre 1993 y 1995 y el primer medio en hacerlo era de Estados Unidos. Según, Pablo Boczkowski (en su libro *Digitalizar las noticias*), “los diarios en los Estados Unidos, en su búsqueda de alternativas frente a la publicación impresa orientada al consumidor masivo, pasaron de la exploración de una serie de posibilidades en la década de 1980 al asentamiento en la web aproximadamente en 1995 (p. 1).

En cuanto a la historia de la *web* para publicar contenidos y inicio de los medios de comunicación digitales en EE.UU. donde se experimentó un cambio para una amplia información, al pasar los años se establece una comunicación masiva y favorable para la conexión con la sociedad.

Desde ese momento la conectividad en Estados Unidos dio un nuevo giro, se visualizó y se caracterizó por hacer cambios en la información a los usuarios en el mundo de los ciber medios, buscó, así mismo, nuevas formas de comunicación y de información que se transmitieran con más fluidez y rapidez.

Por ejemplo, en mayo de 1993, el del diario Estadounidense *The Chicago Tribune* comenzó a publicarse en forma digital a través de la red Online/AOL; en noviembre de 1994, el británico *Daily Telegraph* sacó su versión online. Conforme a Alejandro Rost (2006), entre 1995 y 1996, la web recibió “un aluvión” de sitios de noticias y “en agosto de 1996, de acuerdo a la UNESCO (1999), había más de 1.500 periódicos y revistas disponibles en línea, de los cuales 1.400 utilizaban la World Wide Web (Jorge, 2016, p.1).

Al transcurrir los años se generó más aceptación social a través de los diferentes medios de comunicación, que impulsaron a la nueva era digital de la información mediante el internet y la *web*. Al respecto Gutiérrez citado en Hinojosa, Rabayo y Maldonado (2015) plantea que:

Ahora es imposible no conocer una noticia a nivel mundial de impacto como los atentados terroristas de Bruselas que sucedieron recientemente. Los periódicos, la radio y la televisión tradicional tienen espacios de participación para sus audiencias, en Internet se reciben respuestas, reacciones y análisis de los internautas de manera instantánea en diferentes canales de conversación, foros y otros sistemas en donde el usuario puede manipular la información de manera libre. Internet es el gran medio de comunicación sin cabeza y sin orden, capaz de informar y de desinformar en donde todos podemos opinar (unos con más audiencia y otros con poca) (p.7).

Por lo tanto, es importante conocer cómo el hecho noticioso o la noticia llegaba al receptor antes de la era digital, es decir, mediante los medios tradicionales, y su aceptación a través del internet y las redes sociales o páginas *web*; convirtiéndose en el nuevo medio de comunicación predominante. Asimismo, es relevante considerar la idea de manipulación de la información que le llega al usuario, puesto que este manejo inadecuado de la información puede ser realizado tanto por el emisor (periodista o medio de comunicación) o el receptor (audiencia). Según Mayoral, Parrat y Morata (2019):

Un recorrido histórico permite comprobar que la falta de credibilidad en el periodismo y en los periodistas no solo no es un problema reciente, sino que en realidad es antiquísimo. Se trata de una deficiencia que afecta a la propia conformación del profesionalismo periodístico, que solo se logró (y con dificultades) poco antes de mediados del siglo XX. Si tenemos en cuenta que en la década de 1970 emergen claros síntomas de crisis, parece evidente que el modelo de periodismo de calidad –que sí logró la confianza mayoritaria de los ciudadanos– gozó de una vida efímera (al menos en términos históricos) (p. 406).

Consecuentemente, el tratamiento periodístico de la información, indirectamente da origen a la desinformación, esto causa con el tiempo las dudas del receptor sobre la veracidad de una noticia. Es decir, el discurso noticioso no cumple con ciertos requisitos informativos esenciales. Kovach y Rosenstiel, citados por Mayoral, Parrat y Morata (2019), explican que:

1. La primera obligación del periodismo es la verdad. 2. Debe lealtad ante todo a los ciudadanos. 3. Su esencia es la disciplina de la verificación». Conviene plantearse si la crisis periodística de credibilidad y de identidad de finales del siglo XX y principios del siglo XXI no ha tenido mucho que ver con la relajación –o directamente el olvido– de

estos principios esenciales: se ha relativizado el valor y el concepto de verdad; se ha sustituido al ciudadano por el usuario (es decir: se le convertido en audiencia, en valor de mercado) (p. 405).

Tres aspectos que hacen referencia a un tratamiento responsable, imparcial, objetivo de la información, idóneo para el ámbito periodístico con intención de servicio social. Lo contrario se traduce en desinformación, es decir, en la manipulación intencionada y tendenciosa de un hecho noticioso. Proceso que se fortaleció con el desarrollo de los medios comunicativos digitales en las tres últimas décadas, Kovach y Rosenstiel, citado por Mayoral, Parrat y Morata, (2019), plantean que: “se ha obviado la verificación, puesto que lo importante era la inmediatez y producir el mayor número de noticias al menor coste posible.” (p. 405). Esto permite un tratamiento, en la mayoría de los casos, empíricos; las noticias pueden ser emitidas por personas que no necesariamente son profesionales de la comunicación e información, situación que contrasta con los medios tradicionales, en los que la pertinencia profesional es comprobada, aunque esto no es garantía de un tratamiento adecuado de la información, por las mediaciones personales que influyen en cada periodista.

Es necesario considerar que las nuevas tecnologías han trastornado el mundo periodístico, inserta a una dinámica noticiosa más ágil e inmediata, situación que ha permitido que el discurso noticioso esté impregnado de afirmaciones, verdades a medias y falacias; denominadas como información o desinformación.

Los efectos de este nuevo tiempo de posverdad y desinformación son evidentes en las redes sociales. Y por supuesto que han de serlo también en el ejercicio cotidiano de la profesión periodística. Entre otros motivos, porque los medios tradicionales y las nuevas redes sociales comparten espacio, canales de distribución, herramientas discursivas. Forman parte, por tanto, de un ecosistema comunicativo digital (Sierra y Moreno, 2011; Jenkins, 2008) que los ciudadanos tienden a percibir como un todo. Por eso el peligro de la desinformación es tan importante para unos y otros: «Los medios sociales en general, pero sobre todo Facebook y Twitter, se han dado cuenta de que la falta de fiabilidad en los contenidos que difunden es una amenaza a su propia existencia» (López-Borrull et al., 2018). Incluso se ha llegado a plantear que las llamadas «noticias falsas» suponen una crisis existencial para los medios de comunicación social (Lomas, 2018). (Mayoral, Parrat y Morata, 2019, p.3).

Es así que la conectividad, mediante el internet y las redes sociales, amplían mucho más, la información, pero, también, la desinformación, lo que se conoce como *fake news* (noticias falsas), genera efectos negativos para los medios de comunicación con relación a su credibilidad.

En Bolivia se genera la llegada del periodismo digital en cuatro diferentes etapas donde se observa desde sus inicios hasta la actualidad; según el artículo del periodista André (2021) menciona que:

En Bolivia los cambios han sido uno tras otro, de manera tan rápida que las mismas empresas no lo han soportado y por eso muchas de ellas están en la situación en la que están ahora... En este sentido... el primer momento sucedió entre 1997 y 2007, década que sirvió para sentar las bases de lo que iba a ser en adelante el periodismo digital. El segundo periodo se suscitó entre 2007 y 2011. Sirvió para que no solamente los periódicos hagan periodismo digital, sino también empiecen a salir los nativos la tercera etapa se dio entre 2012 y 2019 con el boom de las redes sociales la cuarta etapa llegó el año 2020 con la llegada de la pandemia causada por la Covid-19 (p. 1).

Al respecto conviene decir que el internet se desarrolló ampliamente en los últimos 15 años, desde que se inició la era de la *web* e internet, contexto en el que la información es muy importante, puesto que se puede llegar a un público amplio. Sin embargo, este proceso mediático digital tuvo muchas etapas. La primera de ellas consideró la incursión de los medios comunicativos tradicionales en el ámbito digital, es decir, se dieron las primeras experiencias para la creación de medios digitales. Posteriormente, la segunda etapa, tuvo como efecto la creación de medios digitales sin derivar de un medio tradicional, por lo que se distinguieron con sus propias características del periodismo digital. La tercera etapa, permitió que la información ya no sea un bien exclusivo del periodismo profesional porque las redes sociales abren la posibilidad de que cualquier persona pueda emitir noticias desde cualquier parte del mundo. Asimismo, la información digital dio un salto cualitativo con la llegada de la COVID – 19; a nivel mundial la forma de hacer periodismo se había transformado, los medios digitales superaron a los medios tradicionales con relación al manejo de información.

En un artículo sobre los medios periodísticos digitales en la ciudad de Cobija, Huallpa (2020), menciona que: “Dagner Chao con La Portada TV, un medio completamente digital que, según cuenta, marcó un hito al abrir espacios publicitarios en medios digitales en la ciudad de Cobija y ser pionero en la difusión de información en esa ciudad” (p. 1). Convirtiéndose en el primer medio digital de la capital pandina, que abrió las puertas a varios colegas del ámbito informativo. En la actualidad se cuenta con otros medios digitales que son Kike Navala Periodista y Noticias Pando.

## 1.2. Justificación

La presente investigación fundamenta su razón de ser en las siguientes justificaciones: Social, legal, metodológica y académica.

Socialmente, se justifica debido a que la información es un bien social, es decir, nace de hechos reales que suceden en una determinada comunidad, la misma que está conformado por conglomerados humanos que interactúan entre sí, aspecto que implica compartir información. Este fenómeno social necesita de los medios de comunicación para que la interacción sea más fluida y efectiva, por lo que permite que haya encargados de la comunicación que difundan información que, a criterio de los perceptores, goza de credibilidad.

Sin embargo, es necesario verificar, mediante procedimientos de control social y técnico, la veracidad o deformación de la información. Estudios que permitan delimitar la calidad informativa, que los medios periodísticos digitales, ofrecen a la comunidad.

Desde el punto de vista legal, este estudio, se sustenta en la norma jurídica vigente. La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009):

Artículo 21, numeral 6, garantiza a las personas: A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva.

Mandato que garantiza gozar de información de calidad, por eso la información debe cumplir con los criterios y valores del periodismo responsable, sin incurrir en tergiversaciones del hecho noticioso que den opción a la susceptibilidad y la falta de credibilidad de una noticia o un medio periodístico.

Metodológicamente la investigación es importante puesto que pone en vigencia el modelo comunicativo de Roman Jakobson, denominado funciones del lenguaje, que fue concebido hace casi un siglo, el mismo que permite analizar la intencionalidad informativa de un texto. En el presente caso las noticias emitidas por medios periodísticos de la ciudad de Cobija. Asimismo, reconoce de manera plena, los significados existentes en el texto noticioso asociados a cada función del lenguaje, o las funciones que interactúan en una noticia, que

determina también la función dominante. De esta manera, se describe cual fue el tratamiento noticioso y reconoce su producto informativo o desinformativo.

Académicamente, se sumerge en el ámbito periodístico relacionado con los avances tecnológicos y científicos del siglo XX. Además, enfatiza en el discurso noticioso y como éste genera información o desinformación.

### **1.3. Descripción del problema**

El presente trabajo de grado centra su atención en los discursos noticiosos de los medios comunicativos digitales de la ciudad de Cobija, estudio que contrapone a la información con la desinformación que se publican por la red de internet, producto del trabajo periodístico de cada medio.

Los avances tecnológicos, en materia informática, unidos a la pandemia de la COVID – 19 han permitido el fortalecimiento de la digitalización de la información en todos los contextos de la vida de los seres humanos, condición que afectó primordialmente a los medios de comunicación masiva, que emigraron de la forma tradicional a una modalidad virtual. Las redes lograron protagonismo noticioso, es decir, exploraron las potencialidades del periodismo digital, como la inmediatez de la información, la interacción con los receptores, entre otros; sin embargo, también, implica una debilitación de la credibilidad periodística.

Esta migración periodística de medios tradicionales a virtuales presenta beneficios, pero también, deficiencias, adelantos y retrocesos en materia periodística, puesto que el discurso noticioso no sólo contiene información, sino que reconoce una contradicción que fue denominada como “desinformación”. Es decir, una deformada manera de mostrar o presentar la realidad de un hecho en una noticia.

Tanto en ámbitos periodísticos como académicos se ha denunciado el uso supuestamente eufemístico del vocablo «posverdad» ...Desde ese punto de vista, el término «posverdad» no significará «falsedad» o «mentira», sino que aludirá más bien a un estado de confusión e incertidumbre en el que los conceptos de «verdad» y «mentira» han sido ya neutralizados. Porque, cuando predomina la sensación de que nada es comprobable, se impone un escepticismo general que impide hablar de hechos verdaderos o falsos...Las estrategias de desinformación se imponen precisamente

cuando periodistas y ciudadanos no disponen de mecanismos de comprobación para cada discurso o enunciado (Mayoral, Parrat, Morata, 2019, p. 396).

Es así, que los productos periodísticos, referidos a la información o desinformación, pueden ser identificados en contenidos noticiosos emitidos a nivel mundial, latinoamericano, boliviano y local, fenómeno periodístico del que no son ajenos los medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija.

En cuanto a los mecanismos de comprobación de la veracidad de la información es necesario revisar los principios y características que regulan la redacción de la noticia, en la medida de su cumplimiento se puede determinar el nivel de credibilidad del contenido de una información periodística.

### **1.3.1. Formulación del problema**

¿Cómo se manifiesta la información o desinformación en el discurso noticioso del periodismo digital en la ciudad de Cobija, en los meses de marzo y abril de la gestión 2022?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar el discurso noticioso del periodismo digital en la ciudad de Cobija para visualizar la información o desinformación emitida en los meses de marzo y abril de la gestión 2022.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Identificar las noticias publicadas por los medios digitales de la ciudad de Cobija.
- Observar el grado de cumplimiento de las características de la noticia que permitan reconocer información y desinformación en las publicaciones de los medios comunicativos digitales de la ciudad de Cobija.

- Aplicar el modelo de Roman Jakobson, mediante sus funciones del lenguaje, en el discurso noticioso de los medios digitales en la ciudad de Cobija, que establezca los niveles de información y desinformación en cada publicación.

## **CAPÍTULO II**

### **DISEÑO METODOLÓGICO**

El marco metodológico, en el que se desenvuelve el presente trabajo de grado, tomó en cuenta: tipo de investigación, enfoque de la investigación, población y muestra, técnicas de investigación y sus instrumentos.

#### **2.1. Tipo de investigación**

El presente trabajo de grado se adscribe al tipo de investigación descriptiva. Arias (2006) afirma que: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.” (p. 24). En el presente caso se describió e identificó aquellas noticias que se enmarcan en los criterios de información o desinformación.

Se tomó en cuenta que cada hecho noticioso se refleja en una nota que modifica ciertos requisitos periodísticos para su elaboración, criterios formales y axiológicos que tienen la finalidad de resguardar la credibilidad de la información y del medio de comunicación que la emite. Por lo tanto, este tipo de estudio describe, de manera concreta, las características de las notas difundidas y del discurso que contienen. Además, se interpreta a la naturaleza social y los procesos que se analizan, para tener un conocimiento racional, sistemático y organizado.

#### **2.2. Enfoque de la investigación**

El enfoque adecuado para este estudio es de carácter cualitativo. Hernández, Fernández y Baptista (2014), consideran que: “...la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Definición que se adecúa a objetos de estudios relacionados con las ciencias sociales, en el presente caso con las ciencias de la comunicación y los medios periodísticos digitales.

### 2.3. Población y muestra

La población es de carácter finito, es decir, se conoce el número exacto de unidades que corresponden al objeto de estudio. Avendaño y Lucana (2005) lo definen de la siguiente manera:

La población (Universo) es el conjunto de individuos o casos sobre los que se desea obtener información cuantitativa y cualitativa. La población estará claramente definida e identificada en el momento de realizar el estudio. Se trata del total de la población sujeto de investigación (p. 113).

De acuerdo a la teoría de Avendaño y Lucana la población, en esta investigación, está enfocada, específicamente, en todos los medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija, que emiten contenido a través la red de internet.

Consecuentemente, no se aplicó un procedimiento muestral, ya que se trabajó con todas las unidades pertenecientes a la población, amparado en el criterio de que el objeto de estudio tiene un número limitado de componentes (medios informativos digitales). Naghi (1987) explica que: "...Se pueden recopilar los datos de todos los elementos de una población, a esto se lo denomina censo" (p, 189). Es eso lo que se hizo precisamente, se recopiló la información de todos los medios digitales de la ciudad de Cobija.

Se sigue este procedimiento con una intencionalidad clara y concreta, la de no pasar por alto datos importantes que dieran lugar a dudas o vicios de nulidad al presente trabajo de investigación. Por eso se cuenta con la seguridad que: "...existe la confianza de que no hay error de muestreo" (Naghi, 1987, p.190). Esto garantiza, aún más, la fiabilidad de la investigación. Es así, que se trabajó con los siguientes medios periodísticos digitales:

- KNP Noticias
- La Portada Tv
- Noticias Pando
- Noticias SC 365
- La Voz de Pando
- Deportivo Amazónico

## **2.4. Fuentes y técnicas de investigación**

Las técnicas de investigación son de dos tipos: primero, las que permiten la recolección de información, que son la observación y la entrevista; segundo, el análisis de discurso textual como técnica para reconocer elementos del discurso noticioso con contenido que implique información o desinformación.

### **2.4.1. Observación**

La observación es la primera técnica de recolección de información, según Münch y Ángeles (2003):

...la observación es la técnica de investigación por excelencia, es el principio y la validación de toda teoría científica...En su acepción más general, observar equivale a mirar con detenimiento; es la forma más usual con la que se obtiene información acerca del mundo circundante (p. 49)

Esta definición se adecuó al presente estudio, pues permite observar a detalle las notas periodísticas emitidas por los medios digitales; se utilizó, esta técnica, como parte fundamental de la investigación, con el siguiente procedimiento:

a) Se observó:

- Notas periodísticas emitidas o publicadas por los medios que son objeto de estudio.
- Notas periodísticas publicadas en los meses de marzo y abril del presente año.
- Texto lingüístico, traducido en los leguajes oral y escrito.
- Imágenes fijas y en movimiento

b) La información que se recolectó es la siguiente:

- Cuantificación de las notas, para determinar qué temáticas noticiosas son las que tienen mayor cobertura.
- Contenido textual de cada noticia (oral y escrito), según su temática, para identificar si cumplen con las características de redacción periodística.
- Contenido de las imágenes que se emiten en cada noticia, para verificar si están acorde al texto oral y escrito.

c) Criterios de elegibilidad:

- Se eligieron noticias relacionadas con temáticas que tienen mayor cobertura periodística.

Si bien se tomó en cuenta a todos los medios comunicativos digitales de la ciudad de Cobija, dentro de la población, se eligió una nota por cada uno de ellos, tomando en cuenta el criterio de Hernández, Fernández y Baptista (2014), que se refiere a las muestras diversas o de máxima variación, que a la letra dicen: “Estas muestras son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien documentar la diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades” (p. 387). Se considera que los contenidos noticiosos, de cada medio digital, son diferentes.

Para la recolección de información se utilizó, como instrumento, una ficha de observación (**Ver Anexo 1**), en la que se documentó imágenes fijas, la transcripción del audio y la copia del texto escrito.

#### **2.4.2. Entrevista**

En la presente investigación se utilizó la entrevista para recolectar información de manera directa de las fuentes, es decir, aquellos individuos que trabajan en los distintos medios noticiosos digitales de la ciudad de Cobija. Ágreda (2012) plantea que:

Es una técnica o método de recolección de información que se aplica a una población no homogénea. Es la conversación entre dos personas, en la que clásicamente, una oficia de entrevistador y la otra de entrevistado. Existe comunicación e interacción. (p. 105).

El tipo de entrevista que se aplicó fue semiestructurada, por su flexibilidad en la elaboración de las preguntas durante la entrevista. “Existe un guion previo, pero el entrevistador tiene libertad de cambiar el orden o introducir nuevas preguntas si las circunstancias son propicias para ello” (Sandoval, p. 1998, 105). Por lo tanto, permite un amplio margen para obtener información.

Asimismo, se aplicó el siguiente procedimiento de entrevistas a los directores o propietarios de los medios de comunicación digitales los cuales fueron: KNP Noticias, La Portada Tv, Noticias Pando, Noticias SC 365, La Voz de Pando, Deportivo Amazónico.

Del mismo modo, se realizó entrevistas a los periodistas de La Portada Tv, Noticias Pando y Deportivo Amazónico.

La información que se recolectó fue la siguiente, la línea editorial de cada medio digital, cantidad de noticias publicadas diariamente, tipo de noticias que publican con preferencia, cumplimiento de las características específicas de la noticia durante el tratamiento informativo, niveles de revisión de la noticia antes de publicarse y dificultades técnicas en el proceso del tratamiento de la noticia.

Para la recolección de datos se utilizó, como instrumento, dos guías de entrevistas (**Ver Anexo 2**), que contienen preguntas básicas cada una, de carácter abierto, que permitió elaborar otras preguntas, es decir, que el entrevistador tenga acceso a la mayor información posible.

### **2.4.3. Análisis de discurso textual**

El análisis de discursos textuales, sea cual fuere su naturaleza, se enmarca dentro del enfoque cualitativo. Mucho más si se lo asocia específicamente a métodos estructuralistas de análisis textual, tal cual ocurre en el presente caso. Es decir, la naturaleza cualitativa de este estudio se ve reforzado por la aplicación del Modelo de Roman Jakobson denominado “Funciones del Lenguaje”.

Aunque Jakobson pensó estas categorías en relación con su funcionamiento dentro de la lengua, sin embargo, se percibió que son aplicables también a otros tipos de lenguajes, como el gestual y el audiovisual. Hoy esta clasificación se usa para interpretar las diversas clases de textos y mensajes que emiten y difunden los medios de comunicación social (Zecchetto, 2002, p. 77).

Es un procedimiento que se utilizó como una técnica para identificar la intencionalidad comunicativa en determinada información publicada por los medios periodísticos digitales.

Para el análisis de datos se utilizó, como instrumento, una matriz (**Ver Anexo 3**) que trabajó con las funciones del lenguaje en cada noticia.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO REFERENCIAL**

El desarrollo teórico del marco referencial, es un profundo proceso de reflexión, aborda: antecedentes, marco legal, marco teórico y marco conceptual. Constructo teórico que plantea un panorama completo sobre el objeto de estudio.

#### **3.1. Antecedentes teóricos**

Los antecedentes, del presente estudio, se refieren a los trabajos investigativos relacionados con la globalización, a partir del uso del internet y su relación con la actividad periodística, y como consecuencia el tratamiento de la noticia, se centra la atención en la información emitida por las nuevas tecnologías de comunicación.

Ciertamente es importante reflejar que el tratamiento informativo ya no es como antes, no es lo mismo una noticia en un medio de comunicación tradicional a través de la televisión, que una emitida en internet, porque causa posibles dudas de veracidad de las noticias (González 2019). Por lo tanto, es necesario el poder realizar un análisis sobre la evolución de la conectividad y globalización del internet en conjunto con la verificación de una información.

Se consideró la perspectiva de llegar a cualificar el rumor y las noticias no verificadas con un valor lógico, es decir, se analizó las plataformas noticiosas que dan lugar a informaciones que carecen de veracidad. En el estudio se realizó una revisión documental bibliográfica que ayudó a verificar el manejo de redes sociales, las nuevas aplicaciones móviles y la difusión viral de noticias falsas.

El método que se utilizó es el cualitativo no experimental para descubrir el factor que lo ocasiona para así evidenciar cómo la viralización que propician las redes sociales, y la mala praxis de algunos medios de comunicación al publicar informaciones sin contrastar, dejan en evidencia o ponen en duda la credibilidad de los medios de comunicación.

La revisión documental bibliográfica hace referencia al manejo de la información a través del internet como ser: el manejo de redes sociales e información que se publican las cuales han diseñado un panorama informativo descentralizado que afecta de forma importante a la producción de información.

Otro tema importante que se da énfasis en el estudio es la proliferación de plataformas noticiosas digitales, que modifican el acceso a la información. Menciona que al transcurrir el tiempo una de las causas es que las generaciones más jóvenes pasan más tiempo en redes sociales esto ocasiona que la audiencia disminuya en los medios tradicionales.

No obstante, es relevante mencionar la investigación que se realizó, respecto a la aplicación de mensajería instantánea más popular del mundo, *WhatsApp* con más de 1.500 millones de usuarios en 180 países y que se ha triplicado desde 2014 su uso informativo (un tercio de los españoles utiliza la aplicación como principal fuente de información), también se ha convertido en un nuevo canal para la proliferación de las noticias falsas. (Gonzales, 2019). Por lo tanto, se puede observar que la información se distorsiona en estas aplicaciones de mensajería puesto que no se conoce el destinatario y podría o no ser veraz la información.

Las conclusiones del estudio, a través de la revisión bibliográfica, determinan que actualmente ejercer el periodismo es un desafío y los profesionales de la información, deben adaptarse al nuevo contexto de la era digital, mediante el uso de las redes sociales o diferentes plataformas que existen.

Para ello, se deberá realizar un trabajo investigativo y de análisis más profundo, hacer que el receptor se sienta en la necesidad de poder leer una noticia que tenga el cuidado suficiente de analizar, es necesario facilitarle al receptor la adquisición de las competencias mediáticas que les permita acceder, comprender, analizar, evaluar y distinguir entre las informaciones reales y las falsas. En este sentido, es preciso apostar por una alfabetización mediática, que permita a los receptores luchar contra la creciente tolerancia al engaño y la mentira.

Del mismo modo, es relevante mencionar que Awoke (2010) realizó un estudio que se centró en el discurso noticioso y cómo identificarlo. Su investigación tiene como muestra a cinco artículos periodísticos, de tres periódicos etíopes, publicados en la lengua inglesa y analiza a

profundidad el conocimiento de los periodistas y el efecto que tiene el discurso noticioso en el receptor.

Se toma en cuenta aspectos de efecto cognitivo, presuposiciones de conocimiento justas/injustas, ideología, discurso noticioso, esfuerzo de procesamiento. Contrapone la manera de percibir la realidad, entre lo subjetivo y lo objetivo, puesto que cada persona tiene una ideología diferente. El propósito es analizar si predomina más la doctrina del periodista que la veracidad de la información.

Ahora bien, es importante comprender cómo se realizó la investigación a través de los conceptos en los que se basa Awoke, por lo que se tomó en cuenta el estudio denominado Análisis Crítico del Discurso, esto permitió abordar la presuposición en los discursos noticiosos de los medios digitales de Cobija como un fenómeno lingüístico y pragmático. También, se utilizó para mistificar acontecimientos con el fin de alcanzar objetivos ideológicos, para identificar los tipos de conocimiento que los periodistas de las plataformas digitales presuponen en los discursos noticiosos, por lo tanto, es relevante comprender, desde la perspectiva teórica, para ampliar los aspectos de la presuposición en un periodista.

Uno de los métodos utilizados en los fundamentos teóricos sobre Análisis del Discurso revela que el término tiene muchas definiciones y enfoques variados. Sin embargo, un seguidor crítico puede discernir que la mayoría de esos enfoques no tienen autonomía y que pueden colocarse en conjuntos o grupos según sus objetivos al trabajar con ciertos datos lingüísticos, es de relevancia analizar estos datos para identificar los enfoques descriptivos o críticos que existen en las redacciones del noticiero.

El estudio concluye que se ha intentado dar una explicación del fenómeno de la presuposición en el discurso noticioso y sus efectos asociados en los seguidores de noticia. El objetivo de esta investigación es aclarar la clase de conocimiento que los periodistas esperan que sus seguidores tengan y la cantidad de esfuerzo de procesamiento que los espectadores pueden llegar a necesitar para acceder a lo que se ha presupuesto. También, se ha intentado abordar si hay o no razones ideológicas detrás del uso de presuposiciones en la redacción de la noticia.

Por otro lado, el trabajo realizado por Marín y Ángel (2010) se basa en el avance tecnológico llamado revolución digital; es un conjunto de tecnologías que abren las posibilidades a muchas formas de comunicación establece nuevos modelos económicos, productivos y sociales.

Se presenta un panorama donde desarrolla las posibilidades comunicativas y se produce una fragmentación y segmentación de los contenidos con la ayuda de nuevos medios, usuarios y profesionales, por tanto, se observó el valor de la digitalización como una nueva forma de comunicación y desarrollo mediante la conectividad.

El método que se utilizó fue la revisión teórica, análisis donde se da a conocer la historia, también cómo la tecnología hace que se adopte cambios en la sociedad y en el profesional. Por lo tanto, es de importancia la referencia sobre las revoluciones tecnológicas e industriales que resaltan su influencia en el desarrollo de la sociedad y de sus individuos.

De acuerdo a Marín y Ángel en el siglo XIX la Revolución Industrial marcó el devenir del hombre entendido como entidad social y cultural. La llegada de la era digital, y con ella las nuevas tecnologías, ha generado un crecimiento tecnológico sin precedentes que motivó a determinados ámbitos del conocimiento científico. En la ciudad de Cobija se analizó cómo llegó la era de las TIC's y el desarrollo de la globalización del internet, que produjeron cambios sociales, económicos y profesionales.

Las técnicas implantadas y cambios en la sociedad cobijeña se definen por esta nueva etapa digital, constituyen un conjunto de tecnologías cuyas aplicaciones abren un amplio abanico de posibilidades a la comunicación humana, la misma se considera como un nivel intermedio entre lo científico y la ciencia.

Es importante la tecnología para Marín y Ángel, ya que, es considerada como un nivel intermedio entre la ciencia y la sociedad de esta forma los grandes avances tecnológicos desarrollados por la ciencia puedan convertirse en aparatos o servicios susceptibles de comercialización, que cubren las necesidades de una sociedad mediante su adquisición y adaptación, esto dio lugar a ser empleados como medios de comunicación digital en nuestra ciudad.

Así mismo, se da a conocer que a través del tiempo es que aparecen los nuevos medios es decir medios de comunicación digitalizados es aquí que los medios de comunicación antiguos emergen nuevas formas de poder informar generalmente no mueren, sino que continúan con su evolución y adaptándose esto determina nuevos avances técnicos, los mismos evolucionan hacia nuevas formas y modos de comunicación así mismo la información.

Además, los autores plantean que de este modo el avance tecnológico siempre debe ir unido al progreso social, para otorgar nuevos horizontes de conocimiento y la intelectualidad junto con la sociedad, pues la misma se adapta a los avances tecnológicos y es lo mismo que se deberá realizar como medios de comunicación y formar nuevos profesionales en base a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's).

Es decir, los nuevos profesionales deberán tener una mayor formación cultural y tecnológica para poder enfrentar la era digital en el trabajo que desarrollan con la unión del progreso social en el tema de la información a través de sus noticieros.

Por consiguiente, en el estudio de investigación (Morante, 2020) identifica a través de un análisis comparativo, el contenido de la estructura noticiosa en medios digitales en Ecuador, llamados El Editor y El Vocero que dan a conocer cómo los medios digitales realizan la redacción, los contenidos, por lo que se aplican formas diferentes al momento de producir las noticias, se tiene en cuenta un periodismo responsable y comprometido.

Así mismo determinó si cumplen correctamente con los paradigmas coherentes que conforman una estructura noticiosa al momento de redactarse en un medio digital de manera afectiva, empática, estratégica y con un contenido único al instante que llegue al receptor para ser interpretado. Ahora bien, define que los medios tradicionales se adaptan a los medios digitales modernos y abre nuevas estructuras de comunicación a través de la misma.

Por otra parte, respecto a las noticias digitales se refiere a un lenguaje con una flexibilidad comunicativa poco difícil de alcanzar por los medios tradicionales, como el periódico, la radio y la televisión. En la actualidad las técnicas de redacción se modifican a medida que transcurre el tiempo, así mismo como los usuarios que encuentran plataformas con características variadas para analizar la estructura de los contenidos periodísticos en internet es

discutir la nueva forma de comunicación que imponen los medios digitales en la actualidad (Morante, 2020). Es así que se analizó la estructura de contenidos noticiosos.

La metodología que se utilizó en la investigación es del tipo descriptivo con enfoque cuantitativo. Se refiere a cómo un método que se puede elegir cuando se deseen descripciones rigurosas de los fenómenos, para describir en la investigación lo que se necesita indagar sobre las percepciones acerca de la información y las noticias de la era actual.

El presente estudio presentó un cuadro comparativo donde se toma en cuenta cada una de las estructuras de las noticias lo cual se concretó en los medios digitales El Editor y El Vocero; las estructuras son: medios en el entorno virtual, la interacción con el contenido es mayor, los diferentes formatos de medios, imágenes, texto y sonido, la perspectiva de apreciación del receptor o usuario.

Se concluye que los medios digitales son herramientas esenciales y necesarias en la actualidad, se deben manejar de una manera responsable y consciente para cumplir con una estructura noticiosa que permita a la sociedad conseguir información de calidad que contribuyan en su desarrollo.

El medio digital El Vocero, define que existe un espacio noticioso que mantiene informada de manera fidedigna a la comunidad, siendo lo más objetiva posible, encaminada por su credibilidad. Sus notas periodísticas son actualizadas y cumplen con una estructura de la noticia veraz y efectiva.

A diferencia del medio digital El Editor, que no cumple con una información adecuada, no es actualizada temporalmente y esquiva la estructura noticiosa que debe poseer un medio periodístico, es decir, no cumple con la regla de las seis W, por lo que muestra un contenido que no es adecuado para todo el público.

Por su parte, Herrera (2016) plantea que es importante mencionar como el internet llegó a Bolivia y sus nuevas formas de transmitir información. Su investigación tuvo como contexto espacial a la ciudad de La Paz. Se centró en el periodismo digital de la Red Erbol en la gestión 2014.

Históricamente, se remonta hacia fines de la década de los 80, con el establecimiento de las primeras redes de comunicación. Con el pasar de los años y gracias al avance tecnológico nació la Red Boliviana de Comunicación de Datos BolNet en 1990, que permitió el envío de los primeros correos electrónicos en 1993 y la conexión a Internet las 24 horas. Por lo tanto, es el inicio de una nueva era de la conectividad y una nueva forma de comunicación e información en el país.

Seguidamente es importante indicar que en el estudio de investigación de Herrera (2016), menciona que Erbol Bolivia fue uno de los medios que permitió a los usuarios enterarse sobre los sucesos a nivel nacional e internacional. Por lo tanto, su estudio dio a conocer la aplicación de las nuevas formas del periodismo digital a partir del lenguaje, la interactividad, la hipertextualidad y la multimedialidad en el periódico digital de Erbol durante la gestión 2014, resultados que van de acuerdo a su objetivo planteado.

Asimismo, su investigación tuvo fundamentos teóricos del periodismo digital, que tomó como objeto de estudio varios medios digitales de otros países. También, se realizó un recorrido sobre la historia del periodismo desde su aspecto tradicional, como ser el medio de información impresa, hasta el desarrollo de los recientes periódicos digitales en 2011. Además, se identificó las características y composición que tiene el periódico digital de Erbol, donde se señalan los momentos históricos que vivió para llegar a ser uno de los medios referentes del país.

Por otro lado, Herrera (2016) considera que el estilo de la redacción de un periódico digital es similar al que se emplea en un medio impreso porque tiene la misma estructura de presentación de una noticia con la pirámide invertida. En el periodismo existen dos formas de redactar el informativo: opinativos e interpretativos, que son utilizados para producir determinados escritos en medio impresos como también se los puede emplear en el periodismo digital, aunque, en este caso, deben estar integrados a los recursos hipertextuales, multimediales e interactivos. Se define el estudio en uno de los elementos importantes que es la multimedialidad, la cual permite que se difundan en una plataforma *web*, junto a las noticias los recursos audiovisuales, sonoros, fotografía e infografías animadas. Los medios de comunicación digital, permiten la retroalimentación inmediata a través de mensajes de textos y *emojis*.

Este estudio presenta el método analítico. Consiste en la separación material del objeto de investigación en sus partes integrantes, con el propósito de descubrir los elementos esenciales que lo conforman. El enfoque que se utilizó fue el determinismo tecnológico que es una teoría en que los medios tecnológicos moldean o forman el pensamiento de los individuos.

Así mismo, la investigación utilizó el método de la observación que es la percepción dirigida a la obtención de información sobre objetos y fenómenos de la realidad; constituye la forma más elemental de conocimiento científico y análisis documental, además de las entrevistas semiestructuradas que se realizaron al editor general y a un periodista, quienes explicaron el funcionamiento del medio.

La investigación concluye que las nuevas formas del periodismo digital de la Red Erol se aplican a través de la inmediatez a la hora de informar. Esto fue posible mediante el uso frecuente de *Twitter*, espacio que fue utilizado casi en tiempo real para informar las noticias, y las constantes actualizaciones que experimentaron las notas publicadas en el periódico digital de Erol.

### **3.2. Marco legal**

El marco legal se basa en la normativa vigente: Constitución Política del Estado, Ley de Imprenta y textos jurídicos del Derecho Internacional, que son necesarios para una mejor comprensión del objeto de estudio.

#### **3.2.1. Derecho constitucional a la información**

El Estado Plurinacional de Bolivia (2009), en la Constitución Política del Estado, capítulo tercero, referido a los derechos civiles y políticos.

Artículo 21, numeral 6, expresa que: “Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: 6. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva” (p. 17). Esto implica que cada boliviano puede ser emisor o receptor dentro de la dinámica informativa, con la posibilidad de publicar e interpretar cualquier tipo de información.

Estado Plurinacional de Bolivia (2009) en el cuerpo constitucional, en su acápite referido a la comunicación social, específicamente en su artículo 106, párrafos I al IV, menciona:

- I. El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información.
- II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa.
- III. El Estado garantiza a las trabajadoras y los trabajadores de la prensa, la libertad de expresión, el derecho a la comunicación y a la información.
- IV. Se reconoce la cláusula de conciencia de los trabajadores de la información (p.40).

Garantías que no sólo se refiere a emitir o recibir información sino a la calidad de la misma, es decir, una información objetiva, veraz, completa, verificable, oportuna, actualizada, que sea útil y no solamente un referente de lo que ocurre en la sociedad.

Por su parte, la libertad de expresión no significa la libertad de tergiversar la información, se crea confusión en el receptor, lo cual ocurre en la desinformación, que se hace evidente en algunos medios de comunicación internacional y nacional. Es por eso que se apela a la conciencia ética de los comunicadores que trabajan en medios informativos. El Estado Plurinacional de Bolivia (2009) en el Artículo 107 de la Carta Magna boliviana, expresa que:

- I. Los medios de comunicación social deberán contribuir a la promoción de los valores éticos, morales y cívicos de las diferentes culturas del país, con la producción y difusión de programas educativos plurilingües y en lenguaje alternativo para discapacitados.
- II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad. Estos principios se ejercerán mediante las normas de ética y de autorregulación de las organizaciones de periodistas y medios de comunicación y su ley.
- III. Los medios de comunicación social no podrán conformar, de manera directa o indirecta, monopolios u oligopolios.
- IV. El Estado apoyará la creación de medios de comunicación comunitarios en igualdad de condiciones y oportunidades. (p. 40).

Por lo tanto, los medios de comunicación deben cumplir con la tarea de fortalecimiento de valores dentro de la sociedad, mediante el tratamiento informativo responsable, esto solo funcionará si se acepta la pluralidad mediática, eliminado cualquier tipo de censura informativa por parte de los grupos de poder externos a los medios comunicativos o aquellos que son parte de su estructura interna, es decir, observaciones al trabajo periodístico que realizan algunos propietarios o directores.

### **3.2.2. La Ley de Imprenta y el derecho a la información**

El derecho a la información, más allá de la Constitución Política del Estado, se remonta a la época de la República de Bolivia (1925), con la promulgación de la Ley de Imprenta, que en su artículo 1 plantea que: “Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin previa censura, salvo las restricciones establecidas por la presente ley” (p. 1). Hay que aclarar que esta Ley no corresponde a todos los hombres, sino a los trabajadores de la prensa y demás medios de comunicación con tendencia informativa. En este sentido el artículo 2 reconoce que:

Son responsables de los delitos cometidos por la prensa o por cualquier otro modo de exteriorizar y difundir el pensamiento:

1° Los que firmen como autores una publicación;

2° Los directores de diarios, revistas y publicaciones periódicas;

3° Los editores.

Si los que aparecieran firmando una publicación como autores de ella no fuesen personas jurídicamente responsables, o no tuviesen la solvencia necesaria para responder por los delitos denunciados, será el director, y en su defecto, el editor, el responsable.

A falta de éstos, y en todos los casos, las responsabilidades, penales o pecuniarias, recaerán sobre las personas enumeradas en el Art. 2°, siempre que sean distintas de aquéllos.

La responsabilidad de las personas señaladas no es conjunta ni mancomunada, sino sucesiva, y se establece en el orden determinado (p. 1).

Es así que la Ley de Imprenta garantiza la libertad de expresión, pero, también, responsabiliza sobre los excesos y errores, voluntarios o involuntarios, que se cometen en el ejercicio periodístico. Es por eso que es importante reflexionar sobre la desinformación y que consecuencias debe tener para quienes incurren en la publicación de datos o mensajes que busquen cambiar la verdad de la noticia o emitir información incompleta que pretenda cierta parcialización informativa.

### **3.2.3. Información y comunicación en el Derecho Internacional**

Según las Naciones Unidas (2014), mediante la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, en su Artículo 19, establece que:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (p. 7).

Derecho que coincide con la emisión de información responsable y que no sea dañina para otras personas o para la sociedad. Es así que el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en su artículo 19 establece que:

1. Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones.
2. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
3. El ejercicio del derecho previsto en el párrafo 2 de este artículo entraña deberes y responsabilidades especiales. Por consiguiente, puede estar sujeto a ciertas restricciones, que deberán, sin embargo, estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para:
  - a) Asegurar el respeto a los derechos o a la reputación de los demás;
  - b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas (NN.UU., 2014, p. 67).

Es importante que los criterios personales sean respetados, obviamente sí tienen el nivel de respeto adecuado hacia los demás. De esta manera se garantiza la libertad de expresión, pero, con la plena conciencia de que todo lo que se diga, por cualquier medio, es de plena responsabilidad de cada persona y así el cuidado necesario de no incurrir en delitos mediante cualquier publicación.

Por su parte, la Convención Americana sobre Derechos Humanos ratifica lo expresado por otras normas internacionales y nacionales, es así que el artículo 13, que se refiere a la Libertad de Pensamiento y de Expresión, plantea que:

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y de expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.
2. El ejercicio del derecho previsto en el inciso precedente no puede estar sujeto a previa censura sino a responsabilidades ulteriores, las que deben estar expresamente fijadas por la ley y ser necesarias para asegurar:
  - a) El respeto a los derechos o a la reputación de los demás, o
  - b) La protección de la seguridad nacional, el orden público o la salud o la moral públicas.

3. No se puede restringir el derecho de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, de frecuencias radioeléctricas, o de enseres y aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones. (1978, p. 6).

Si bien es cierto que se garantiza las opiniones personales publicadas por cualquier medio de comunicación no sean objeto de prohibición, reproche, reprensión, amonestación o cualquier otro tipo de sanción, esta norma apela al compromiso personal o profesional del emisor, sea este una persona particular o un periodista, evita cualquier expresión que dañe el honor y la honra de terceras personas o instituciones. Consecuentemente, si esto sucediera, el infractor se hará pasible a las sanciones legales correspondientes; igualmente, para aquellos que censuren la libertad de expresión.

### **3.3. Marco teórico**

El marco teórico dentro de su reflexión considera los siguientes aspectos: la línea teórica que guía la presente investigación (estructuralismo); las funciones del lenguaje como procedimiento metodológico de análisis de discurso; el periodismo; la noticia como producto del tratamiento sobre un hecho; la información y la desinformación, como posibilidades dentro del ejercicio periodístico.

#### **3.3.1. Estructuralismo**

El estructuralismo es una corriente teórica relativamente muy joven, su fundamento está íntimamente relacionado con la idea de sistema. Rico (1996) explica que:

El estructuralismo nace en las primeras décadas del siglo XX como una corriente cultural caracterizada por concebir cualquier objeto de estudio como un todo, cuyos miembros se relacionan entre sí y con el todo de tal manera que la modificación de uno de ellos modifica también los restantes y que trata de descubrir el sistema relacional latente (es decir, su estructura) (p. 17).

Es así que el estructuralismo concibe la realidad desde el punto de vista de que todo es un sistema, a partir de la relación ordenada de sus componentes, por lo que, si una pieza falta el sistema cambia o no funciona. Comunicativamente, esto se explica desde el uso de las palabras, como componentes de una oración; la ausencia o presencia de una tilde, la variación de una

letra, pueden generar el cambio de significado de un término, y por consecuencia de la oración misma. Cáceres (1999) explica que:

Un sistema es un todo perfectamente estructurado con partes que contraen mutuas relaciones y que persiguen alcanzar un determinado objetivo...F. de Saussure manifestaba que la lengua es una “red de relaciones”, un sistema en el que todos sus elementos integrantes se hallan interrelacionados (p. 31).

En efecto con el contexto anterior, se puede afirmar que la lingüística es la base teórica de la corriente estructuralista, pensamiento que estudia, en primera instancia, cómo funciona el lenguaje y los cambios que tiene a medida que sus componentes también cambian, es decir que la alteración de uno de sus elementos produce el cambio de significado del sistema lingüístico, denominado palabra, oración o párrafo.

Saussure en su «Curso» concibió el lenguaje por vez primera y como reacción a las concepciones historicistas, como un «sistema de signos» cuyo sentido se basa en la relación de éstos entre sí. A partir de él se comenzó a estudiar el lenguaje como un conjunto de elementos solidarios que constituye una estructura. Este concepto se extendió a las Ciencias Naturales y a las Ciencias Sociales dando lugar a un nuevo punto de vista de la investigación científica (Rico, 1996, p. 17).

Es por eso, qué a partir de esta corriente teórica, se concibe la realidad como una estructura, porque su influencia trasciende el lenguaje e influye en otras ciencias, como la Antropología, Psicología, Sociología entre otras, por lo que las relaciones humanas son producto de relaciones sistémicas que fundamentan la interacción entre los miembros de una estructura de manera dependiente.

Si los hechos no existen aisladamente, sino en la totalidad en que se integran como elementos, relaciones y dependencias su explicación tiene que darse al nivel del todo del que forman parte (sistema o estructura) ... Su razón de ser - valga la expresión estructural, razón de ser de un elemento relacionado dentro de un conjunto estable o relativamente estable, es decir, no. sujeto a un cambio cualitativo radical (Sánchez, 2018, p. 322).

En este sentido, el estructuralismo, a partir de la lingüística, es un aporte importante para las Ciencias de la Comunicación, puesto que abre la posibilidad de mirar la realidad de manera diferente al funcionalismo o a las corrientes socio críticas, esto quiere decir que el campo científico e investigativo se amplía y se enriquece.

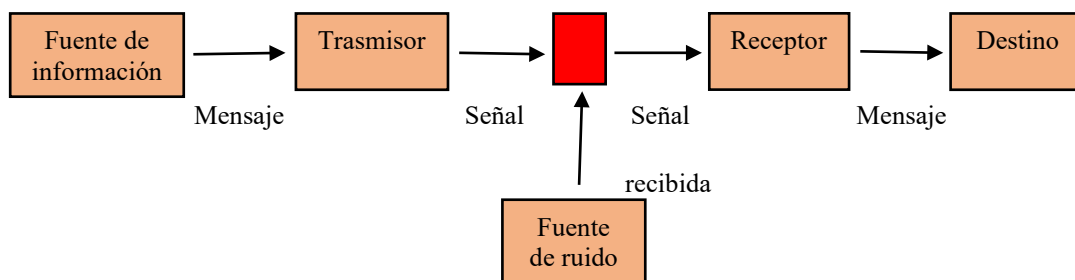
### 3.3.2. Modelo comunicativo de Román Jakobson

La influencia del estructuralismo es significativa dentro de las Ciencias de la Comunicación, así mismo ha generado que una serie de autores mencionen el modelo por su relevancia que se basan sus estudios en esta corriente teórica, entre ellos Román Jakobson. Según Fiske (1984):

Jakobson planteó en 1958 semejanzas tanto con los modelos lineales como con los triangulares... Su modelo es doble: empieza modelando los factores comunicativos en un acto de comunicación; éstos son los seis factores que deben estar presentes para que la comunicación sea posible; y luego modela las funciones que el acto comunicativo realiza para cada factor (p. 29).

Con respecto a la teoría mencionada, refleja el trabajo que realizó Jakobson, con el modelo comunicativo, basado en dos modelos lineales y modelo triangulares, comparando y desarrollando así la implementación de seis funciones del lenguaje.

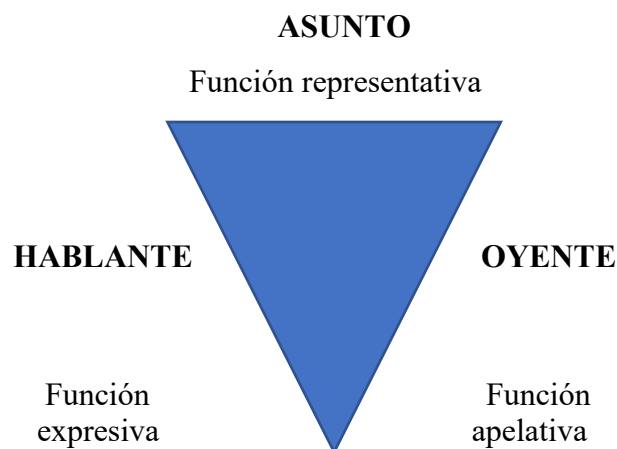
La referencia que hace Fiske a los modelos lineales está relacionada, específicamente, con el Modelo comunicativo de Shannon y Weaver, que presenta un proceso horizontal y unidireccional, esto quiere decir que la información viaja del emisor al receptor, pero, no existe una respuesta, expresa, tal cual se puede observar en la siguiente figura:



*Figura 1: Modelo comunicativo de Shannon y Weaver*  
*Fuente: Mac Donald, 2017, p. 14*

Con respecto a los modelos triangulares es necesario hacer referencia a Karl Bühler, quien por primera vez desarrolló una teoría de las funciones del lenguaje a partir de una trilogía, que implica: emisor, mensaje y receptor, en otras palabras, son los elementos comunicativos que

tienen una función específica e importante, esto según la intención comunicativa del hablante. Se presenta en la siguiente figura:



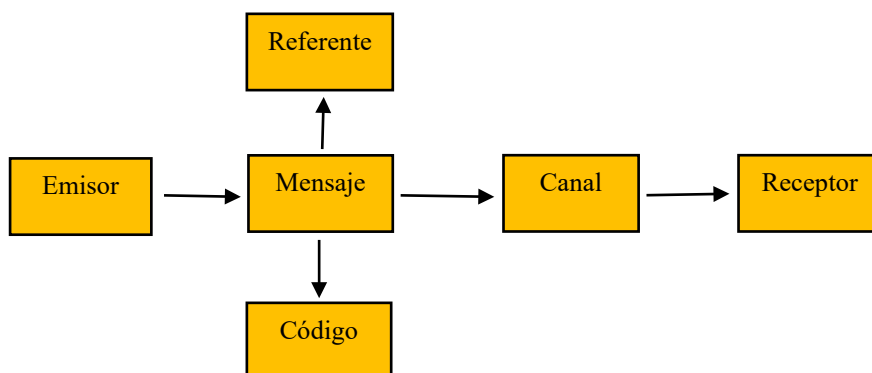
*Figura 2: Modelo tripolar de Karl Bühler*  
*Fuente: Mac Donald, 2017, p. 20*

Con relación a las funciones del lenguaje Mac Donald (2017) explica que: “Tanto Bühler como Jakobson pertenecían a la corriente denominada estructuralismo lingüístico” (p. 21). Afirmación que tiene fundamento en el hecho de que ambos centran sus estudios en la comunicación a partir del lenguaje, se toma en cuenta la relación diádica estructuralista (dos componentes): forma y contenido que es clásica de la lengua (idioma) y el habla (uso del idioma) en diferentes producciones textuales. Beltrán (2008) a partir de una rememoración histórica relata que:

En 1963, Roman Jakobson presentó el esquema de toda comunicación, con sus seis elementos constitutivos y las funciones a las que responde: destinador (función expresiva) – destinatario (función conativa) – mensaje (función poética) – contexto (función referencial) – contacto (función fáctica) – código (función metalingüística) (p. 11).

Este modelo comunicativo es sencillo y fácil en su aplicación, ayuda a obtener una mejor comprensión comunicacional de diferentes textos, mucho más si son documentos de dominio público como las notas periodísticas: el emisor envía un mensaje (periodista); utiliza un determinado código que es conocido por el emisor y el receptor (idioma español); asimismo, el mensaje tiene un referente, es decir, un asunto o temática; este mensaje viaja por un canal (la

red de internet) hasta llegar a al receptor (usuario). Modelo que se representa mediante la siguiente figura:



*Figura 3: Modelo comunicativo de Roman Jakobson*  
*Fuente: Fiske, 1984, p. 29*

Es así que las funciones del lenguaje generan sentido a partir de las relaciones del mensaje con cada uno de los elementos del proceso comunicativo y consigo mismo. Tres son los autores (John Fiske, 1984; Pierce Giraud, 1987; y, José Cáceres Chaupin) que hacen énfasis en el trabajo de Roman Jakobson, aunque los términos que utilizan para denominar a las funciones del lenguaje presentan alguna variación, por lo que se observa la siguiente tabla comparativa:

**Tabla 1**

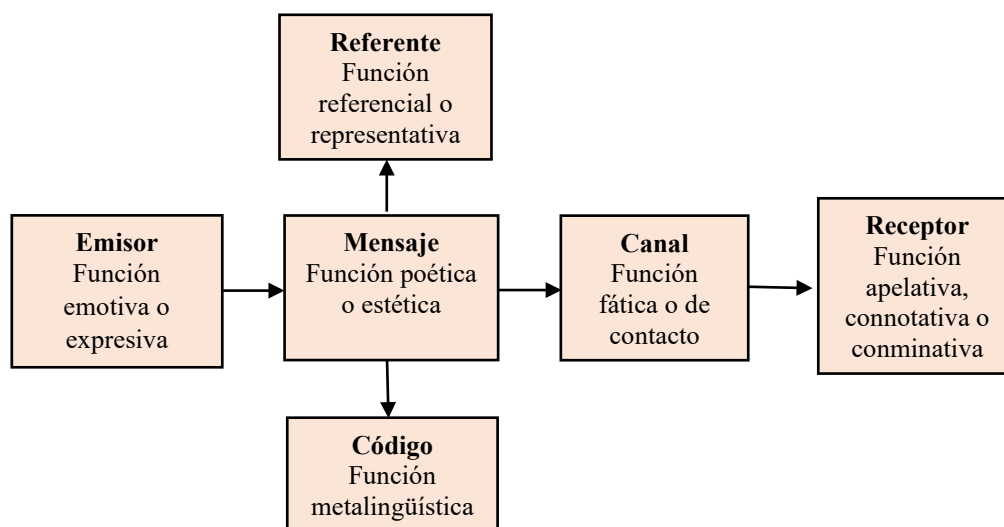
*Denominación de las funciones del lenguaje según diferentes autores*

Elementos de la comunicación	Funciones del lenguaje		
	Fiske	Cáceres	Giraud
Emisor	Emotiva	Expresiva	Emotiva
Mensaje	Poética	Poética	Poética o estética
Referente	Referencial	Representativa	Referencial
Código	Metalingüística	Metalingüística	Metalingüística
Canal	Fática	Fática	Fática
Receptor	Connotativa	Apelativa	Connotativa o conminativa

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La simplicidad del modelo comunicativo, presentado por Roman Jakobson, encubre la relación que cada elemento tiene con una función determinada. Seis elementos, seis funciones,

cada uno con características propias que las distinguen de las demás; el propósito de emparejar elementos del proceso comunicativo con funciones del lenguaje se debe a que cada una de ellas tiene un determinado sentido textual, por lo tanto, una determinada intencionalidad comunicativa.



*Figura 4: Funciones del lenguaje*  
*Fuente: Elaboración propia, 2022.*

Una vez identificadas las funciones del lenguaje, y el lugar que ocupan en el proceso de comunicación, es necesario establecer el trabajo que realiza cada una de ellas.

En primera instancia “La función referencial es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir objetiva, observable y verificable” (Giraud, 1987, p. 12). Por sus características, es la que más se identifica con la noticia, puesto que sólo refleja la realidad tal y como es.

La segunda función está relacionada con el emisor, inclinada hacia la percepción emocional de la realidad, es decir, la afectividad se hace más expresiva en los mensajes emitidos. Por ello:

La función emotiva define la relación entre el mensaje y el emisor. Cuando nosotros comunicamos –por medio del habla o de cualquier otro modo de significación–, emitimos ideas relativas a la naturaleza del referente (o sea la función referencial), pero también podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo, deseable o detestable, respetable o ridículo (Giraud, 1987, p. 12).

Ciertamente la función emotiva, en el ámbito periodístico, es más utilizado en el género de opinión: editorial, columna, artículo, ensayo, por el carácter subjetivo de ver y significar los diferentes contextos de la realidad. Es por eso que ocupa, según Giraud, muchos adjetivos calificativos, situación que no ocurre en el tratamiento informativo de una noticia.

En el otro extremo del proceso comunicativo se encuentra el receptor que es afectado por el mensaje, puesto que, se apela a su razón o emoción para obtener una determinada respuesta, normalmente favorable.

La función connotativa o conminativa define las relaciones entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último. “La conminación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la afectividad del receptor, y encontramos, en este nivel, la misma distinción objetivo-subjetivo, cognoscitivo-afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva” (Giraud, 1987, p. 13). Por tanto, conmina o induce al receptor a realizar una determinada acción o pasión, de acuerdo a la intencionalidad de la información recibida. Su relación con el trabajo periodístico se visualiza en las secciones: sociales (eventos o personalidades), cultural, política, ambiental, salud, sociedad, etc.

Por su parte, el mensaje es el elemento fundamental del proceso comunicativo, puesto que del flujo de información se define el tipo de comunicación que se existe: unidireccional, bidireccional, multidireccional. En este sentido: “La función poética o estética es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto” (Giraud, 1987, p. 13). Si bien “lo que se dice” es importante en proceso comunicativo, en esta función lo que prima es “cómo se dice”, es por eso que resalta lo estético, es decir, lo bello del mensaje. Periodísticamente, generalmente se la reconoce en información referida a la cultura (música, arte, literatura), eventos sociales, etc.

Seguidamente, se tiene la función fática o de contacto, que permite la interacción entre el emisor y el receptor. Según Giraud (1987):

La función fática tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación. Jakobson distingue con ese nombre a los signos que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para ver si el circuito funciona

(‘Hola ¿me escucha usted?’), para atraer la atención del interlocutor o asegurarse de que no decaiga (‘¿me está escuchando? ...’) (p. 14).

Sobre todo, esta función fática está enfocada en validar el canal comunicativo es decir una comunicación entre el emisor y receptor con el objetivo de iniciar, mantener o finalizar una conversación.

Ahora bien, dentro del trabajo periodístico esta función permite que el público se enganche con la noticia, es decir, que se abra un proceso de comunicación. Esto se logra mediante el titular (antetítulo, título y subtítulos), sí éste es atractivo y llamativo, atrapa la atención del receptor. Aclara que estas características no determinan el nivel de veracidad de la noticia, sólo cumple la tarea de anzuelo.

Por último, la función metalingüística está relacionada con el código, pues permite que el texto sea más comprensible, evita que cualquier término lingüístico sea causa de errores de interpretación por parte del receptor.

La función metalingüística tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Por ejemplo, ponemos una palabra entre comillas y precisamos: “semiología, en el sentido médico del término”. De este modo, la función metalingüística remite el signo al código del cual extrae su significación (Giraud, 1987, p. 15).

Es por eso que se debe acudir a un diccionario. En el medio periodístico se tiene que realizar las explicaciones correspondientes para que algún contenido noticioso no sea mal interpretado en su significado.

Es necesario hacer dos puntualizaciones muy concretas con relación a las funciones del lenguaje: a) en sus inicios, solo trabajó con textos lingüísticos su aplicación es posible en cualquier otro tipo de lenguaje (imágenes, auditivos, audiovisual, gestuales, etc.); b) Un texto, cualquiera sea su naturaleza, puede concurrir en su contenido varias funciones del lenguaje, pero, una será la que domine ante las demás. Por eso, es importante considerar que:

La función referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias y concurrentes de la comunicación. Por eso con frecuencia hablamos de la ‘doble función del lenguaje: una es cognoscitiva y objetiva, la otra afectiva y subjetiva. Suponen tipos de

codificación muy diferentes, teniendo la segunda su origen en las variaciones estilísticas y las connotaciones” (Giraud, 1987, p. 12).

Es decir, normalmente las funciones no se presentan puras, aunque existen sus excepciones, sin embargo, lo esencial es que, en el presente caso, ayudan a entender las intenciones del emisor al momento de publicar una noticia.

### **3.3.3. Periodismo**

El periodismo es la actividad que sistematiza la información de un hecho determinado con el objetivo de publicarlo a través de los medios masivos de comunicación tradicionales o en los medios digitales. “El periodismo es la captación y tratamiento escrito, oral, visual o gráfico de la información en cualquiera de sus formas y variedades. Es la forma de comunicación por excelencia de las organizaciones sociales” (Rodríguez y Richard, 2002, p. 51). Por tanto, es la manera de dar a conocer hechos de interés social.

Es importante conocer el concepto del periodismo, así obtener una comprensión más amplia y específica de esta actividad informativa, que a su vez es parte de la profesión comunicativa.

El periodismo se constituye en una actividad destinada a la recolección y selección de datos informativos verdaderos, inéditos y de interés general, para luego interpretarlos, procesarlos y difundirlos, con cierta periodicidad, por algún medio masivo de comunicación, ya sea tradicional o digital (Matienzo, 2019, p.3).

En este sentido, se tiene una mejor comprensión del concepto del periodismo y el trabajo que se realiza respecto a la información para la sociedad.

Es trascendental conocer la historia del periodismo, sus inicios y las primeras formas de brindar información, como parte de un proceso comunicativo por parte de los medios.

El periodismo como tal nace en Roma desde el momento que se comenzaron a realizar comentarios, memorias históricas y actas, en las que no solo aparecen edictos sino también noticias de sociedad, sucesos y comentarios (también existían diarios de información pública uno de ellos era el acta publica y el otro el acta diurna, que eran de carácter oficial). Más adelante, en la edad media, la práctica escrita de la información cayó en desuso, aunque algunos reyes escribieron las crónicas de sus gestas y los juglares contaron, de pueblo en pueblo, las hazañas de los guerreros, los milagros y

acontecimientos de la época en diversas regiones de Europa, volviéndose de esta manera a la tradición oral (Troyano, 1999, p. 1).

En consecuencia, el tratamiento noticioso, con claras intenciones periodísticas, encuentra su origen en la tradición latina de difusión informativa, es decir, mediante medios masivos reconocidos institucionalmente por los romanos, por lo que se inicia la era de la información, donde se observa la importancia de resaltar hechos de manera pública.

Posteriormente, se hace alusión a la época del oscurantismo religioso, tiempo en el que las ciencias y el conocimiento sufrieron grandes dificultades para desarrollarse, condición que también afectó a la libre publicación de la información, ocasiona un retroceso en la forma de transmitir los hechos de interés social, pasa de una tradición escrita a una tradición oral, es decir, que el pensamiento expresado mediante el lenguaje escrito estaba prohibido, al mismo tiempo la situación comunicacional no se realizaba al instante.

Sin embargo, hay que rescatar, que, pese a esta época lúgubre para el conocimiento, la semilla del periodismo ya estaba sembrada y posteriormente daría muchos frutos, a partir del renacimiento para adelante. Es así que se llega a los tiempos modernos, en el que no solamente el tratamiento periodístico ha sufrido cambios, sino también los medios comunicativos, desde la imprenta hasta el periodismo digital.

#### **3.3.4. Periodismo digital**

En el desarrollo de la digitalización se observa que a través de los años los medios tradicionales, como la televisión, periódico, radio, abrieron la posibilidad para incursionar en el nuevo sistema de información global, es decir, medios de comunicación digitales. Al respecto, Luhan, citado por Vidaurre (2001):

Sostuvo que todo medio, en una primera instancia, integra al existente. En el caso de internet la situación resulta clara, pues tanto la prensa, la radio y la televisión abrieron sus propios webs sites en la red, con el objetivo de continuar con sus coberturas informativas en un escenario mundial, rompiendo con las fronteras y abriéndose paso con la conocida aldea global (p. 82).

Por eso, en la actualidad otorga una rapidez informativa, cruza fronteras a través del internet y el periodismo digital. Esta etapa de transición aún sigue en proceso, puesto que

muchos medios adecúan su dinámica informativa a una condición híbrida, entre lo tradicional y lo nuevo. Hay que reconocer que el desarrollo digital del periodismo es relevante, contexto en el que se viraliza una información; evolución de una nueva era tecnológica y noticiosa, se puede observar que a través del tiempo genera más ampliación en la red de internet.

La publicación de información e internet, especialmente la periodística, ha adquirido una gran importancia. Desde las primeras ediciones digitales se han realizado y se vienen realizando investigaciones que centran sus estudios los efectos y en la figura del destinatario y del discurso. También sobre las innovaciones tecnológicas, recursos, productos y públicos novedosos, fruto de la digitalización, e incluso sobre los cambios ocurridos en la labor periodística (Vidaurre, 2001, p. 84).

La transición de los medios tradicionales a los medios digitales significa cambios sustanciales: desde la cobertura, el tratamiento informativo y su publicación. Estos aspectos implican la inmediatez de la información, la anulación de las barreras espaciales, la falta de revisión previa de la noticia por parte de un jefe de redacción o producción, puede mostrar aspectos positivos o negativos del periodismo digital.

Estos cambios permiten llegar al público objetivo mediante la viralización de la información a una velocidad increíble, además, de contar con nuevas formas de comunicación y una nueva manera de ejercer la labor periodística.

### **3.3.5. Ventajas y desventajas del periodismo digital**

El periodismo digital, como todo producto social, tiene ventajas y desventajas. Si bien tiene como antecedentes próximos a los medios tradicionales de comunicación, no se puede negar que su identidad presenta diferencias sustanciales de estas, características que permiten visualizar sus especificaciones. Rosillo (2016) presenta tres ventajas del periodismo digital:

**Multimedialidad:** el medio puede integrar en una misma plataforma los formatos: texto, audio, vídeo, gráficos, fotografías, animaciones, infografías, etc.

**Hipertextualidad:** la posibilidad de acceder a la información de manera multidireccional y no lineal. Permite la navegación en el contenido a través de enlaces en relación al texto.

**Interactividad:** se refiere a la posibilidad que tienen los usuarios de interactuar con el medio, los autores y el texto. Permitiendo de esta forma un desarrollo de acciones que proponen y comunican directamente (p. 2).

Su multimedialidad permite trabajar con diferentes lenguajes y conjugarlos en un mismo producto informativo, es así que la presentación de imágenes puede estar acompañada de textos escrito y oral, u otro tipo de codificaciones. Este procedimiento se ve fortalecido por la hipertextualidad, puesto que un contenido digital permite abrir ventanas con información parecida o similar. Esta amplia posibilidad informativa permite al público ser participe de la información, mediante la comunicación directa con los emisores o con otras personas interesadas en el tema. Elementos que convierten al periodismo digital en una rica fuente de información.

Ahora bien, entre las desventajas del periodismo digital es relevante conocer los aspectos del desarrollo de la información que se presenta a través del internet. Cárdenas (2018) resalta cinco aspectos negativos.

Algunas fuentes no son confiables.

En ocasiones no se puede leer la información por una falla en la plataforma.

No todas las personas cuentan con red de Internet.

Exceso de publicidades.

Sobreabundancia de información, y deficiente calidad de la misma, que dificulta al usuario poder diferenciar las fuentes útiles, creíbles y verídicas del ruido informativo o los intentos de "infoxicación" (p.20)

La información publicada crea cierta incertidumbre en el usuario por el tipo de fuente que fundamenta la noticia. Esto está relacionado con la deficiente calidad de la nota, provocada muchas veces por la deficiencia en la redacción, la ausencia de las características específicas de la noticia y la dudosa identificación de las fuentes.

Además, hay que tomar en cuenta las dificultades de conexión a internet, la deficiente señal en la red, el acceso a dispositivos de telefonía celular, los condicionamientos publicitarios para acceder al contenido de una noticia, son desventajas que no permiten que los medios digitales cuenten con los usuarios deseados.

De manera voluntaria o involuntaria, los usuarios se privan de acceder a la información ofertada por los medios de comunicación digitales, por los costos que en ciertos casos esto implica o por las molestias que significan el excesivo bombardeo de información no requerida, pero, que de manera obligatoria es impuesta por el servidor.

### **3.3.6. Principios éticos del periodismo**

El periodismo es una rama de la comunicación que condiciona su accionar a principios éticos, que se deben aplicar adecuadamente para desenvolverse en la función periodística profesional o empírica. Principios, como la verdad, objetividad y precisión, aunque los periodistas no siempre pueden garantizar la verdad de manera contundente, pero, deberá reflejar los hechos lo más exacto posible, es decir, verificar una información mediante los datos de un hecho noticioso y su desarrollo. Según Maidana (2005):

La ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral; por su parte, la moral constituye el entramado de normas y reglas de acción que regulan las relaciones de los individuos en una sociedad, aceptadas libremente, sujetas a variación y transformación histórica. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones, sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad. Es un acto libre porque compromete las elecciones y decisiones (p.12).

Por consiguiente, es relevante mencionar los principios tradicionales del periodismo que son la objetividad, el balance, la imparcialidad y la búsqueda de la verdad a través de la investigación cabe mencionar que “El profesional debe vivir su actividad como vocación, en el sentido de que debe contar con las aptitudes requeridas para proporcionar ese bien y debe ser consciente de la valía del servicio que presta, anteponiéndolo a su interés egoísta” (Cortina, 2000, p. 15). Por tanto, los principios del periodismo son una base esencial de la información noticiosa que elabora el profesional comunicador.

### **3.3.7. La noticia**

La noticia es un relato sobre un acontecimiento sobresaliente que se da a conocer al público, despierta interés, pero, sobre todo, mantener actualizada a la comunidad sobre su realidad, Iranzo y Latorre (2019) explican que:

Es la forma más escueta para presentar una información. Su estilo literario es sobrio y directo. Los medios de comunicación toman los acontecimientos que se producen en la realidad y los convierten en noticias. Entendemos por acontecimiento todo hecho que sucede en un momento determinado y está fuera de lo previsto y lo normal, y es, por tanto, algo singular o accidental (p. 8).

De manera que la noticia, es la forma de producir una información con el estilo adecuado y literario, que coadyuva a los medios de comunicación a conocer el hecho noticioso, desde la realidad de lo que sucede en la sociedad, en un determinado contexto.

Es así que se toma en cuenta la importancia informativa de la noticia, basada en los hechos que suceden desde la perspectiva del interés del público. Según Grijelmo, citado por Iranzo y Latorre (2003), la noticia se caracteriza de la siguiente manera:

La noticia va ineludiblemente ligada a acontecimientos que acaban de ocurrir o, aunque hayan ocurrido hace ya tiempo, acaban de ver la luz pública. Para un diario no es noticia un acontecimiento que se haya producido hace dos días, y para un informativo de televisión no lo es si ha pasado el día anterior.

2) El segundo aspecto viene recogido en viejos aforismos como el que dice que es noticia que un hombre muerda a un perro, y no que un perro muerda a un hombre. Es noticia, de esta forma, aquello que se desvía de lo que se considera la norma en el plano de los procesos naturales y sociales, lo que no quiere decir que sean noticia solo los acontecimientos negativos. Estos lo son en mayor medida porque rompen la normalidad, pero la saturación de una misma noticia negativa también acaba produciendo el efecto de que deje de ser algo excepcional.

3) Por último, la noticia se refiere a un acontecimiento de interés general. Pero, ¿qué significa esto? El interés general alude a un campo controvertido que conecta estrechamente con lo que se ha dado en llamar el interés del público, es decir, lo que le interesa a la gente. A la hora de hablar del interés general, hay que referirse necesariamente al hecho de que, a pesar de que los medios de comunicación se dirigen a segmentos amplios y diversos de personas, cada uno tiene su audiencia. Por consiguiente, cada medio valora el interés general en función del público concreto al que se dirige (p. 89).

El primer punto habla de dos características importantes de la noticia, la novedad y la actualidad, debido a que el hecho debe estar vigente o adquirir vigencia al momento de su publicación. Estas dos características tienen que ver con la oportunidad, se debe tener en cuenta que la información periodística debe ser oportuna.

El segundo punto se refiere a la cobertura noticiosa en todos los ámbitos de la vida del ser humano y no sólo a hechos controvertidos que reflejan aspectos que motivan el morbo de las personas, se centra en información que implica violencia, tragedia, corrupción entre otros.

El tercer punto trata sobre el interés público de la noticia, el cual se ve cuestionado en su concepción general, argumento que está fundamentado en la existencia de diferentes intereses

del público, desde los diferentes contenidos de la información periodística: política, deportes, sociales, cultura, policial, internacional, nacional, etc. Por lo tanto, cada medio puede especializarse en un tipo de contenido noticioso o en varios de ellos, según la necesidad informativa del segmento de la población que quiera complacer.

### **3.3.8. Características de la noticia**

El tratamiento de la noticia periodística responde a los principios éticos y morales del periodista, información en la que se debe visualizar la transparencia y la imparcialidad del hecho noticioso, refleja sólo lo que ocurrió, sin direccionar el criterio del lector o público, según López R, López B, y Bernabeu (2009) la noticia tiene las siguientes características:

Es un hecho de actualidad. Lo que hoy es noticia, mañana puede que no tenga ningún valor noticioso.

Los hechos que se relatan son veraces y, por lo tanto, verificables.

Cuenta estos hechos de la manera más objetiva posible, sin adjetivos, sin opiniones, sin añadidos: el hecho y sólo el hecho.

Es un texto breve y denso, pues aporta mucha información con las palabras precisas.

Posee interés humano: sólo es noticia aquello que interesa al público (p. 13).

Con respecto a la actualidad, al definir la noticia, se planteó que un hecho puede haber ocurrido tiempo atrás, pero, que adquiere vigencia cuando se lo hace conocer, se toma en cuenta lo oportuno de la información. Al mismo tiempo, es importante, que los datos sean ampliamente fundamentados, para permitir que la noticia sea comprobada, de esta manera se garantiza que los hechos relatados cumplan con el requisito de veracidad.

Otro punto es referente a la objetividad, es decir, es el reflejo fiel de un hecho publicado como noticia, tal y como ocurrió. El tratamiento de la información apunta a describir la realidad sin incluir criterios personales del periodista. La objetividad es propia del género informativo, puesto que evita razonamientos subjetivos que pongan en duda la credibilidad sobre el hecho noticioso.

En cuanto a la extensión, es necesario afirmar que depende del contenido de la noticia y su brevedad está condicionada por otra característica, referida a la información completa, así mismo la presentación parcial de los hechos, implica una intención con respecto a lo que el público debe percibir.

Por último, si bien la noticia debe ser importante para el público, hay que aclarar que los ámbitos noticiosos tienen diferentes públicos. La diversidad de temas noticiosos que dan cobertura los periodistas, también, implica diferentes segmentos de interés público, hay quienes prefieren noticias deportivas, otros se centran en el ámbito político, y los demás eligen la información adecuada para satisfacer sus necesidades noticiosas.

Entre estas características también se pueden nombrar otras, tales como: claridad, novedad, oportunidad, utilidad, generalidad y servicio. Cada una de ellas aportará para que el texto noticioso cumpla con los niveles de credibilidad.

### **3.3.9. La noticia en medios periodísticos digitales**

Los avances tecnológicos en informática han significado cambios trascendentales en los medios masivos de comunicación y sus procedimientos informativos. Es evidente las diferencias entre los medios de comunicación tradicionales (periódico, radio y televisión) y los medios digitales relacionados con el internet, especialmente en materia periodística. Con respecto a ello, Oliva (2014) considera que:

Favorecemos la formación de las audiencias de los nuevos medios hasta convertirlas en usuarios, debemos repensar la propia estructura de los medios para alojar a estos ya ciberciudadanos que tienen los suficientes conocimientos como para hacerse valer en la Red como tales”. Igualmente, la docente promulga que “la necesidad de reinventar el periodismo, con su adaptación a esta nueva forma de acceso, a las nuevas rutas de la información y en cómo se forman, es donde está la clave del éxito o fracaso de los nuevos medios (p. 7).

Lo que incide, en poder actualizar a los medios de comunicación tradicionales con la conectividad y el mundo digital de comunicación, para establecer un contacto mayor de difusión informativa y espacios noticiosos, así mismo de toda clase de género periodístico, es de relevancia adecuar la información comunicacional a la tecnología.

Más que reinventar el periodismo es necesario adecuarlo a las condiciones tecnológicas digitales, por las características y potencialidades que ofrece el internet. Asimismo, hay que considerar los aspectos técnicos del periodismo en el tratamiento noticioso, que con seguridad tiene alguna variación con los medios tradicionales, especialmente con la accesibilidad a la

información, se toma en cuenta su inmediatez. Sin embargo, se complementa la idea, Cobo (2012) afirma que:

La noticia sigue siendo en internet el género estrella del periodismo. Si bien los diarios no podían competir con la radio o la televisión para dar información de última hora, la llegada del internet los ha vuelto a poner en la palestra de la información de actualidad. Los medios han adoptado en internet rutinas y técnicas de redacción propias de las agencias de noticias (p. 56).

Esto significa, que el desarrollo tecnológico, afectó de manera directa a los medios masivos de comunicación, básicamente no afectó sustancialmente a los géneros periodísticos, con relación a sus características, principios y tratamiento de sus contenidos. Específicamente de la noticia, sigue siendo el centro de los medios periodísticos digitales, por su presencia constante en los contenidos de las páginas de internet.

La noticia en internet, al contrario que pasa en otros medios, tiene un carácter mutable. Así, puede crecer, modificarse o eliminarse. Como hemos visto, la narración puede verse afectado por el uso de hiperenlaces documentales que nos llevan a omitir partes del discurso o a otorgarle jerarquías informativas (Cobo, 2012, p. 56).

Lo único trascendente es que una noticia puede percibirse en diferentes ventanas, es decir, enlaces, que son parte complementaria de la ventana principal, que aportan a la noticia para que sea más completa.

### **3.3.10. La información**

Un mensaje o dato plasmado en texto, audio, imagen u otro lenguaje se debe considerar como información, puesto que comparte un asunto a alguien. Paoli (1990) dice: “Entiendo por información un conjunto de mecanismos que permiten al individuo retomar los datos de su ambiente y estructurarlos de una manera determinada, de modo que le sirvan como guía de su acción” (p. 15). En otras palabras, recibir o compartir conocimientos, saberes o experiencias que le permitan comprender su realidad. Hay que tener en cuenta que la información es un bien natural que data desde la existencia misma del ser humano, aunque desde la perspectiva de Ríos (2014):

El sentido común nos indica que desde hace varias décadas la palabra información es un vocablo imprescindible en prácticamente todo tipo de contexto situacional o

disciplinario. En el uso cotidiano es un hecho que el término es polisémico, o bien asume funciones de sinónimo de modo indiscriminado. Sin embargo, este nivel de léxico indiferenciado es el que se debe rebasar (p. 145).

Así mismo, la información es el nombre por el que se conoce un conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje anexo a la función referencial con el objetivo de informar.

Otro aspecto de la información que es inherente a todas las áreas de conocimiento, cada una de las disciplinas priorizan determinadas clases de información, que van unidas por el carácter técnico de su terminología. Es así que cada ciencia tiene su propio léxico y a veces hasta sus propios códigos, que son exclusivos. Acerca de ello, Goñi (2000) manifiesta que:

El ser humano ha logrado simbolizar los datos en forma representativa, para posibilitar el conocimiento de algo concreto y creó las formas de almacenar y utilizar el conocimiento almacenado... De lo expuesto, se deduce que existe una dualidad de planos de la existencia de la información, uno como entidad subjetiva que se genera en la mente de las personas y otro, con una existencia objetiva, en el cual se percibe la información cuando se plasma en algún soporte o se trasmite en un proceso de comunicación... (p. 203).

Las personas perciben, describen o caracterizan el mundo desde dos miradas de la realidad: la primera, es aquella que refleja la realidad tal cual es, a ello se lo conoce como objetividad; la segunda, es aquella que representa a la realidad desde el punto de vista personal, a ello se lo conoce como subjetividad.

Esta percepción de la realidad influye en la forma cómo se organiza la información que se comparte; y como se significa la información que se recibe. Por eso: “La relación indisoluble que se establece entre información, el conocimiento, el pensamiento y el lenguaje se explica a partir de comprender que la información es la forma de liberar el conocimiento que genera el pensamiento humano” (Goñi, 2000, p. 203). Y no solo libera el conocimiento, sino, también los otros aspectos del ser humano, como son la parte, de expresar espiritual y emocionalmente a través de la comunicación que maneja cada persona será la encargada de transmitir un mensaje o información, que involucra los sentimientos y emociones, pero al momento de hablar de una información noticiosa es la perspectiva objetiva y no subjetiva del periodista, puesto que estas dos formas de ver la realidad limitan entre lo noticioso y la opinión.

### **3.3.11. La información periodística digital**

La información periodística se refiere al tratamiento técnico de datos desde la perspectiva de los medios de comunicación, especialmente aquellas que se dedican al ámbito de la difusión noticiosa por medios digitales.

Las nuevas rutinas planteadas por Quim Gil llevan a pensar que los periodistas digitales son profesionales más versátiles y con criterios centrados en la mejora de la calidad de la información periodística gracias a las posibilidades de documentación, análisis, amplitud y rapidez que propician los recursos digitales. Pero para lograrlo el periodista deberá enfrentarse al reto de incorporar ingredientes nuevos para el periodismo tales como: multimedialidad, hipertextualidad e interactividad. Existen distintos retos: desde la búsqueda de un nuevo lenguaje periodístico y el aprovechamiento de las herramientas del mundo digital en la presentación del contenido, hasta la multiplicidad de fuentes y la velocidad en la actualización que exige el nuevo medio (Castillo,2012, p.62).

Sobre todo, el periodista digital debe estar actualizado en cuanto a las nuevas herramientas tecnológicas, para la oportunidad de modernización en la información y la comunicación con el objetivo de desarrollar una cobertura digital con inmediatez multimedialidad, hipertextualidad e interactividad.

Un aspecto que es necesario tomar en cuenta es que las casas periodísticas digitales cuentan con personal, pero, no garantizan su profesionalidad: primero, sobre la acreditación de su formación académica; segundo; sobre el tratamiento profesional de la información, estos aspectos contrastan con la calidad periodística que todo medio debe tener. Sumado a esto, el trabajador mediático digital debe estar actualizado la dinámica de las nuevas tecnologías informáticas, puesto que la estructura de la noticia implica diferentes lenguajes, aplicables a diversos medios; también, debe organizarse en diferentes ventanas, contar con enlaces; por último, debe permitir la participación del público, se cumple de esta manera con la multimedialidad, hipertextualidad e interactividad.

Puede agregarse que la formación profesional de un funcionario conocedor de la rama informática o edición será de ayuda para obtener estrategias comunicacionales en conjunto con un periodista calificado de constante actualización, marcará una diferencia en esta nueva era de la conectividad y digitalización, además de la eficiencia y progreso de un medio de comunicación digital.

### 3.3.12. Información y desinformación

La información y desinformación, son dos variables periodísticas que forma parte de las dinámicas noticiosas de los medios de comunicación digitales, es evidente esta presencia en el discurso noticioso de estos medios. Tramullas (1997) plantea que:

La información puede comprenderse como un conjunto de conocimientos o hechos derivados de datos, que son por naturaleza repetitivos y redundantes, que describen un mundo que consiste en procesos y eventos que ocurren una y otra vez con pequeños cambios. La información es una síntesis o extracto de los datos, pero no contiene redundancias. Por ello, la información puede ser tangible o intangible, pero siempre reducirá la incertidumbre sobre un estado o suceso (p. 208).

Un aspecto importante radica en el hecho de que la información periodística describe la realidad, esa es su naturaleza, sólo la refleja, sin alterarla ni cambiarla. Su contenido hace referencia a los hechos tal y como sucedieron, datos obtenidos de fuentes confiables, que refieren la veracidad de los acontecimientos que son parte de la noticia.

En cuanto a la extensión de la información, que se plasma en una noticia, es variable, puesto que, si bien, se sintetiza lo más importante del hecho, por su característica de brevedad, se debe respetar que la información sea completa, así, el público obtendrá los datos en su máxima amplitud, crea certezas y no vacilaciones.

Con todo lo anterior se puede identificar el objetivo de la información periodística, que busca reducir “la incertidumbre”, es decir, pretende evitar la inseguridad en el público con relación a la veracidad del contenido noticioso. Esto es fundamental, puesto que aleja o elimina cualquier duda, fortalece, además, la credibilidad del medio y de los periodistas. Con respecto a esto, para Chiavenato (2004):

Información, tanto desde el punto de vista popular como del científico, involucra un proceso de reducción de incertidumbre. En el lenguaje diario, la idea de información se encuentra relacionada a la de novedad y utilidad, pues información es el conocimiento (no cualquier conocimiento) disponible para el uso inmediato y que permite orientar la acción, al reducir el margen de incertidumbre que cerca las decisiones cotidianas. En la sociedad moderna, la importancia de la disponibilidad de la información amplia y variada crece proporcionalmente al aumento de la complejidad de la propia sociedad (p. 364).

Tres aspectos importantes se deben resaltar: primero, se ratifica la idea que la información debe evitar la incertidumbre, por lo tanto, debe ser clara, pero, sobre todo verificable y por consecuencia verdadera; segundo, debe ser novedosa, se resalta su faceta de originalidad, puesto que implica dar a conocer algo nuevo, o algo que pasó hace tiempo, pero, adquiere actualidad al momento de su publicación; tercero; debe ser útil, hay que considerar a la información como un bien que debe estar al servicio de la sociedad que responda al interés público. Al respecto, (Cuadra 2020) plantea que: “El periodismo consiste en obtener, analizar, interpretar, contrastar y difundir todo tipo de información que genere interés en el público, a través de los medios de comunicación” (p. 11). Interés público que está condicionado por las necesidades de información.

Por su parte, (Verbitsky, citada en Cuadra 2020), reflexiona sobre el objetivo del tratamiento periodístico de la noticia, y afirma que el mismo es: “Lograr difundir ese hecho que trata de ser ocultado, de lo contrario es solo propaganda. Además, el periodista tiene fuentes, no amigos y lo que logran ejercer; junto a ellos la sociedad; es el derecho a saber todo, lo más arbitraria y documentadamente posible” (p. 11). Resalta que la noticia difunde lo que no se sabe o lo que no quieren que se sepa para lo cual destaca la actuación de las fuentes como parte fundamental de la información. Además, enfatiza el derecho a la información que tienen las personas, pero que este fundamentada apropiadamente.

Asimismo, (Llosa, citado por Cuadra 2020). a propósito del periodismo dice que es la rama y actividad que más garantiza libertad, así como la mejor herramienta que posee una sociedad para descubrir que está mal o bien, para impartir justicia en la ciudadanía y con ello lograr una mejor democracia” (p. 11). Aparentemente, la información está vista desde una postura política, sin embargo, es innegable dos aspectos relevantes: primero, un buen tratamiento informativo libera a la sociedad de la opresión, por lo tanto, genera que la comunidad sea independiente y autónoma en la toma de decisiones; segundo, presenta los hechos tal cual ocurren, muestra lo positivo y lo negativo, de manera imparcial y objetiva. Dado que la información es útil.

Con respecto a la desinformación es necesario aclarar que tiene diferentes facetas, desde la noticia falsa hasta la noticia incompleta, dos formas de tergiversar la realidad. (Amorós, citado en Cuadra 2020). “Define la desinformación o la información falsa en el periodismo como una

noticia o hecho que busca hacerse pasar como verídico, el objetivo es obtener un beneficio económico o incluso político” (p. 15). En realidad, las noticias falsas han copado todos los ámbitos de la información periodística, su uso depende de la intención del periodista, de su condición ética y moral, y posiblemente de alguna motivación externa.

Es así que las noticias falsas, como desinformación, pretenden direccionar el criterio del público para que perciba una realidad ficticia, que sólo existe dentro del texto periodístico, pero que no refleja la realidad. Por lo tanto, responde a criterios personales del emisor.

La desinformación tiene un claro objetivo y es el de engañar a la sociedad. Esto quiere decir que, quien se encargó de difundir una noticia falsa tenía la intención de mentir, debido a que no optó por analizar y contrastar los hechos, aún con las facilidades brindadas por el Internet de poder hacerlo (Cuadra,2020, p. 20).

En efecto la desinformación tiene la intencionalidad de transmitir una información falsa a la sociedad, de mentir causar un impacto que causa sensacionalismo en el receptor, también se lo llama como noticias amarillistas falsas o simplemente son exageradas lo que se deberá realizar es analizar y buscar fuentes confiables.

Como si fuera poco, causa incertidumbre y preocupación al difundir una noticia falsa de igual forma puede llegar a dañar a la persona que está involucrada en la noticia periodística falsa, un efecto es una mala imagen, críticas ante una sociedad, se recomienda obtener datos confiables y verificar la fuente de información.

Ciertamente, la noticia falsa (*Fake news*) pretende hacer pasar un hecho artificial e inexistente como verdadero. Sin embargo, es necesario referirse a las noticias incompletas, puesto que los contenidos parciales omiten parte de la historia, este hecho intencional provoca que el público saque conclusiones solo con una parte de los hechos, cuando existe la posibilidad que los criterios fueran diferentes si tuvieran todos los elementos.

Esto es recurrente y evidencia que en muchas noticias sólo se considera a fuentes de un lado y no del otro; además, se publican notas con fuentes poco fiables; o se narran hechos como si el periodista los hubiera observado o vivido, omite intencionalmente a las fuentes es de igual forma un tipo de desinformación es importante dar énfasis en un periodismo investigativo y de seguimiento.

### **3.4. Marco conceptual**

El marco conceptual agrupa los términos más significativos de la presente investigación, construcción teórica que implica definiciones basadas en fuentes bibliográficas y el aporte del investigador.

#### **3.4.1. Comunicación**

Las relaciones humanas, esencialmente, parten del intercambio de información. Báez (2000), entiende que:

La comunicación humana es interacción social, es compartir. Los miembros de una comunidad comparten una serie de símbolos y de maneras de pensar, sentir y actuar. En tanto que se comparten significa que estamos en comunicación. Ahora bien, además de compartir los símbolos y rituales, comunicarse es también poder entender a los otros. (p. 2).

Es la base fundamental de todo ser humano el poder comunicarse y la dinámica comunicativa implica conocer códigos comunes que permitan organizar mensajes, los mismos deben ser reconocidos e interpretados por el emisor y el receptor, de esta manera cada uno comprenderá el sentido de la información.

#### **3.4.2. Comunicación de masas**

Los procesos comunicativos dirigidos a las masas están íntimamente relacionados con los medios masivos, su característica principal es que el mensaje llega al mismo momento a una gran multitud de receptores.

Los medios de comunicación de masas tienen considerable importancia en las actuales sociedades, pues estos suponen un recurso de poder en tanto son instrumentos potenciales de control social, por ser fuentes de información casi imprescindibles para el funcionamiento de las instituciones sociales; además, forman parte de una esfera en la que se dirimen asuntos de los sectores públicos, tanto nacionales como internacionales (Cruz, 2012, p.190).

De acuerdo al Autor Cruz los medios de comunicación, actúan como transmisores de ideas que pretenden influir en los criterios de los receptores, con una intención manipuladora y son imprescindibles para la sociedad.

### **3.4.3. Medios masivos tradicionales**

El periódico, la radio y la televisión, por orden de aparición, son los medios masivos de comunicación tradicionales, su historia es correlativa a la historia de la humanidad en la edad moderna y la edad contemporánea.

Los medios de comunicación tradicionales son aquellos que se expiden por un emisor y se recogen de manera similar por varios grupos de receptores, teniendo así una gran audiencia; el mundo los conoce como la televisión, la radio, y el periódico, asumiendo como objetivos informar, formar y entretener. (Moreno, 2019, p. 5).

Aunque esta esta definición está enfocada en una visión funcionalista de la comunicación, los medios masivos cumplen muchas más tareas y no se reducen solo a estas tres funciones.

### **3.4.4. Modelo comunicativo**

Un modelo comunicativo es la representación gráfica de las diferentes formas de compartir información entre los seres humanos. “Los modelos de la comunicación se refieren a aquellos esquemas teóricos del proceso de la comunicación, la cual están elaborados para facilitar su análisis y comprensión” (Definición.xyz, 2022, p. 1). Es así que existen variados modelos: lineales, circulares, triangulares, etc.

### **3.4.5. Internet**

Los avances tecnológicos en informática han significado, también, el avance de las comunicaciones, según Zamora (2014): “El internet es una red integrada por miles de redes y computadoras interconectadas en todo el mundo mediante cables y señales de telecomunicaciones, que utilizan una tecnología común para la transferencia de datos” (p. 3). Es una herramienta esencial en la actualidad para la sociedad el contexto tecnológico que ha generado la multiplicación de la información, tanto personal como institucional.

Así mismo, el internet genera una comunicación inmediata y global, ayuda a obtener información y actualizaciones digitales, con oportunidades de conexión a través de redes interconectadas.

### **3.4.6. Comunicación digital**

El internet ha propiciado una nueva forma de comunicarse mediante la red digital, abre espacios interactivos a todo nivel.

La comunicación digital es una respuesta al avance acelerado de las tecnologías que ha cambiado y seguirá cambiando el ecosistema en el cual los seres humanos se comunican entre sí, donde su campo de participación personal, social e institucional es a partir del uso de las herramientas tecnológicas que permiten el intercambio de información y comunicación; pero a su vez, también la participación (Alcón, 2020, p.4).

Los niveles de interactividad son extremos, la comunicación digital ha eliminado barreras de tiempo y espacio, puesto que no importa donde se encuentre el usuario de internet, puede comunicarse con otra persona al otro lado del mundo. Asimismo, la información es inmediata, rompe con las barreras temporales.

### **3.4.7. Discurso noticioso**

El discurso noticioso es una comparación de lo cognitivo, social y el uso del lenguaje, donde se comprende el análisis del mensaje que el emisor expresa o redacta, según Verón, citado en Amado (2014).

El análisis del discurso aplicado a las noticias devela las posibles lecturas del mensaje, pero también puede dar cuenta de las particularidades del discurso noticioso. La prensa construye cierta imagen de aquel que habla (el enunciador), una imagen del destinatario y un vínculo entre ambos. El conjunto de las estructuras enunciativas que adoptan los distintos contenidos constituiría el contrato de lectura que el soporte propone a su lector. (p.143).

En este sentido inicialmente el discurso noticioso oscila entre la información y desinformación y coadyuva, analizar la función lingüística en una información al mismo tiempo, el modo que se emite un mensaje a su vez se toma en cuenta el texto oral y escrito como parte fundamental del análisis del discurso, sin embargo, el procedimiento se lo aplica a las imágenes, con el propósito de corroborar lo que se expresa y si existe relación entre lo que se dice y entre lo que se ve.

La complementación entre la redacción y las imágenes audiovisuales, dentro de la noticia, es importante para una mejor comprensión del mensaje, y la verificación activa entre el emisor, mensaje y receptor.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados están de acuerdo al planteamiento y logro de los objetivos. Este orden lógico permite que su lectura sea comprensible. Por lo tanto, se realizó un análisis coherente sobre el fenómeno comunicativo estudiado, relacionado con la información y desinformación producto del discurso noticioso de los medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija.

#### **4.1. Noticias publicadas por los medios digitales de Cobija**

Para generar el análisis respectivo se han realizado entrevistas entre los meses de marzo y abril de 2022, a directores y periodistas de los medios digitales: KNP Noticias, La Portada TV, Noticias Pando, Noticias SC 365, la Voz de Pando y Deportivo Amazónico. Los cuales corresponden a iniciativas privadas en el ámbito comunicativo.

Esto permitió exponer criterios sobre los tipos de noticias que son publicadas en los medios digitales y el tratamiento del discurso noticioso en la ciudad de Cobija.

Para ello se detalla el orden de los resultados con su respectivo análisis que requiere este estudio de investigación.

##### **4.1.1. Línea editorial**

Uno de los aspectos importantes para reconocer que tipos de noticias son publicadas en los medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija, son sus líneas editoriales, que sirven como directrices que guían la producción informativa, es decir, responden a determinados principios, ideologías e intereses mediáticos, los cuales expresan su intencionalidad desde la cobertura del hecho, el tratamiento de los contenidos y la publicación de la noticia. Los periodistas están condicionados a respetar la línea editorial del medio, abocándose a lo establecido y evitar ir en su contra.

Tabla 2

*Línea editorial para los directores y propietarios de los medios*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	Nuestra línea periodística es netamente informativa con el trabajo imparcial del periodismo.	
La Portada Tv	Nuestra línea editorial es más informativa y análisis basado en entrevistas.	Línea editorial de los medios digitales de comunicación
Noticias Pando	La línea editorial que estamos manejando es más que todo informativa... somos un poco amarillistas queremos que la gente comparta porque además de informar queremos que la página crezca.	
Noticias SC 365	Tratamos de mantener una línea equilibrada en lo que es la información.	
La Voz de Pando	Lo que tratamos nosotros es reflejar informar es el ámbito deportivo.	
Deportivo Amazónico	El rubro deportivo, es la línea con la que se maneja netamente deporte.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Es relevante conocer el tratamiento noticioso que hacen en las páginas digitales con relación a su línea editorial, los datos son:

Tres de directores (La Portada Tv, Noticias SC 365 y KNP Noticias) reconocen que el contenido de sus medios tiene una clara inclinación noticiosa, de interés social, esto implica el tratamiento informativo acorde a los principios y normas del periodismo.

Por su parte, los medios La Voz de Pando y Deportivo Amazónico asumen que manejan una línea editorial deportiva. Es importante resaltar que están dentro del género noticioso, pero de manera especializada, se afirma que sólo se dedican a un ámbito del contexto informativo.

Por último, lo llamativo es que uno de los medios digitales, Noticias Pando, a través de su director, se declara abiertamente afín a una línea editorial amarillista, es decir, sensacionalista, con el interés de poder crecer como página social con hechos noticiosos llamativos.

Este contexto informativo, implica a medios que tienen definido su ámbito de acción noticiosa, específicamente que tipo de contenidos les interesan dar cobertura. Asimismo, se

identifica en uno de los medios, como es el tratamiento de la información, a partir de criterios sensacionalistas y amarillistas, que tiene que ver directamente con la exageración de los hechos en sus publicaciones, primer indicio de posible desinformación.

Por su parte, los periodistas, de los diferentes medios digitales, tienen los siguientes criterios sobre la línea editorial de cada casa periodística:

Tabla 3  
*Línea editorial para los periodistas*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	La línea editorial es deportiva, busco temas de interés deportivo soy aficionado así que me gusta mí y lo hago con responsabilidad.	
Noticias Pando	Una línea informativa pero un poco amarillistas eso influye el ser más responsable con las notas que publicamos tener cuidado con la difusión que realizamos.	Influencia de responsabilidad e investigación periodística
La Portada Tv	La línea editorial es informativa esto influye en poder realizar un periodismo investigativo, nos interesa informar de buena forma.	
La Portada Tv	La línea editorial es informativa, tengo mucho cuidado en esto de la noticia que voy a dar a conocer al público influye responsabilidad e investigación al momento de dar a conocer una noticia.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Desde el punto de vista de los periodistas las líneas editoriales en los medios que trabajan son las siguientes:

El periodista de Deportivo Amazónico afirma que el medio donde trabaja centra su cobertura a noticias deportivas. Esto implica que su línea editorial es específica a nivel informativo, delimita su accionar periodístico. Asimismo, el periodista de Noticias Pando manifiesta que el tipo de contenido noticioso que publica con preferencia el medio de comunicación donde trabaja es de índole sensacionalista. Presenta una contradicción al confirmar que el medio pretende ser responsable al emitir la información, pero, a la vez ratifica que ese contenido tiene una tendencia amarillista. Por su parte, los entrevistados de La Portada Tv asegura que su trabajo periodístico es investigativo, enfatiza en la responsabilidad que tienen

como agentes noticiosos, por lo que asumen compromisos serios con el público.

De acuerdo a las respuestas los periodistas coinciden con los criterios emitidos por los directores de los medios de comunicación digitales, se identifican tres tipos de línea editorial preferentes en los medios periodísticos digitales de Cobija: deportiva, amarillista e informativa.

#### 4.1.2. Cantidad de noticias publicadas

Se detalla la cantidad de noticias publicadas por cada medio digital se refleja en la información obtenida mediante la observación y las entrevistas, que son evidentes en las siguientes tablas:

Tabla 4

*Cantidad de noticias publicadas en marzo (Observación)*

Noticia	La voz de Pando	La Portada Tv	KNP Noticias	Deportivo amazónico	Noticias Pando	Noticias SC 365	Total
Política	18	29	6			2	55
Social	32	104	53		20	14	223
Policial	1	20	33		19	2	75
Deportiva	90	4	4	46			144
Cultural	5	1					6
Institucional	15	40	15	4		23	97
Salud		16	2		5	22	45
Economía		9			1		10
Judicial		25	12		6	8	51
Nacional	11	17	17	13	15	1	74
Internacional	2	7	8	5	7	1	30
<b>TOTAL</b>	172	288	230	70	84	109	807

Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo a la observación realizada, la programación de los diferentes medios periodísticos digitales, se pudo cuantificar los tipos de noticias preferentes en la emisión de información a la sociedad durante el mes de marzo.

Las noticias relacionadas con el ámbito social son las que más se difunden en la prensa digital de la ciudad de Cobija, que significa el 28% de toda la información emitida en este mes. Las noticias deportivas ocupan el segundo lugar en preferencia informativa con el 18% de noticias publicadas. El ámbito institucional tiene el 12% de notas publicadas. Los hechos

policiales, con el 9%, se ubican en el cuarto lugar de preferencia informativa. La información nacional está al mismo nivel de la información policial con el 9% de preferencia.

Según estos datos, cinco tipos de noticias, implican el 76% de toda la cobertura del ámbito informativo que con preferencia son emitidas en la ciudad de Cobija. Los demás segmentos informativos (seis) solo representan el 24% de todas las noticias publicadas, por lo que su tratamiento es mínimo.

Tabla 5  
*Cantidad de noticias publicadas en abril (Observación)*

<b>Noticia</b>	<b>La voz de Pando</b>	<b>La Portada Tv</b>	<b>KNP Noticias</b>	<b>Deportivo Amazónico</b>	<b>Noticias Pando</b>	<b>Noticias SC 365</b>	<b>Total</b>
Política	9	11	2			5	27
Social	6	25	50	1	23	15	120
Policial	3	23	61		30	4	121
Deportiva	42	6	2	99	2	4	155
Cultural	3	2	1			1	7
Institucional	12	28	10	3	2	23	78
Salud		9	20		1	17	37
Economía		2	2		8		12
Judicial	1	20	13		6	7	47
Nacional	4	25	19	13	8		69
Internacional	1	6	12	4	4		27
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>159</b>	<b>256</b>	<b>120</b>	<b>93</b>	<b>207</b>	<b>809</b>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En el mes de abril las noticias más concurrentes de los medios digitales observados son las siguientes:

Se constata que la información deportiva es la que más se difunde en la prensa digital de la ciudad de Cobija, está con el 19% de preferencia. Por su parte, las noticias policiales significan el 15% de toda la información emitida en este mes. Al mismo tiempo las noticias sociales ocupan el segundo lugar en preferencia informativa con el 15% de noticias publicadas. También, se puede verificar que el ámbito institucional tiene el 9% de notas emitidas. Por último, se evidencia que los hechos nacionales se ubican en el cuarto lugar con el 8% de preferencia informativa.

Los datos obtenidos muestran que estos cinco tipos de noticias, implican el 66% de todo el ámbito informativo en el mes de abril. Los demás segmentos informativos (seis) representan el 34% de todas las noticias publicadas.

Tabla 6  
*Cantidad de noticias publicadas según directores y propietarios de medios*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	No Publico muchas, al día unas o dos, a veces no lo hacemos, hay días que publico cinco notas.	Cantidad de notas periodistas publicadas en páginas digitales
La Portada Tv	Por día publicamos entre doce a quince notas diarias	
Noticias Pando	Se realiza entre diez a doce notas a veces menos.	
Noticias SC 365	Diariamente estamos realizando como cinco o seis notas, que subimos prácticamente todos los días.	
La Voz de Pando	Al día pueden ser unas diez o veinte notas que uno puede mandar a lo mucho a veces puede ser dos o tres notas.	
Deportivo Amazónico	No tiene definido un solo tema y una cantidad de notas.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La cantidad de notas publicadas diariamente, por los medios periodísticos digitales, varían sustancialmente, puesto que tres de ellos transmiten más de diez noticias al día; dos notas periodísticas, emiten menos de diez; y uno no define el número de sus publicaciones. Esto significa que se da bastante cobertura al contenido informativo local en sus diferentes ámbitos.

Tabla 7  
*Cantidad de noticias según los periodistas*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	Aproximadamente unas cinco notas.	Cantidad de cobertura periodística
Noticias Pando	Realizamos entre diez o veinte notas	
La Portada Tv (P1)	Cubrimos entre diez a quince notas periodísticas	
La Portada Tv (P2)	Se realiza de doce a quince notas con diferentes ámbitos	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La cantidad de notas periodísticas, que publican diariamente los medios digitales a través de los periodistas encargados de cubrir ámbitos sociales, judiciales, policiales y de interés de la sociedad, tienen la única finalidad de informar. Por lo tanto, se observa que:

El periodista de Deportivo Amazónico afirma que en su medio publican, aproximadamente, cinco notas diarias, dato que contrasta con las publicaciones que realizan los medios a los que pertenecen los periodistas de Noticias Pando, La Portada Tv (P 1) y La Portada Tv (P 2), ratifica que su cobertura informativa supera más de diez noticias diarias. Esto significa que existen medios que limitan su accionar periodístico, mientras que otros realizan un amplio trabajo informativo.

#### 4.1.3. Tipo de noticias publicadas

Tabla 8

*Tipo de noticias publicadas*

Identificación del medio	Detalle	Texto clave
KNP Noticias	Dentro del ámbito este sea de salud sea también el tema cultural el tema deportivo entonces principalmente la mayoría de los días publicamos todo el tema que el día a día se da a conocer.	
La Portada Tv	En nuestro medio es político, económico todo el tema coyuntural hacemos seguimiento a notas policiales, notas judiciales.	Noticias sensacionalistas
Noticias Pando	Somos un poco amarillistas queremos que la gente comparta porque además de informar queremos que la pagina crezca.	
Noticias SC 365	Espacios áreas seguridad, social que casi siempre van de la mano del tema salud, educación.	
La Voz de Pando	Buscar noticias que causen un impacto social o interés en este caso. Además, de lo deportivo que es mi fuerte.	
Deportivo Amazónico	Bueno netamente deportivo.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Los tipos de noticias están relacionados con los contenidos específicos que reflejan los hechos noticiosos desarrollados en diferentes ámbitos del quehacer periodístico. Por lo tanto, los tipos de noticias que se publican con preferencia por los medios digitales son los siguientes:

Los directores de la Voz de Pando y Deportivo Amazónico se aferran, como primera opción, a las noticias deportivas, sin embargo, el director de La Voz de Pando manifiesta que tiene cierta inclinación a noticias que causen impacto, es decir, información con tendencias sensacionalistas, amplia su influencia a variedad de contextos noticiosos. Por su parte, los directores KNP Noticias, La Portada Tv y Noticias SC 365 afirman que su ámbito de acción

noticiosa es variedad, entre las que sobresalen las informaciones judicial, policial, educativo y social, contexto informativo que refleja diferentes ámbitos noticiosos de la sociedad. Por último, el director de Noticias Pando remarca su preferencia por noticias amarillistas, que causen efectos sensacionalistas en el público mediante las notas publicadas en sus plataformas.

#### **4.2. Discurso noticioso de los medios digitales de Cobija, aplicación de sus características y las funciones del lenguaje**

El análisis del discurso noticioso y su contenido informativo o desinformativo se basan en la identificación de las características, que son elementos esenciales para la noticia, puesto que de su cumplimiento depende que el hecho noticioso sea reflejado sin sufrir cambios voluntarios o involuntarios. Su identificación está sistematizada en la matriz de características, que se complementan con la matriz de las funciones del lenguaje, según Verón, citado por Amado (2014):

El análisis del discurso aplicado a las noticias devela las posibles lecturas del mensaje, pero también puede dar cuenta de las particularidades del discurso noticioso. La prensa construye cierta imagen de aquel que habla (el enunciador), una imagen del destinatario y un vínculo entre ambos. El conjunto de las estructuras enunciativas que adoptan los distintos contenidos constituiría el contrato de lectura que el soporte propone a su lector (p. 143).

En la presente investigación las particularidades del discurso noticioso, de cada medio, se ven reflejados en la matriz de características, que se complementan con la matriz de las funciones del lenguaje.

Asimismo, las informaciones sistematizadas en las matrices son apoyadas y corroboradas por entrevistas realizadas a los propietarios, directores y periodistas de los medios de comunicación digitales, procedimiento que permite, mediante un análisis comparativo, identificar las similitudes y las diferencias de la información proveniente de cada técnica.

Al respecto conviene aclarar que esta lectura del texto noticioso, basado en los tipos de discursos que emite cada medio, permite identificar, además, la intencionalidad comunicativa del periodista, y la línea editorial del medio, en consecuencia, reconocer ciertas tendencias, si las hubiera, o tergiversan los hechos, produce contenidos que van en contra de la ética

periodística, y que en el ámbito comunicativo se la conoce como “desinformación” o su traducción en inglés *fake news*, que se puede entender como todo aquel contenido informativo o noticioso que pretende manipular el criterio del público general o específico.

Las entrevistas que se realizaron a los directores, propietarios y periodistas de los medios comunicativos digitales están sistematizadas en las tablas 9 y 10.

Tabla 9  
*Características de noticias publicadas según los directores o propietarios de medios*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	Trato de buscar la verdad, de dar una información veraz, no es fácil, algunas cosas necesitan mucho tiempo investigaciones.	
La Portada Tv	Nosotros intentamos hacer periodismo informativo y ser lo más veraz y cumplir con las características periodísticas, es importante las fuentes y respaldos.	
Noticias Pando	Con reportajes, es de esta manera que uno compara y sigue la noticia o información de los hechos, me gusta mostrar los resultados e investigar y hacer un reporte.	Manejo de las características de las noticias publicadas
Noticias SC 365	Nos manejamos prácticamente con veracidad que tenemos obviamente respaldo de la gente que nos da la información.	
La Voz de Pando	Lo que nosotros tratamos de hacer es que la noticia salga al momento que seamos uno de los primeros medios.	
Deportivo Amazónico	Para difundir la información se tiene que tener la certeza o un respaldo para que esta noticia sea veraz. Yo no puedo publicar un video que me llegue sin verificar la información.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo a las entrevistas realizadas a los directores de los medios digitales sobre las características periodísticas que son: la veracidad la objetividad y claridad, mencionan que realizan el tratamiento adecuado de la información hacen la verificación de la noticia antes de ser publicada y tienen el cuidado para no caer en una noticia falsa.

Los seis medios aseguran tener la precaución de cumplir con un periodismo adecuado, buscar fuentes e investigar, sean espacios internacionales, nacionales o locales.

De acuerdo al resultado de los datos se identifica que los medios digitales realizan un periodismo investigativo, que permite difundir una noticia de manera completa; del mismo modo mencionan que cumplen con los siguientes requisitos, características periodísticas que

son: veraz, objetiva clara, con el único propósito de informar responsablemente sobre los hechos noticiosos.

Tabla 10  
*Características de la noticia según los periodistas*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	Siempre tratamos de que la información sea imparcial que tenga la objetividad de la veracidad. Es decir, hacemos una información verificada.	
Noticias Pando	Verificar si la noticia es real porque no podemos publicar cualquier tipo de noticia, efectivamente somos amarillistas, pero todo es de fuentes confiables siempre tenemos ese cuidado.	Verificación de la fuente e investigación de la noticia
La Portada Tv (P 1)	La veracidad siempre buscar buenas fuentes y que sean reales, no publicar por publicar e investigar.	
La Portada Tv (P 2)	Trato de no tener una sola fuente si no varias para llegar a una conclusión del suceso, es decir que sea bien verificada y fidedigna la información.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las características de la noticia son fundamentales para realizar el tratamiento informativo periodístico, es por eso que los datos obtenidos, de manera detallada, en las entrevistas a los periodistas, permiten entender cuáles son los criterios que prevalecen para producir una nota, y como estos criterios predominan en el ejercicio periodístico. Por eso, es necesario considerar que:

El periodista Noticias Pando menciona que es un medio amarillista, aunque se contradice cuando afirma que verifica si la información es real, puesto que, en el ámbito periodístico, el amarillismo es sinónimo de sensacionalismo, aunque, insiste en la importancia de tener los cuidados necesarios antes de publicar una información en la red social.

Por otro lado, los periodistas de los medios Deportivo Amazónico, La Portada Tv (P 1) y La Portada Tv (P 2) utilizan adjetivos para calificar a las noticias que publican, tales como: imparcialidad, objetividad, veracidad, se remarca en todos los casos, el carácter investigativo, la pluralidad de fuentes y la verificación de la información. Procedimiento que se sintetiza en la prioridad de averiguar y obtener datos confiables, antes de hacer pública una información.

#### 4.2.1. La Voz de Pando

A continuación, se presenta la información del medio de comunicación digital La Voz de Pando. Con referencia a las características periodísticas se realiza un análisis sobre las noticias que son publicadas.

Tabla 11

*Características de la noticia publicada por La Voz de Pando*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		Denuncia intento de soborno y acoso laboral	La noticia se publicó en 2022, pero, el hecho sucedió en año 2018.
Veraz	x		Denuncia intento de soborno y acoso laboral	No se puede afirmar su veracidad porque aún no se emitió una resolución administrativa.
Verificable	x		Acoso laboral	No se puede verificar porque aún no se emitió una resolución administrativa.
Objetivo	x		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Yo no soy invitado a dictar la cátedra... porque yo no acepté modificar la nota de la alumna.</li> <li>• Me llevé una gran decepción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume como cierto sus suposiciones.</li> <li>• Antepone sentimientos y emociones al presentar el hecho.</li> <li>• Utiliza adjetivos calificativos.</li> </ul>
Breve	x		Dura 8 minutos	El tiempo de esta nota es muy extenso, tomando en cuenta que el público de internet es de lectura resumida, cambia de información rápidamente.
Completo	x		Solo hay una fuente	Carece de la contraparte, puesto que sólo se presenta la noticia desde un solo criterio.
Imparcial	x		Solo hay una fuente	Carece de la contraparte, puesto que sólo se presenta la noticia desde un solo criterio.
Clara	x		Se entiende	La explicación da a conocer de qué se trata el hecho noticioso.
Novedosa	x		El hecho sucedió el 2018	Relata lo que sucedió el 2018 y no aporta elementos novedosos que la actualicen.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La presente nota cuenta con una característica del formato periodístico de la noticia y nueve no cumplen. Tratamiento informativo que cumple con la característica de claridad, pero, no otorga certezas, sino produce incertidumbre, puesto que existen dudas sobre los acontecimientos que se describen. Hay que considerar que una información clara no es sinónimo de verdad hasta que estos se verifiquen.

Al mismo tiempo, se identifica que no existe la cobertura a las partes de manera equitativa, solo se toma en cuenta a la parte denunciante, pero, no hay declaraciones, opiniones, puntos de vista de la parte denunciada. Esto está íntimamente relacionado con el incumplimiento de que la noticia sea completa e imparcial, pese a su amplitud, por lo que se puede inferir que existe cierta parcialización con uno de los protagonistas de la noticia.

Además, esta noticia se adecua al criterio de desinformación porque no cumple con las características de la noticia: produce incertidumbre, no es objetiva, no es completa, no es imparcial. Se toma en cuenta que la desinformación no sólo se manifiesta mediante una noticia falsa, sino cuando la nota no es completa porque solo muestra una parte de la realidad, aspecto que puede llevar al público a realizar una lectura equivocada de los hechos, en palabras simples eso se denomina manipulación de la información.

Ahora bien, es necesario aclarar que la aplicación de las funciones del lenguaje en su matriz, para un mejor entendimiento por parte del lector, está condicionada por la siguiente codificación: La función dominante se identifica con color amarillo; la función secundaria con color verde; las demás funciones sin color.

Tabla 12

*Discurso noticioso de la nota de La Voz de Pando*

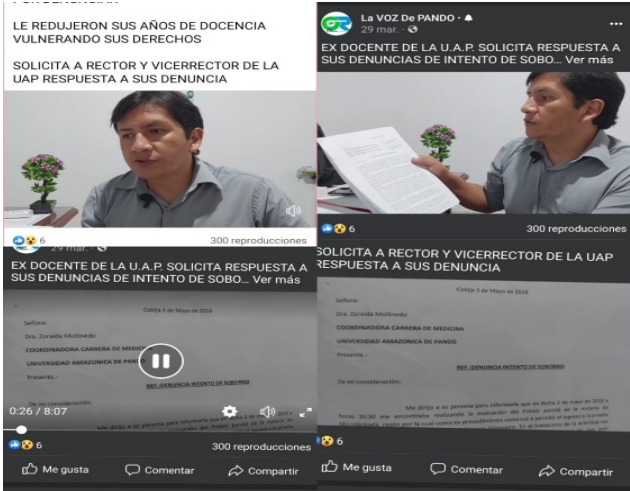
Noticia		Función	Reflexión
<b>Título</b>	Dr. Humberto Zenobio Aguilar ex docente de la U.A.P	Referencial	Porque es un dato real que identifica de manera plena a una persona su cargo e institución donde trabaja. Su intención es netamente informativa.
	2018 DENUNCIÓ INTENTO DE SOBORNO Y RECIBIÓ ACOSO LABORAL	Fática o de contacto	El hecho implica afirmaciones que no corresponden a la redacción de la noticia. Que tiene la intención de llamar la atención maximiza el dato con la afirmación de acoso laboral.
Contenido			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo que trato de explicar o lo que informo es que mi persona sufrió acoso laboral amedrentamiento y también un intento de soborno por parte de un alumno en la gestión 2018.</li> <li>• Yo me negué a modificar esa nota porque no es lo correcto, no era lo correcto modificar la nota.</li> <li>• Yo ya no soy invitado a dictar la catedra de microbiología en la carrera de medicina y la causa era está el hecho que yo no había aceptado modificar la nota de la alumna.</li> <li>• Yo estaba con la esperanza que esta nueva gestión pueda resolver estos casos ¡no! Pero, la verdad llevé una gran decepción cuando esta persona que estaba involucrada resulta que la contratan.</li> </ul>	Emotiva	<p>La función dominante de la noticia es de carácter emotiva, puesto que parte desde la percepción personal del emisor, realiza afirmaciones sin sustento que fundamente lo que dice.</p> <p>Además, se utiliza adjetivos calificativos, como, también, hace referencia a su estado de ánimo, mediante la expresión de emociones y sentimientos.</p>

- El 20 de marzo del 2020 realice una solicitud y una denuncia sobre acoso laboral y otros dirigido al concejo universitario que era en la gestión del Dr. Benjamín Olivera.
- Yo en la gestión 2021 hago una solicitud al Dr. Melgar, Vicerrector, para que exista una reapertura de este caso, él me responde y emite un informe en fecha 21 de abril del 2021, indica que hay indicios de acoso laboral y amedrentamiento.
- También informa al señor Rector para que se abra una investigación y se inicie el proceso y ahí castigar a los culpables esto lo hacen en el mes de 21 de abril.

Referencial Se hace da a conocer de qué se trata el asunto o hecho noticioso de manera breve.

El hecho es narrado desde el punto de vista personal de uno de las partes, por lo que carece de contraparte. Su influencia no corresponde a un tratamiento periodístico adecuado.

Apelativa El emisor se dirige a la autoridad máxima de la universidad, a quién hace un pedido para resolver su proceso.

Imagen	Funciones	Reflexión
	<p>Referencial La imagen identifica plenamente quién es la persona que realiza la denuncia, mediante la publicación de su foto.</p> <p>Esto coincide con la identificación que se realiza en el titular</p>	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La función dominante es de carácter emotiva, es decir, se centra en el emisor y en las emociones, sentimientos y percepciones subjetivas que tiene acerca de la realidad. La secundaria es la referencial, que es utilizada para identificar a la persona que hace la denuncia y algunas autoridades nombradas en la nota. En tercer lugar, está la función fática, puesto que se presenta en el titular, con la intención clara de que haya una gran aceptación por parte del público. La última es apelativa, porque realiza un pedido a las autoridades para solucionar su proceso.

En síntesis, la información emitida por La Voz de Pando es de carácter subjetiva, construida desde un punto de vista personal, fundamentada en la entrevista a una sola fuente, aunque claramente se ve que no existen parte y contraparte, por lo tanto, la nota no está completa, por lo que muestra sólo una parte del hecho noticioso.

#### 4.2.2. La Portada Tv

Este presenta los siguientes resultados respecto a las características periodísticas:

Tabla 13

*Características de la noticia de La Portada Tv*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		Relata hechos recientes	La noticia fue publicada momentos después del hecho noticioso.
Veraz	x		Refleja el hecho principal	Los estudiantes fueron internados en este centro médico.
Verificable	x		Se verificó	Los estudiantes fueron internados en este centro médico.
Objetivo		x	Existe muchas suposiciones	No hay certezas, las declaraciones son desde el punto de vista personal, se tornan en subjetivas.
Breve		x	Es extensa	La nota es extensa, la consulta a las fuentes es extensa.
Completo		x	Se completará más adelante	El periodista concluye que completarán la información más adelante.
Imparcial		x	Solo hay una parte	La nota no se basa en una controversia, sino el hecho implica solo a una parte.
Clara		x	Hay muchas suposiciones	Las declaraciones no aclaran el hecho, puesto que no la hacen ni testigos, ni especialistas, por lo tanto, todo se basa en supuestos.
Novedoso	x		Relata hechos recientes	Es un hecho que se informó casi inmediatamente.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La presente nota cuenta con cinco características del formato periodístico que no se cumplen y cuatro que están acorde con lo que requiere una noticia. Su actualidad es innegable, puesto que, recibió la cobertura casi instantáneamente, además, verificó el hecho. Por último, este suceso es novedoso porque es reciente y único, no hay un hecho similar anterior al mismo.

Sin embargo, presenta problemas en su tratamiento desde el punto de vista de la objetividad, tanto las fuentes como el periodista basan los hechos en suposiciones y no en certezas; hay que considerar que ninguno de ellos fue testigo, protagonista, porque no estaban presentes en el momento de los acontecimientos; no existe una información de una fuente fiable. Por otra parte, es extensa, pero, no está completa, por lo que motiva al público a plantearse ciertas preguntas que no son respondidas, por lo tanto, la nota no es clara y abre dudas en base a vacíos en la información.

Si bien se da a conocer de qué se trata el hecho, no otorga certezas sino produce interrogantes: ¿Qué ocurrió en realidad?, ¿Cuántos niños son los afectados?, ¿Cuál es la sustancia tóxica que afectó a los niños?, ¿En qué circunstancias sucedieron los hechos?, ¿Dónde estaba el docente en el momento de los hechos?, preguntas que nacen a partir de las declaraciones de las fuentes consultadas. Por lo que puede ser catalogada como desinformación.

Tabla 14

*Discurso noticioso de la nota de La Portada Tv.*

Noticia	Función	Reflexión
<p><b>Título</b> Tres Estudiantes del Unidad Educativa Cobija trasladados de emergencia a caja CORDES, reciben atención médica.</p>	<p>Referencial</p>	<p>El título contiene la función referencial, puesto que hace referencia a un hecho verídico, y su intención es solo la de informar.</p>
Contenido		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Periodista.</u> Gracias amigos de La Portada, nos encontramos en estos instantes en la Caja CORDES.</li> <li>• <u>Periodista.</u> Más de tres niños lamentablemente fueron afectados por diferentes razones y han sido trasladados de emergencia a la Caja CORDES, estamos con una de las mamás para conversar.</li> <li>• <u>Madre de familia.</u> Mi hija, llegó con un leve desmayo sin poder respirar indican que en el colegio no sé si fue en el curso o en el baño, han botado un tipo de aerosol, algún químico, que lamentablemente ha afectado a más niñas, más de cinco niñas indican que son, no estoy con el dato exacto, pero me indican que son más de cinco niñas.</li> <li>• <u>Madre de familia.</u> Los médicos indican lo mismo que algo han hecho en el ambiente algo han echado al ambiente para que las niñas tengan esta reacción algo han echado, ahora no se sabe en el baño o el curso realmente y es preocupante no por el colegio debería hacer más ósea no sé, más responsable en ese tema.</li> <li>• <u>Junta escolar.</u> La verdad que cuando se trata de un estudiante de las unidades educativas nosotros como junta estamos ahí al llamado de cualquier padre, madre porque la verdad es preocupante lo que ha pasado, ya mencionaba la madre son tres niños que están afectados y</li> </ul>	<p>Emotiva</p>	<p>El desarrollo de la noticia implica la inclusión del periodista en el hecho, mediante la expresión oral en primera persona. Además, el periodista utiliza adjetivos calificativos para definir al hecho noticioso, condición que nace de su criterio personal y subjetivo.</p> <p>No existe fuente confiable, de autoridades educativas o médicas.</p> <p>La madre de familia da datos basados en suposiciones y las mismas son tomadas como verdaderas por el periodista., sin considerar que los datos no son comprobados.</p> <p>Por su parte, la junta escolar no da datos concretos y basa su discurso en datos expresados por la madre de familia y que no fueron comprobados, porque implica muchas suposiciones.</p>

dicen otros dos más, entonces nosotros vamos hacer seguimiento que es lo que ha pasado es como ella dice un químico echaron o hubo algo hay que hacer los procedimientos para ver de dónde afectado a los estudiantes.

- Junta escolar. Entonces yo creo que es preocupante y más que todo decirle a la junta escolares que también que puedan estar controlando y viendo esta situación que no vuelva a pasar en cualquier unidad educativa, hago un llamado más que todo a la junta escolares de cada una unidad educativa siempre estar fijándose en beneficios a nuestros estudiantes.

Apelativa


La junta escolar apela a otras juntas escolares para que estén atentas ante esta clase de incidentes. Conmina a tomar acciones preventivas para proteger a los menores dentro de las unidades educativas.

- Periodista. Muy bien esa es la información que tenemos en esta hora de la mañana estamos en la Caja CORDES, tres niñas están internadas, han tenido la atención de emergencia por parte de los profesionales en salud, además ellos están siendo sometidos a poder usar lo que es el oxígeno y el suero para poder estabilizarlos y también se han descompensado aparentemente por el uso de algún aerosol que ha sido utilizado en el baño de esta Unidad Educativa que es Cobija, seguramente vamos a entablar una entrevista con el médico para conocer el estado de salud de ellos y también con la Directora de la Unidad Educativa. Aguárdenos más adelante estaremos volviendo con más información de que se va significar este tema que llama la atención.

Fática

El periodista se enmarca dentro de la función fática o de contacto, puesto que centra su discurso noticioso en datos que no cuentan con fuente oficial, sin embargo, los asume como verdaderos.

Asimismo, presenta datos contradictorios, provoca confusión en el público. Este procedimiento es clásico de aquellos medios informativos que su intención es crear expectativa, mediante datos incompletos y poco claros.

Imagen	Funciones	Reflexión
	<p>Referencial</p> <p>Fática</p>	<p>Las tres imágenes muestran una función referencial, identifica a las personas, el contexto, basado en determinados elementos informativos.</p> <p>La pleca o texto “NOTICIA DEL MOMENTO” implica un hecho fuera de lo común, extraordinario, que requiere ser transmitido en vivo, por su supuesta trascendencia, por lo que no puede esperar al noticiero de medio día. Obviamente esto llama la atención del público.</p> <p>La intención es obvia, llamar la atención de la mayor cantidad de internautas, utiliza un texto que refuerza la idea de emergencia.</p>

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La función dominante es de carácter emotiva, porque el periodista no es observador imparcial del hecho noticioso, puesto que incluye su participación cuando se expresa en primera persona.

Valora el hecho noticioso desde su punto de vista personal, expresa juicios de valor que subjetivan el texto informativo, aspecto que elimina una de las características principales del periodismo, como es la objetividad de la noticia.

Además, las fuentes no son confiables, puesto que la información es emitida por personas no calificadas para dar datos técnicos relacionados con la medicina, pero, son tomadas como verdaderas por el periodista., sin comprobar los datos con fuentes autorizadas, mucho más si se trata de temas tan delicados como la salud, que se relacionan con menores de edad.

Por su parte, la función secundaria es fáctica o de contacto, puesto que centra su discurso noticioso en datos que no cuentan con fuente oficial, sin embargo, los asume como verdaderos y maximiza la realidad: cambia el número de niños afectados, dato que es inexacto; especula con las causas del hecho; exagera con la descripción del estado de los niños afectados, sin que haya una fuente confiable.

Asimismo, presenta contradictorios, provoca confusión en el público. Este procedimiento es clásico de aquellos medios informativos que su intención es crear expectativa, mediante datos incompletos y poco claros. También, esta función se refleja en la pleca, que emite un mensaje que implica un estado de alarma por la gravedad del hecho.

La siguiente es la función referencial que se presenta en el título, que simplemente refleja la síntesis del hecho noticioso. De la misma manera está en las imágenes que identifican a las personas que hacen las declaraciones.

La última función es la apelativa, porque se conmina a las juntas escolares a vigilar el desayuno escolar, pedido que es netamente personal e intencionado por parte del emisor para que el receptor asuma un determinada decisión o postura, expresada en respuestas favorables o desfavorables.

En síntesis, la información emitida por La Portada Tv es de carácter emotivo, por lo tanto, con una tendencia a desinformar, teniendo en cuenta que produce en el público más incertidumbres y dudas que claridad y veracidad.

#### 4.2.3. KNP Noticias

El resultado de las características de la noticia del medio digital KNP Noticias presenta los siguientes resultados:

Tabla 15  
*Características de la noticia de “KNP Noticias”*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		Fue publicada después del hecho	El reporte fue realizado después de que el hecho pasó, sin embargo, el periodista pudo observar a la víctima en el escenario del crimen.
Veraz	x		Es un hecho de sangre	Hay imágenes y relato del periodista en el lugar del suceso.
Verificable	x		Hubo una víctima	Existe una persona de sexo masculino que recibió impactos de bala, pero, no se puede verificar si esto ocasionó su muerte.
Objetivo		x	Se basa en supuestos	Los hechos son narrados por parte del periodista, sin identificar a las fuentes, como sí él hubiera sido testigo.
Breve	x		Es breve	La noticia es breve.
Completo		x	Hay vacíos en la noticia	La noticia no está completa porque la información no cuenta con datos concretos.
Imparcial	x		No existen juicios de valor	El periodista no cataloga al hecho de bueno o malo, sino trata de informar lo que ocurrió, aunque su narración sea más subjetiva.
Clara		x	Hay muchas dudas	El hecho sucedió, pero los detalles aún son dudosos.
Novedosa	x		El hecho es nuevo	Es un hecho que no es común en la sociedad pandina.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo a los resultados, la presente nota cuenta con seis características del formato periodístico de la noticia que sí se cumplen. La noticia es actual, los hechos son presentados al

público minutos después que sucedió el hecho de sangre. El periodista pudo mostrar imágenes de lo que acontecía en el lugar, aunque poco claras por la oscuridad, por lo que se verificó la presencia de una víctima, aunque no se confirmó el estado del mismo, ni el número de impactos por arma de fuego que recibió. La nota es breve, por lo que no da muchos detalles. En su intervención el periodista no plantea juicios de valor en favor o desmedro de alguien. Asimismo, su novedad se expresa en que es un hecho aislado, que no implica una situación constante en la ciudad de Cobija.

Por su parte, hay tres características que no se cumplen. La nota carece de objetividad puesto que los hechos son narrados desde la mirada del periodista, aunque mucho de lo expuesto no fue observado directamente por él. En este sentido, carece de fuentes que confirmen como ocurrieron los acontecimientos: No hay testigos, autoridades o peritos que fundamenten sus afirmaciones. Esta situación desnuda otra realidad, la nota no está completa, existen vacíos en la información, por lo que no hay claridad en la exposición del proceso que son parte del suceso.

Estos aspectos son trascendentales para que la noticia cumpla el requisito de informar, si bien presenta el hecho no lo desglosa en detalle, por lo que crea incertidumbre, esto se traduce en desinformación, porque el tratamiento informativo es parcial.

Tabla 16

*Discurso noticioso de la nota de KNP Noticias*

Noticia		Función	Reflexión
<b>Título</b>	ASESINAN A JOVEN EN BARRIO LA AMISTAD EN LA CALLE URUGUAY	Fática	En el titular tiende a llamar la atención del público, por la redacción que provoca interés basado en un término inadecuado como es la palabra “asesinan”.
	El hecho se habría suscitado al promediar las 21:20 horas aproximadamente cuando un joven fue interceptado por dos sujetos a bordo de una motocicleta de color azul.	Referencial	Se tiene en cuenta la redacción, se determina como función referencial por informar el hecho que se suscitó en el lugar, así mismo se encuentra la función emotiva en la redacción es más subjetiva es decir desde la suposición no comprobada.
	En este momento la policía colecta los casquillos de los proyectiles y se espera realizar el levantamiento legal del cadáver.		
Contenido			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La policía llegó hasta el lugar luego del hecho de sangre, lamentablemente las heridas provocadas por los proyectiles de arma de fuego acabaron con la vida del infortunado, se desconocen los móviles del hecho.</li> <li>• Por el momento desconocemos la situación, pero sin embargo tenemos entendido que este hecho se habría suscitado hace como algunos minutos atrás, la policía llegó hasta el lugar se confirma el deceso de esta persona, se habla de un joven una persona de sexo masculino y en este momento la policía llegó hasta el lugar con diferentes efectivos luego este hecho de sangre al parecer habría recibido impacto de arma de fuego esto se ha suscitado al promediar las 21:00 horas aproximadamente.</li> </ul>	Emotiva	<p>Si bien se da a conocer la información de lo suscitado en el lugar, prima la función emotiva puesto que el tratamiento de esta parte de la noticia se la realiza desde el punto de vista del periodista, es subjetiva la información.</p> <p>Se adelanta al hecho, dejándose llevar por las emociones del momento. Cumple, así, una función emotiva</p>

Vecinos alarmados luego de escuchar justamente y ver la situación algunas personas por el lugar dieron parte a la policía quien luego de un minuto después hasta este lugar, el cuerpo se encuentra en el piso en este momento y se ha llegado con efectivos policiales para poder justamente observar, por el momento desconocemos la situación justamente de los móviles del hecho sin embargo se habla de que habría sido victimado con proyectil de arma de fuego la policía llega al momento y también se cuenta la presencia del forense que ha llegado hasta este lugar para poder también seguramente realizar el levantamiento legal del cadáver esta jornada que se ha suscitado en horario nocturno y bueno seguramente tendremos información por parte de la policía más adelante sobre este hecho de sangre.

Atrae la atención y establece una conexión con el espectador mantiene así la comunicación con una información llamativa.

Fática

**Imagen**

**Funciones**

**Reflexión**

**Kikenavalaperiodista**  
30 mar. · 🌐

**Asesinan a joven en barrio La Amistad en la calle Uruguay**  
El hecho se habría suscitado al promediar las 21:20 horas aproximadamente cuando un joven fue interceptado por dos sujetos a bordo de una motocicleta de color azul.  
La policía llegó hasta el lugar luego del hecho de sangre, lamentablemente las heridas provocadas por los proyectiles de arma de fuego acabaron con la vida del infortunado, se desconocen los móviles del hecho.  
En este momento la policía colecta los casquillos de los proyectiles y se espera realizar el levantamiento legal del cadáver.  
[#EnDesarrollo](#)  
Kike Navala Periodista



El texto que acompaña a la imagen cumple la tarea de explicar lo que ésta significa. Aclara las dudas y ubica al receptor en el contexto noticioso.

Metalingüística

Fática

La imagen atrae la atención a pesar de la poca iluminación por el contexto y acompañado de la redacción mantiene una comunicación con el espectador, cumple con una función fática.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El análisis de la nota anterior permite identificar a la función fáctica como dominante. Resalta en el título, el contenido y la imagen de la noticia. Utiliza palabras como “asesinan”, tipifica el hecho, cuando la competencia para ello sólo la tiene el representante del Ministerio Público (Fiscal), basado en investigaciones y peritos, no en una simple suposición. Este término tiene una intención sensacionalista.

Asimismo, utilizan un recurso en la imagen, que no es clara, por lo que atrae la atención del público, cumple con la tarea de contactar a la noticia con el receptor.

Parecida a la anterior, la función es emotiva, porque parte de la nota tiene características especulativas; el texto se basa en suposiciones y no en informes oficiales. Además, como parte de esta dinámica subjetiva la descripción del hecho se expresa en primera persona. También se nota el uso de diferentes adjetivos calificativos. Elementos que apuntan a la valoración del hecho desde una perspectiva personal del periodista.

Por consiguiente, se reconoce a la función referencial, puesto que describe algunas situaciones obvias que no necesitan fuente, pero, que son necesarias en el relato noticioso, por su carácter orientador e informativo.

Finalmente, la función metalingüística, se remite a traducir o explicar lo que significa la imagen, que no es clara. Dado que, en la imagen se ven solo algunos elementos del contexto que corresponden al hecho noticioso y que producen algunas dudas en su interpretación, por lo cual merece una explicación.

En síntesis, KNP Noticias emite datos basados en suposiciones, como consecuencia se tiene un texto, mayormente de carácter subjetivo, basada en dos aspectos importantes: el texto es especulativo, no se basa en ningún tipo de fuentes. Sólo hace referencia a supuestos testigos que no los identifica, generalizándolos con el término de “vecinos”. Así mismo, hace afirmaciones sin ningún respaldo técnico de autoridad competente; también, el texto eminentemente fáctico, por eso se tiende a utilizar una descripción que exagera los hechos, con el propósito de llamar la atención.

El tratamiento informativo produce muchas interrogantes, por lo que su contenido no es claro, está incompleto, carece de objetividad, aspectos que definen su carácter de desinformación.

#### 4.2.4. Deportivo Amazónico

El medio de comunicación digital Deportivo Amazónico, presenta los siguientes resultados respecto a las características de la noticia:

Tabla 17

*Características de la noticia de Deportivo Amazónico*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		El hecho es futuro	Acontecimiento deportivo interdepartamental que aún no se realizó, pero que genera mucha expectativa.
Veraz	x		El partido está confirmado	Tiene fecha y hora confirmada por el dirigente del equipo anfitrión.
Verificable	x		Existe fuentes	Las autoridades deportivas departamentales confirmaron el encuentro deportivo.
Objetivo	x		Responde a la realidad	No hay expresiones subjetivas para anunciar el suceso deportivo.
Breve	x		Muestra lo importante	Su tratamiento es breve y conciso, las fuentes exponen de forma sintética el acontecimiento.
Completo	x		Hay muchos datos	Su contenido expone todos los detalles.
Imparcial	x		No se parcializa	La noticia es equitativa, porque toma en cuenta a las fuentes necesarias.
Clara	x		Se entiende	La noticia es clara.
Novedosa	x		Suceso deportivo que llama la atención	No es un hecho cotidiano, por lo que presenta alto índice de novedad e interés.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Esta noticia cumple con todas las características periodísticas, es un hecho actual que por su grado de objetividad permite la participación de fuentes confiables, entre dirigentes deportivos y autoridades departamentales, que dan certeza de la información publicada. En este sentido, la nota puede ser catalogada como informativa.

Tabla 18

*Discurso noticioso de la nota de Deportivo Amazónico*

Noticia		Función	Reflexión
<b>Título</b>	AMISTOSO NACIONAL		
	Club Deportivo Jorge Wilstermann en Cobija este 23 de marzo	Referencial	Se limita en informar sobre el referente el evento deportivo se toma en cuenta (que, quien, donde, cuando) genera así una función lingüística referencial una orientación a la realidad del mensaje.
	El quipo rojo del valle arribará a Cobija, Pando, este 23 de marzo para jugar un partido amistoso ante el club Vaca Diez.		
Contenido			
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Decirle que próximo 23 de marzo a ocho horas de la noche vamos a tener un encuentro con el Club Wilstermann, bueno ellos a través de una invitación que hizo el Club Vaca Diez, aceptaron gustosamente en lo cual vienen con plantel totalmente completo esta todos los jugadores, Pochi Chávez y compañía Machado, Raúl Castro, dentro de lo más conocidos entonces nosotros queremos como dirigencia de Club Vaca Diez.</li> </ul>	Referencial	Se observa en el mensaje al receptor, para asistir a un evento deportivo con referencias de personalidades reconocidas del futbol utiliza la función lingüística, apela a la información de un acontecimiento.
	Invitar a toda la población que pueda asistir a este escenario y darle un realce especial a este partido ya que no siempre tenemos un Club Profesional que venga a apoyarnos en este tipo de eventos.	Apelativa	Se reconoce como una función apelativa, influye así en el receptor, anima a que pueda asistir y apoyar al equipo de futbol pandino, que provoca una respuesta, la misma puede ser: positiva, negativa o neutra.

- Nosotros como es característica estamos siempre, apoyando a lo que es la práctica del deporte sea esta la disciplina que sea en esta oportunidad estamos haciendo con el Club Deportivo Club Vaca Diez quien recibirá en los próximos días la visita del Club Wilstermann y nosotros como Servicio Departamental de Deporte brazo operativo del Gobierno Autónomo Departamental de Pando entraremos con lo que es la logística.

Emotiva

Con las bases concurrentes de la comunicación que son la doble función se observa la función referencial de información, así misma emotividad utiliza una forma expresiva afectiva al trabajo que se realiza en la institución.

### Imagen

### Funciones

### Reflexión



Referencial

Cumple la función referencial del anuncio del partido futbolista a través de una conferencia de prensa con una orientación de la realidad del mensaje.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La función dominante es de carácter referencial, se limita, desde el título a dar datos concretos sobre el hecho noticioso. Expone los hechos tal cual son. Asimismo, presenta de manera clara a las fuentes, específicamente en las imágenes, que permite identificar algunos dirigentes deportivos y futbolistas. Por su parte, la función es la emotiva, el discurso es más personal, resalta el trabajo realizado, desde una perspectiva personal. Asimismo, está la función apelativa, teniendo en cuenta que se realiza una invitación a toda la población para que asistan a observar el evento deportivo.

En síntesis, Deportivo Amazónico publica una noticia que se dedica a informar, sin especular ni tergiversar el hecho noticioso.

#### 4.2.5. Noticias Pando

Se detalla las características de la noticia del medio digital Noticias Pando, presenta los siguientes resultados:

Tabla 19

*Características de la noticia de Noticias Pando*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		La nota fue publicada inmediatamente.	Los hechos fueron transmitidos después que sucedieron, se podía observar los que produjo el viento en la vivienda.
Veraz		x	El número de casas afectadas no es correcto.	Hubo una casa afectada y no como la nota refiere a varias, es decir que la cantidad no es verdadera.
Verificable		x	No existen las casas afectadas.	No se puede verificar si la nota corresponde a la realidad porque no existen las casas dañadas.
Objetivo		x	Se altera los hechos.	Los hechos son subjetivos, no corresponden a la realidad.
Breve	x		No es amplia.	La nota es muy breve.
Completo		x	Falta fuentes.	La nota carece de fuentes.
Imparcial		x	Falta fuentes.	La nota carece de fuentes.
Clara		x	Da a conocer el suceso.	Se conoce el hecho, pero, no exacto, por lo que produce dudas.
Novedosa	x		Es un hecho original.	Este tipo de hecho no es rutinario en la ciudad de Cobija, por eso su novedad.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La presente nota cuenta con cuatro características del formato periodístico de la noticia que sí se cumplen. Es actual porque la noticia fue difundida rápidamente. Así mismo su tratamiento es muy breve, porque la redacción cuenta con tres oraciones. Sin embargo, que el texto sea corto no fue limitante que la información sea oportuna, para que la ciudadanía tome precauciones ante posibles hechos de desastres naturales, similares a consecuencia de los fuertes vientos. Por último, la noticia es novedosa, estos sucesos no son recurrentes en la ciudad de Cobija.

Por su parte, cinco características no se cumplen. Los hechos no son verificables porque la noticia hace referencia a que las viviendas afectadas fueron varias, cuando en realidad solo hubo una casa que quedó sin techo, esa alteración de lo sucedido anula su carácter objetivo, ya que se trata de maximizar o exagerar los datos. Asimismo, la nota está incompleta por el hecho de que faltan fuentes que confirmen lo que se expresa, especialmente con relación a las zonas afectadas lo que incide a una suposición. En cuanto al trabajo de ENDE que es la empresa de energía, no se observa en las imágenes publicadas, mencionada en la nota periodística, que están trabajando para reponer la energización finalmente, estos datos carecen de claridad, generan vacíos en su contenido.

Ante este panorama noticioso, se puede identificar que la nota produce dudas, por lo que es necesario aclararlas. Esta incertidumbre apunta a que la nota se inclina más por la desinformación.

Tabla 20

Discurso noticioso de la nota de Noticias Pando

Noticia		Función	Reflexión
<b>Título</b>	FUERTES VIENTOS LEVANTAN TECHOS DE VIVIENDAS	Fática	Cumple la función fática por el titular que llama la atención, y provoca que el receptor curiosidad.
Contenido			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Al promediar las 2 de la tarde se registraron fuertes vientos en nuestra capital, llegando a levantar techos de domicilios y además deja sin energía eléctrica en algunas zonas del barrio SENAC.</li> </ul>		Fática	Se exagera los hechos, eleva el número de casas afectadas; se habla en plural cuando lo correcto es referirse al hecho en singular. Este tipo de tratamiento informativo es sensacionalista y alarmista.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ende en estos momentos trabaja para reponer la normal energización del barrio SENAC.</li> <li>Meteorología manifiesta que con estos vientos fuertes ingresa un frente frío a nuestra capital pandina.</li> </ul>		Emotivo	Hace referencia a una información de un trabajo que realiza la empresa encargada de la energía, es una función referencial orienta a un hecho del contexto.  Realiza la función referencial sobre el dato del tiempo y cambios climáticos.
Imagen		Funciones	Reflexión
		Referencial	Se observa en la imagen un dato del echo suscitado que tiene comparación muestra la realidad del contexto a través de la función referencial como se visualiza con una figura circular.  Al igual que la imagen anterior hace referencia al hecho suscitado en el lugar a causa de los fuertes vientos, como menciona la redacción del primer párrafo.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La función dominante es de carácter fáptico, emite datos erróneos sobre el número de casas afectadas, tratamiento informativo que a simple vista es intencionado, teniendo en cuenta que este dato es repetido varias veces, desde el título hasta el contenido. La función emotiva, es en el discurso es decir más personal, no consulta a fuentes para realizar algunas afirmaciones, cuando lo ideal es que se acuda a los expertos, tales como personal de Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) o los bomberos, pero prefiere sacar conclusiones personales. Por último, la función referencial ocupa un tercer lugar, se presenta en la imagen del inmueble afectado por el viento; muestra la magnitud del hecho.

En síntesis, Noticias Pando publica una noticia de índole sensacionalista, que se fundamenta en la función fáctica o de contacto, la exageración, la especulación y la suposición son aspectos que desinforman.

#### 4.2.6. Noticias SC 365

El medio de comunicación digital Noticias SC 365, presenta los siguientes resultados de las características de la noticia:

Tabla 21

*Características de la noticia de Noticias SC 365*

Característica	Cumple		Detalle	Reflexión
	Si	No		
Actual	x		Habla de la canasta familiar	La noticia es actual, trata sobre el consumo de productos de primera necesidad.
Veraz		x	Existe contradicciones	No se precisa la existencia o no de ciertos productos.
Verificable	x		Existe el lugar para verificar	La información puede comprobarse mediante los precios en los mercados.
Objetivo		x	Es contradictorio	El tratamiento informativo, en algunas partes, es contradictorio y hasta subjetivo.
Breve		x	Es extenso	La información es extensa, aunque sólo consulta a dos fuentes.
Completo		x	Datos suficientes	Carece de fuentes oficiales.
Imparcial		x	Datos de una parte	Carece de fuentes oficiales.
Clara		x	Existen dudas	Existen contradicciones en la existencia de algunos productos.
Novedosa		x	Es un hecho recurrente	El tema es rutinario y común.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

La presente nota cuenta con dos características del formato periodístico que sí se cumplen. Es de actualidad porque la noticia fue difundida desde el lugar de los hechos, mientras sucedía. Es verificable, es decir, se puede comprobar si es verdad o no, sobre los precios y el producto que son de carácter público.

Por su parte, existen siete características que no se cumplen. La veracidad del hecho es contradictoria, primero se afirma que el producto (aceite) no existe en ninguna tienda y luego se asegura que el precio subió de 12 a 14 Bs. en algunas tiendas. La pregunta es: ¿Hay o no el producto en los mercados de Cobija? Esto deja en duda la objetividad de la información, primero se niega un dato y luego se lo afirma, no es coherente, porque da la sensación que la noticia no responde a la realidad sino a los criterios personales del periodista. Pese a que, el contenido es extenso la noticia no está completa, aunque solo existe datos parciales que no están muy claros, ya que sólo se recaba información de un sector involucrado, pone en duda la imparcialidad del periodista.

Este panorama noticioso es muy confuso, ya que tiende a inclinarse más por ser desinformativo. Los datos contradictorios pueden generar confusión en los consumidores, por lo cual puede motivar a tomar decisiones erradas en cuanto a su economía o sus prioridades en la adquisición de la canasta familiar.

Tabla 22

*Discurso noticioso de la nota de Noticias SC 365*

Noticia		Función	Reflexión
<b>Título</b>	SE ELEVA EL PRECIO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR EN COBIJA COMO EL ACEITE QUE ESTABA A 12, HOY A 14 BS Y OTROS.	Referencial	Se observa una información en el título, sobre el sobre precio de la canasta familiar. Es una función referente con una orientación de la nota periodística.
Contenido			
Periodista	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amigos y amigas nos encontramos acá en el mercado abasto para hablar un poco acerca de los productos que en los últimos días he han empezado a elevarse por ejemplo acá en este lugar consultamos el aceite a 14 bs acá en el ingreso al mercado abasto también vemos que hay mucha gente que se asombra porque no hay una explicación válida en el tema de que se pueda decir si el producto llega del vecino País del Brasil acá no hay aceite sinceramente podemos ver que las tiendas no tienen aceite acá en la capital como vemos por acá no existe este producto que la gente está necesitando en casa.</li> <li>• ¿El precio esta elevado no? de 12 bs a 14 bs en algunos lugares donde existe este producto y vemos también que en algunos barrios nos han hecho llegar, esperamos que la Intendencia Municipal pueda venir hasta acá y ver pues la situación que se vive para la gente pues que viene a comprar que viene a llevar ese producto y que bueno que se está elevándose por demás 14 bs el aceite acá en el mercado abasto desconocemos cuales son los motivos.</li> </ul>	Emotiva	<p>En la presente nota periodista se observa la doble función del lenguaje la referencial donde menciona datos sobre el lugar y la causa de la noticia. Así mismo se observa la función emotiva utiliza el adjetivo posesivo.</p> <p>En la presente nota periodística se observa la doble función entre la emotiva y la referencial utiliza referencias del lugar y la problemática del sobre precio del aceite así mismo, la emotividad de dar el punto de vista del periodista al igual que adjetivos posesivos.</p> <p>Si bien obtiene información utiliza al igual forma el adjetivo posesivo sobre la situación y emotividad.</p>

**¿Cuál es la situación que se vive acá en el mercado abasto?**

Entrevistada

- Sí, pero la mayoría no tenemos casi aceite con ese precio da miedo ofrecerles a los clientes.

Periodista

- ¿Efectivamente no hay bolsillo que aguante con un precio así no?
- Doña Martha, una de las dirigentes de acá del sector donde precisamente pues vemos y queríamos esa explicación por parte de los dirigentes, acá en el mercado Abasto.
- Porque no puede ser que una empresa brasilera o representante acá en Cobija pueda elevar tanto el precio sin una explicación al momento amigos nosotros continuamos con las informaciones a esta hora de la tarde Elvis Siviora desde el mercado Abasto les informa acerca de esta situación.

Se obtiene información y respuestas de lo que está que pasa a través del referente.

Se observa la emotividad que involucra sentimientos emociones desde su perspectiva.

Si bien la nota periodista da a conocer su punto de vista también utiliza sus emociones, la preocupación y adjetivos posesivo. Con la doble función del lenguaje.

Otorga la información al receptor, pero de igual forma la emoción de preocupación mediante adjetivo posesivo.

Periodista

- ¿Buenas tardes, aceite tiene? No se encuentra el producto cual sería el motivo no le habrán dicho cuál es el motivo porque está haciendo falta este producto.

Emotivo

Hace referencia a la información se obtiene datos de mediante preguntas.

Menciona datos de información sobre el hecho que está suscita del sobre precio

Entrevistada

- Por qué se elevó el precio esta mañana vino la señora de Serva la que nos deja y me dijo la caja está a 260 bs entonces está muy alto.

Realiza preguntas para obtener datos de la situación mediante la función referencial

Respuesta de la información requerida

## Entrevistada

- Si es verdad la caja de aceite la Serva está dando 255 entonces a como nos sale para vender a nosotros a 15 bs siempre nos sale, y el azúcar también lo mismo ha subido arroz también ha subido.

## Periodista

- Entonces ese es el motivo por qué el aceite está faltando acá en el abasto y los que tienen están vendiendo a 14 bs.

### Imagen

### Funciones

### Reflexión



Referencial

La imagen es referencial se muestra el contexto, con la relación del titular.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

De acuerdo al análisis de la nota precedente, la función dominante es de carácter emotiva, el texto noticioso se centra en opiniones personales sobre el precio de algunos productos de la canasta familiar y énfasis en el aceite, sin ninguna información fidedigna o comprobada mediante fuentes confiables. Los datos sobre este producto ocasionan contradicciones en el precio y especulaciones sobre su venta en algunas tiendas.

Todo este contenido periodístico, producido entre el periodista y las vendedoras del mercado Abasto y expuesto al público mediante comentarios realizados por el periodista en la respectiva nota, son netamente personales.

Asimismo, las opiniones de las vendedoras que están acorde con la función emotiva, ya que exponen sus pensamientos basados en suposiciones y conjeturas sobre los precios elevados y sobre quienes lo ocasionan.

También, existen datos que orientan a la comprensión del contenido, aunque en menor medida, información que cumple la función referencial,

En síntesis, Noticias SC 365 publica una noticia que tiene contenido confuso, por lo que produce cierta confusión sobre el hecho noticioso, dado que no realiza la verificación de los datos con fuentes institucionales, aparenta cierta tendencia especulativa con una clara inclinación a la suposición. Por tanto, este texto no es claro, no es completo, es subjetivo, carece de confrontación de fuente, por ello desinforma.

#### **4.2.7. Procedimientos de revisiones o correcciones que se realizan a las noticias**

Un aspecto importante en el periodismo es que la noticia debe ser revisada minuciosamente antes de que sea publicada, para ello en los medios de comunicación digitales dedicados al periodismo, deben existir determinados filtros con la intención de que la información cumpla con los requisitos necesarios en su estructura y en su contenido.

La pregunta es: ¿Cómo se realiza el tratamiento informativo en los medios periodísticos digitales?, responder a esta cuestión es de trascendental importancia, para ello se conocerá si se realizan las correcciones necesarias e identificar los criterios que se toman en cuenta para realizar este trabajo.

Tabla 23

*Revisiones o correcciones de noticias antes de su publicación*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	No cuento con un jefe de prensa, acepto que eso es una debilidad que tengo, en muchas ocasiones no siempre hago una redacción como debe ser.	
La Portada Tv	Bueno nosotros somos un equipo en el momento que se quiere lanzar una nota mandan la redacción y existe el filtro de la debida revisión para poder ser publicada al jefe de prensa.	Revisión de las notas periodísticas antes de ser publicada.
Noticias Pando	Evidentemente soy yo que lo realiza y si alguna vez fallo. Pero siempre he tenido el cuidado y bueno intento subsanarlo si me equivoco.	
Noticias SC 365	Bueno la página está caracterizada por transmitir al vivo todas las noticias yo trabajo solo, pero sabes siempre el tema de apoyo de redacción en especial cuando no se una palabra como se escribe o cuando tengo una duda busco ayuda en mis colegas.	
La Voz de Pando	Mira solo soy yo y mi colega que es periodista que nos colaboramos nos fijamos e intentamos tener ese cuidado en la redacción.	
Deportivo Amazónico	Si efectivamente contamos con profesionales que ven el tema de redacción ortografía y bueno siempre trabajamos en ello en conjunto.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El procedimiento de revisión antes de su publicación, según las entrevistas realizadas a los directores de los seis medios digitales, se obtiene el dato de que dos cuentan con la revisión de sus notas periodísticas antes de su publicación, es decir que el medio de comunicación digital La Portada Tv, tiene un jefe de prensa quien es el encargado de revisar la nota antes de subir a la red social *Facebook*, del mismo modo el medio de comunicación digital Deportivo Amazónico, cuenta con un profesional que es el encargado de revisar las notas antes de ser publicadas.

Los medios KNP Noticias, Noticias SC 365, Noticias Pando y La Voz de Pando, carece de funcionarios, es decir, cuatro medios digitales no cuentan con jefe de prensa para una revisión de la noticia antes de ser difundida. Por lo tanto, se puede evidenciar la existencia de errores de redacción, situación que es perjudicial para el tratamiento de una información adecuada.

Asimismo, solo dos medios digitales afirman que cuentan con personal con el cargo de jefe de prensa, son los medios, Deportivo Amazónico y La Portada Tv, para las revisiones de la información antes de la publicación en la red social (*Facebook*). Así mismo coadyuvando a realizar el procedimiento adecuado del tratamiento de una noticia antes de ser difundida.

Tabla 24  
*Procedimiento de revisión de la noticia.*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	Yo me encargo de la redacción y verificación de la noticia antes de ser publicada para cumplir este filtro de revisión que es muy importante en un medio de comunicación digital.	
Noticias Pando	Ariel es el que hace la revisión mayormente es el que realiza la verificación de la redacción antes de ser publicada.	Filtros de revisión antes de su publicación
La Portada Tv (P 1)	Si nosotros tenemos filtros es Orlando quien es nuestro jefe de prensa y Dagner como director no podemos subir nada sin su autorización y visto bueno.	
La Portada Tv (P 2)	Yo soy el encargado de revisar la redacción e imágenes que vayan con la secuencia que corresponden, es consultado a mi persona antes de ser publicado para tener ese cuidado y no cometer errores.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El procedimiento de la revisión de la noticia es importante, se debe tener los cuidados necesarios en la corrección de la información antes de su publicación. En las entrevistas realizadas a los periodistas de los medios digitales Deportivo Amazónico, Noticias Pando y La Portada Tv, se evidenció que pasa por filtros de revisión para la verificación de la redacción y coherencia de las notas.

En efecto, es favorable para los medios digitales el realizar una observación previa a la publicación de la información para un mejor tratamiento de la noticia y verificación de fuentes confiables.

Por ello, es eficaz que exista un organigrama para una mejor coordinación interna y delegar funciones a cada miembro del medio, tales como: jefe de redacción, editor y el director, para que no genere una falla en el tratamiento informativo.

#### 4.2.8. Dificultades técnicas en el proceso del tratamiento de la noticia

Es necesario identificar las dificultades técnicas y procedimiento que tienen los periodistas de los medios de comunicación digitales en la ciudad de Cobija, respecto al tratamiento informativo, en el momento de una información, así mismo los problemas de logística se toma en cuenta, materiales de iluminación y personal que pueda coadyuvar en la cobertura, hasta la publicación de la nota. Además de considerar que de esto depende los contenidos que se publican en cada noticia.

Tabla 25

*Dificultades en el tratamiento de la noticia*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	En las noches son más las dificultades...no hay mucha iluminación, tienes problema con tener una buena imagen. La señal del internet que dependemos mucho de eso. Soy solo y no se puede hacer un trabajo como uno quisiera.	
La Portada Tv Noticias Pando	Al inicio tuve dificultades con el micrófono e internet. Hay dificultades en el tema económico, sabemos que todos los medios nos manejamos por publicidad y este momento tengo solo una. Es difícil, porque al final los equipos de edición fallan a veces y no tengo como poder arreglarlos.	Problemas técnicos, logísticos y económicos
Noticias 365	Muchas veces falta el tema de apoyo personal porque la tecnología hace que tal vez nos facilite un poco el trabajo, pero también un poco de apoyo de alguien que colabore en el tema de cámara porque tú eres el que realiza la nota tu eres quien hace al mismo tiempo la imagen tu eres el que edita al mismo tiempo, entonces es falta de apoyo logístico personal lo que realmente dificulta.	
La Voz de Pando	Generalmente nosotros vamos hacer la nota con el celular y micrófono, el hacer solo la nota a veces es difícil transmitir al vivo, siempre ver de tener los megas necesarios para poder hacer nuestro trabajo y los cuidados que se tiene es el audio.	
Deportivo Amazónico	Mayormente ha sido por el tema del internet. A veces tienes problemas técnicos en el micrófono, a veces sale sin ruido que no te das cuenta porque no hay un retorno de audio, además de la señal del internet.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Las dificultades técnicas que se presentan en el tratamiento de la noticia al momento de realizar las notas periodísticas y transmisiones al vivo de los seis medios de comunicación digitales son: logístico personal, técnico y económico. En la tabla 25 el dato es que los medios de comunicación digitales KNP Noticias, La Portada Tv, Noticias SC 365, La Voz de Pando y Deportivo Amazónico, en la entrevista realizada mencionan que los problemas que pueden tener son en el micrófono, internet y apoyo personal en el momento de una cobertura periodística.

En cambio, Noticias Pando tiene la dificultad en los recursos económicos para buenos equipos de producción y contratar personal capacitado. Finalmente, las dificultades técnicas de la mayoría de los medios digitales son logístico personal técnico y económico para realizar el procedimiento adecuado del tratamiento de la noticia.

#### 4.2.9. Grado de formación académica

El grado de formación académica es un aspecto importante para el ejercicio del periodismo, más allá de la experiencia, es necesario tener un sólido fundamento teórico. Entre ambos aspectos teoría y práctica se construye una buena praxis social dentro de la profesión periodística.

Tabla 26

*Formación académica de los directores y propietarios de los medios*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
KNP Noticias	Estudie hasta quinto semestre de la carrera de comunicación social.	
La Portada Tv	Estoy en noveno semestre de la carrera de comunicación social este año salgo profesional, pero además de ello me forme como periodista radiofónico y audio visual.	Labor periodística empírica
Noticias Pando	Salí en Incos Pando de técnico superior de analistas en sistemas.	
Noticias SC 365	Soy bachiller e ingrese a la carrera de comunicación social hace unos años, pero lo abandone, realice dos semestres en la universidad amazónica de Pando.	
La Voz de Pando	Soy estudiante universitario cursando el segundo año de la carrera de comunicación social.	
Deportivo Amazónico	Solo salí bachiller en el tema de formación estoy cursando un curso de periodismo deportivo <i>Máster Class</i> deportivo y análisis deportivo.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En las entrevistas realizadas a los directores se obtienen datos que confirman que en su mayoría son trabajadores empíricos. El director de Deportivo Amazónico tiene una formación académica de bachillerato con capacitaciones en prensa. Así mismo, dos de los directores cursaron la carrera de Ciencias de la Comunicación Social sin culminar los años de estudio académico a nivel superior, es el caso KNP Noticias y Noticias SC 365. Por su parte, el director de Noticias Pando tiene un estudio a nivel técnico académico.

Por otro lado, los representantes de La Portada Tv y La Voz de Pando están en formación académica en la Universidad Amazónica de Pando en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social. En efecto este dato da a conocer que más de la mitad de los directores de los seis medios digitales son trabajadores empíricos en la labor periodística.

Tabla 27

*Formación académica de los periodistas*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	Soy Abogado, salí de la carrera de ciencias jurídicas Lic. en derecho	
Noticias Pando	Realice la carrera de comunicación social tres años en la UNITEP en Cochabamba.	
La Portada Tv (P 1)	Estoy en noveno semestre de la carrera de comunicación social.	Nivel académico
La Portada Tv (P 2)	Lic. en Turismo sostenible realice diplomado en educación superior y en este momento paso clases a distancia de periodismo con la Universidad de Siglo XX a nivel técnico.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El grado de formación académica que tienen los trabajadores de la prensa digital es el siguiente; la mitad del personal es profesional, es decir, el medio Deportivo Amazónico y La Portada Tv; así mismo, los miembros de Noticias Pando y La Portada Tv están en etapa de formación académica.

Por otro lado, se obtiene un grado de formación periodística y de forma empírica en el trabajo que se desarrolla como trabajadores de la prensa.

### 4.3. Entrevistas a periodista de los medios de comunicación digitales

Otro aspecto importante es conocer a los periodistas que trabajaban con los propietarios o directores de los medios digitales, si bien como es mencionado anteriormente no todos cuentan con personal, pero tres de los medios de comunicación digitales trabajaban con un personal de apoyo. Puede agregarse que es relevante el comprender el tratamiento de la noticia en su labor que ejercen como periodistas, coadyuva a fundamentar el presente estudio.

#### 4.3.1. Cobertura de las noticias

La cobertura implica los ámbitos de interés del contexto social que cada medio periodístico tiene, para ello definen una línea editorial, que guía su accionar noticioso. Sin embargo, es evidente que pese a la línea editorial específica la cobertura noticiosa puede ser variada, a hechos noticiosos con contenido diferente al que normalmente se trabaja en cada medio. Por lo tanto, es necesario conocer la opinión y los criterios de los periodistas.

Tabla 28

*Cobertura de las noticias*

<b>Identificación del medio</b>	<b>Detalle</b>	<b>Texto clave</b>
Deportivo Amazónico	Nos dedicamos netamente a la información del deporte.	
Noticias Pando	Se realiza de todo un poco entre social, judicial, policial, accidentes además que hacemos siempre la búsqueda de noticias internacionales y nacionales.	Nivel académico
La Portada Tv (P 1)	Las noticias de más relevancia y vemos las que se pueda dar seguimiento, es de esta manera que realizamos toda clase de notas dependiendo el contexto.	
La Portada Tv (P 2)	Mira la más frecuentes son judiciales porque involucra a lo social y genera más interés a la población, también solidaridad que tenga relevancia, denuncias contra autoridades o tema de investigación que genera polémica.	

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la entrevista realizada los periodistas de los medios digitales, se obtiene el dato de una cobertura periodística que realizan de acuerdo al contexto y relevancia que pueda causar en la población. Los medios Noticias Pando y La Portada Tv hacen una búsqueda de noticias a

nivel internacional, nacional y local para poder dar la cobertura de una manera responsable e investigativa. Por su parte, Deportivo Amazónico realiza con más frecuencia noticias deportivas.

## CONCLUSIONES

El presente trabajo de grado basa sus conclusiones según el logro de los objetivos y las expone de manera ordenada y concreta, con la intención de sintetizar lo más importante de la investigación.

Se identificó que en los meses de marzo y abril de 2022 se publicaron once tipos de noticias respectivamente, de las cuales 807 pertenecen a marzo y 809 a abril. En el mes de marzo cinco tipos de noticias son las que recibieron mayor cobertura: social, deportiva, institucional, policial y nacional, que implicaron el 76% de las noticias publicadas. En el mes de abril los cinco tipos de noticias más publicados fueron: deportiva, policial, social, institucional y nacional, en orden de importancia, que implicó el 66% de sus emisiones informativas.

Se realizó un grado de cumplimiento de las características de la noticia que permitió reconocer la información o desinformación en las publicaciones de los medios comunicativos, con el análisis que se realizó a los seis medios periodísticos de carácter digital, se eligió una noticia por cada medio.

La aplicación del modelo de Roman Jakobson, coadyuvó mediante sus funciones del lenguaje, a identificar como el discurso noticioso esta relacionado con los niveles de información y desinformación en las notas periodísticas publicadas en seis medios de comunicación digital en la ciudad de Cobija. Es así que se identificó que la mayoría de los textos periodísticos son de carácter emotivo, es decir, expresan más los sentimientos, emociones, ideas, creencias, del periodista y las fuentes consultadas, aspecto subjetivo que denota ciertos niveles de desinformación.

Un aspecto que refuerza el carácter subjetivo de las notas es que los reporteros, al momento de presentar la noticia se expresan en primera persona, así, pasa de ser un observador imparcial a ser participante del hecho, por lo tanto, expresa sus percepciones personales, antes que la veracidad de la información.

Este procedimiento contribuye a generar incertidumbre, duda sobre la veracidad de los

sucesos, por lo que afecta a la credibilidad del medio periodístico digital, obviamente implica un descrédito social. Esta situación se genera porque la mayoría de los propietarios o directores de los medios digitales de la ciudad de Cobija no es profesional en Ciencias de la Comunicación Social, igualmente los reporteros en su mayoría son estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, son empíricos en el trabajo periodístico.

Para concluir a pesar de las dificultades es importante resaltar el trabajo que realiza cada medio digital, puesto que hacen un esfuerzo de llevar la información a través de las redes sociales.

## RECOMENDACIONES

Las recomendaciones, como un aporte del presente estudio, están dirigidas a los propietarios, directores y reporteros de los medios periodísticos digitales de la ciudad de Cobija.

Los propietarios de los medios digitales deben propiciar el fortalecimiento y la actualización de conocimientos periodísticos de los trabajadores que son dependientes de su medio. Esto cualificará la producción informativa y elevará su prestigio en el medio.

Deben contratar periodistas calificados y conformar un equipo de trabajo jerárquico que les permita brindar una información con un tratamiento adecuado, es decir que se realice la revisión del contenido de cada nota antes de su publicación, para corregir errores en el tratamiento informativo antes que el material sea publicado.

Los propietarios o directores digitales deben contratar por lo menos un profesional comunicador para que dé lineamientos y guíe el trabajo periodístico del medio comunicativo digital. Establecer con claridad el cumplimiento de la línea editorial, de esta manera se transmitirá la personalidad del medio.

Deben respetar las normas éticas y morales que rigen el accionar noticioso de esta manera evitar la intención de tergiversar los hechos, situación que incide en la publicación de contenidos que impliquen la desinformación.

A los reporteros, las recomendaciones son las siguientes; deben priorizar su formación académica, mediante la profesionalización o la especialización relacionada con el periodismo. Adquirir competencias periodísticas para cualificar su labor informativa.

Es importante que los medios digitales en la ciudad de Cobija prioricen la ética y la moral en su trabajo, por la delicada misión social que realizan, el producto que ofrecen al público debe cumplir con altos estándares de calidad, reflejados en el tratamiento objetivo y veraz de la noticia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ágreda, R. (2012). *Diccionario de investigación científica*. Cochabamba, Bolivia: Kipus.
- Alcón, R. (2020). *Gestión de la comunicación digital de la UMSA en la Red Social Facebook*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/25430>
- Amado, A. (2014). *Los hechos y los dichos en las noticias la Polifonía del Discurso Periodístico*. Recuperado de: [Dialnet-LosHechosYLosDichosEnLasNoticias5053281.pdf](http://dialnet-loshechosylosdichosenlasnoticias5053281.pdf)
- André, C. (2021). *Conoce a los cuatro momentos importantes del periodismo digital en Bolivia*. Recuperado de: <https://fundacionperiodismo.org/>
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación- Introducción a la metodología Científica*. Venezuela: Episteme.
- Avendaño, R. y Lucana, A. (2005). *Metodología de la investigación*. Cochabamba, Bolivia: Educación y cultura.
- Awoke, M. (2010). *La presuposición en el discurso noticioso*. *Discurso & Sociedad* (42), 364-395. Recuperado de: <http://www.dissoc.org>
- Báez, C. (2000). *La Comunicación Efectiva*. Recuperado de: [https://books.google.com.do/books?id=dKetaOIuV\\_sC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.do/books?id=dKetaOIuV_sC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false)
- Beltrán, L. (2008). Aportes del estructuralismo a la identificación del objeto de estudio de la comunicación. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199520798015>
- Cáceres, J. (1999). *Gramática descriptiva y funcional de la lengua española*. Huaraz, Perú: Montoso.
- Cárdenas, D. (2018). *Influencia del periodismo digital en nuestra sociedad actual*. (Tesis de grado). Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4351/1/INFLUENCIA%20DEL%20PERIODISMO%20DIGITAL%20EN%20NUESTRA%20SOCIEDAD%20ACTUAL.pdf>
- Castillo, D. (2012). *Estudio y propuesta para optimizar la aplicación de los lineamientos y directrices en las ediciones digitales de los periódicos paceños el diario, la razón y la prensa*. (Tesis de grado). Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo>
- Cobo, S. (2012). *Periodismo digital*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/550518032/03-Periodismo-digital-Autor-Silvia-Cobo>

- Cortina, A. (2000). *El Valor de la Ética en el Ejercicio Periodístico*. (Tesis de grado). Recuperado de [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT\\_005684.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT_005684.pdf)
- Cruz, M. (2012). *Los Medios Masivos de Comunicación y su Papel en la Construcción y Deconstrucción de Identidades: Apuntes Críticos para una Reflexión Inconclusa*. Recuperado de: [Dialnet-LosMediosMasivosDeComunicacionYSuPapelEnLaConstruccion5704459 \(1\) \(1\).pdf](http://dialnet.losmediosmasivosdecomunicacionysupapelenlaconstruccion5704459(1)(1).pdf)
- Cuadra, V. (2020). *La desinformación en el periodismo digital*. Recuperado de: [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8323/CUADRA\\_RV.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/8323/CUADRA_RV.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cuadra, V. (2020). *La desinformación en el periodismo digital*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704459>
- Chiavenato, I. (2004). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/33546085/Introducción\\_a\\_la\\_teoría](https://www.academia.edu/33546085/Introducción_a_la_teoría)
- Definición.xyz. (2022). *Modelos de comunicación*. Recuperado de: <https://definicion.xyz/modelos-de-comunicacion/>
- Eiroa, M. (2011). *Historia digital, historia de los medios digitales: antiguos dilemas para nuevos paradigmas*. Recuperado de: [https://www.academia.edu/1570035/Historia\\_digital\\_historia\\_de\\_los\\_medios\\_digitales\\_antiguos\\_dilemas\\_para\\_nuevos\\_paradigmas](https://www.academia.edu/1570035/Historia_digital_historia_de_los_medios_digitales_antiguos_dilemas_para_nuevos_paradigmas)
- Estado Plurinacional de Bolivia. *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia*. (07 de febrero de 2009)
- Fiske, J. (1984). *Introducción al estudio de la comunicación*. Colombia: Norma S.A.
- Giraud, P. (1987). *La semiología*. Barcelona: Gustavo Gili.
- González, M. (2019). *Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información*. *Revista internacional de comunicación (45)*, 29-52. Recuperado de: <http://idus.us.es/bitstream/handle/11441/88071/>
- Goñi, I. (2000). *Contribuciones breves. Algunas reflexiones sobre el concepto de información y su implicancia para el desarrollo de las ciencias de la información*. Recuperado de: <http://epb.rints.rclis.org/5219/1/aci05300.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

- Herrera, K. (2016). *Nuevas formas de transmitir información en Bolivia*. El periodismo digital de Erbol. 2014. (Tesis de grado). Recuperado de: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/24791>
- Hinojosa, M., Rabayo, C. y Maldonado, M. (2016). *Los inicios en el periodismo digital*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/303857182>
- Huallpa, R. (2020) *Emprender en periodismo en Cobija: La experiencia de La Portada TV y los primeros 15 meses sin ingresos*. Recuperado de: <https://rodolfohuallpa.medium.com>
- Iranzo, A. y Latorre, T. (2019). *La noticia: manual práctico de redacción*. Recuperado de: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/181827/s149.pdf?sequence>
- Jorge, R. (2016). Breve historia del periodismo digital. Recuperado de: <https://rominajorge.com/2015/06/01/breve-historia-del-periodismo-digital/>
- López, R., López, B. y Bernabeu, N. (2009). *La noticia y el reportaje*. Recuperado de: [https://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la\\_noticia\\_y\\_el\\_reportaje\\_talleres\\_6y71315013020801.pdf](https://www.iespugaramon.com/ies-pugaramon/resources/la_noticia_y_el_reportaje_talleres_6y71315013020801.pdf)
- Mac Donald, R. (2017). *Las funciones de Roman Jakobson en la era digital*. Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Maidana, S. (2005). *El Valor de la Ética en el Ejercicio Periodístico*. (Tesis de grado). Recuperado de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11953/1/UPS-CT005684.pdf>
- Marín, J. y Ángel, J. (2010). La era digital nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Revista Razón y Palabra* (71), 1-12. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199514914045.pdf>
- Mayoral, J., Parratt, S. y Morata, M. (2019) *Desinformación, manipulación y credibilidad periodísticas: una perspectiva histórica*. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es>
- Matienco, R. (2019). *Percepciones sobre la enseñanza del periodismo en Bolivia*. Aportes de la comunicación y la cultura, (27), 1-16. Recuperado de: [http://www.Scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-86712019000200004](http://www.Scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-86712019000200004)
- Morante, S. (2020). *Problema análisis comparativo del contenido de la estructura noticiosa en medios digitales caso: el editor – el vocero*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec>

- Morante, S. (2020). *Problema análisis comparativo del contenido de la estructura noticiosa en medios digitales caso: el editor – el vocero*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec>
- Moreno, Y. (2019). *Evolución de los Medios Tradicionales a Cibermedios en Ecuador*. (Tesis de Grado). Recuperado de: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/6319>
- Münch, L. y Ángeles, E. (2003). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas
- Naciones Unidas. (2014). *Los principales tratados internacionales de derechos humanos*. Ginebra. Oficina del Alto Comisionado.
- Naghi, M. (1987). *Metodología de la investigación*. México: Limusa S.A.
- Oliva, C. (2014). El periodismo digital y sus retos en la sociedad global y del conocimiento. *Revista Aposta*, (61),1-30. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950257004.pdf>
- Organización de Estados Americanos. (1978). *Convención Americana sobre Derechos Humanos. Pacto de San José*. Gaceta Oficial No. 9460
- Paoli, A (1990). *Comunicación e información. Perspectiva Teórica*. México: Trillas.
- República de Bolivia. *Ley de imprenta*. (19 de enero de 1925)
- Rico, A. (1996). *El estructuralismo*. Recuperado de: <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/5282/?sequence=1>
- Ríos, J. (2014). *El concepto de información: dimensiones bibliotecológica, sociológica y cognoscitiva*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v28n62/0187-358X-ib-28-62-00143.pdf>
- Rodríguez, R. y Richard, R. (2002). *Periodismo En Internet: La Página Web De Frecuencia Latina*. (Tesis de Grado). Recuperado de Periodismo en internet: La página web de Frecuencia Latina ([googleusercontent.com](http://googleusercontent.com))
- Rosillo, J. (2016). *Ventajas Y Desventajas Del Periodismo Digital*. Recuperado de: <https://rcjrosillojunior.wordpress.com/2016/04/25/ventajas-y-desventajas-del-periodismo-digital/>
- Sánchez, A. (2018). *Estructuralismo e historia*. Recuperado de: [https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/114\\_04\\_21\\_EstructuralismoHistoria.pdf](https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/114/114_04_21_EstructuralismoHistoria.pdf)

- Sandoval, R. (1998). *Metodología y técnicas de investigación*. Oruro, Bolivia: Latinas editores.
- Tramullas, J. (1997). *Los sistemas de información: una reflexión sobre información, sistema y documentación*. *Revista General de Información y Documentación*, (7), 207-229  
Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9797120207A/11030>
- Troyano, H. (1999). *Breve historia del periodismo. Periodismo cultural y cultural periodístico*.  
Recuperado de: <http://catarina.udlap.mx/tales/Ico/capitulo1>
- Vidaurre, C. (2001). *El periodismo digital*. Recuperado de: <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/comunife/article/view/1867>
- Zamora, M. (2014). *Internet*. Recuperado de: [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/prepa3/Presentaciones\\_Enero\\_Junio\\_2014/Definicion%20de%20Internet.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/Presentaciones_Enero_Junio_2014/Definicion%20de%20Internet.pdf)
- Zecchetto, V. (2002). *La danza de los signos. Nociones de semiótica general*. Quito, Ecuador: Abya - Yala

# ANEXOS

## ANEXO N° 1

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN

<b>Fecha:</b>	<b>N° de ficha:</b> 1
<b>Hora de inicio:</b>	<b>Hora final:</b>
<b>Acontecimiento, evento o actividad:</b>	
<b>Objetivo:</b>	
<b>Nombre del observador:</b>	
<b>Transcripción:</b>	

## ANEXO N° 2

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### **ENTREVISTA N° 1** **DIRECTORES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES**

---

---

1. ¿Cuál es la línea editorial de su medio de comunicación digital?
2. ¿Qué cantidad de noticias publica diariamente?
3. ¿Qué tipos de noticias publican en su medio comunicativo con preferencia?
4. ¿Cómo se manifiestan la objetividad, la veracidad, la claridad y demás características de la noticia en cada información publicada por su medio?
5. ¿Cuál es el procedimiento de revisiones o correcciones que se realizan en su medio de comunicación?
6. ¿Qué dificultades técnicas se presentan en el proceso del tratamiento de la noticia?
7. ¿Cuál es el grado de formación académica que usted tiene?

## **ANEXO N° 3**

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### **ENTREVISTA N° 2 PERIODISTAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES**

---

---

1. ¿Qué tipo de noticias son más frecuentes durante la cobertura periodística que realiza?
2. ¿Qué cantidad de noticias cubre diariamente?
3. ¿Cómo la línea editorial de su medio de comunicación digital influye en la su labor periodística?
4. ¿Cómo maneja la objetividad, la veracidad, la claridad y demás características de la noticia en el tratamiento de la noticia?
5. ¿Cuál es el procedimiento de revisiones o correcciones que se realizan en su medio de comunicación?
6. ¿Cuál es el grado de formación académica que usted tiene?

## ANEXO N° 4

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### MATRIZ DE ANÁLISIS

<b>Noticia</b>		<b>Función</b>	<b>Reflexión</b>
<b>Título</b>			
<b>Contenido</b>			
<b>Imagen</b>			

## ANEXO N° 5

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

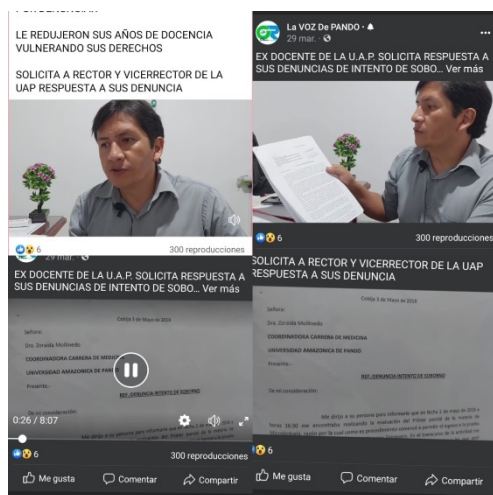
Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 1

Fecha: 29 de marzo	N° de ficha: 1
Hora de inicio: 10:00 horas	Hora final: 10:30 horas
Acontecimiento, evento o actividad: Nota periodística digital LA VOZ DE PANDO N° 1	
Objetivo: Identificar la noticia publicada	
Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira	

#### IMAGEN AUDIOVISUAL

DURACION: 08:07 MINUTOS



#### TITULAR

**Dr. Humberto Zenobio Aguilar ex docente de la U.A.P**

2018 DENUNCIÓ INTENTO DE SOBORNO Y RECIBIÓ ACOSO LABORAL

DESDE ESE AÑO HASTA LA FECHA NO TIENE RESPUESTA A SUS DENUNCIAS

FUE APARTADO DE LA DOCENCIA EN LA U.A.P. POR DENUNCIAR

LE REDUJERON SUS AÑOS DE DOCENCIA VULNERANDO SUS DERECHOS

SOLICITA A RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UAP RESPUESTA A SUS DENUNCIAS

**Desarrollo de la nota audiovisual, Dr. Humberto Zenobio Aguilar ex docente de la U.A.P (lenguaje oral)**

“Prácticamente el 20 de marzo del 2020 realicé una solicitud y una denuncia sobre acoso laboral y otros dirigido al consejo universitario que era en la gestión del Dr. Benjamín Olivera bueno posteriormente ya no lo trataron nunca, me dieron respuesta. Lo que sucedió es que vino la pandemia en esta denuncia lo que trato

de explicar o lo que informo es que mi persona, sufrió acoso laboral amedrentamiento y también un intento de soborno por parte de un alumno en la gestión 2018 y en la gestión 2019 me solicitaron no, por decirlo educadamente que modificara la nota de una alumna que en esos momentos ella era dirigente universitaria a pesar de ya ella había dado ya la segunda instancia”

***Periodista Oliver Ríos pregunta: ¿quién le solicita?***

“En la nota me solicita la reunión el Dr. Guerrero y en la reunión donde se presenta toda la evidencia de la correcta calificación de la alumna el que me lo solicita es el Dr. Guerrero ahí había varias personas que estaban como testigos, bueno eso sucede y yo me negué a modificar esa nota porque no es lo correcto, no era lo correcto modificar la nota y posteriormente, bueno aquí esta una testigo de esa reunión que describe lo que sucedió en esa reunión la solicitud que me hacen y también el hecho de que la alumna al yo negarme a modificar la nota hace ciertas amenazas de colocarme un proceso pero como no tenia, yo había actuado correctamente para que me coloquen ningún proceso ya posteriormente en la gestión 2020”.

“Yo ya no soy invitado a dictar la cátedra de microbiología en la carrera de medicina y la causa era esta, el hecho que yo no había aceptado modificar la nota de la alumna por eso yo hago estas denuncias no en la gestión 2020, bueno ahí como no me dieron cobertura al pedido hay el cambio de gestión, entonces yo en la gestión 2021, le hago una solicitud al Dr. Melgar que estaba como Vice Rector para que exista una reapertura de este caso, el me responde y emite un informe, lo hace en fecha 21 de abril del 2021, en ese informe el indica que hay indicios de acoso laboral y amedrentamiento por lo que remite todas las informaciones a lo que es el consejo universitario y también informa al señor Rector para que se abra una investigación y se inicie el proceso y ahí castigar a los culpables esto lo hacen en el mes de 21 de abril”.

“Yo estaba con la esperanza que esta nueva gestión pueda resolver estos casos ¡no! pero la verdad llevé una gran decepción, cuando esta persona que estaba involucrada, resulta que la contratan en el mes de junio, ¡ya! para una consultoría y el caso nunca avanzó mi denuncia nunca fue tratada ni por el consejo universitario.

“Según, lo que ellos indicaban era que lo iban a tratar posteriormente este informe, ya después presentó al enterarme de que la habían contratado, ¡bueno! llevo una gran decepción de la gestión y solicité mis beneficios sociales, al solicitar mis beneficios sociales, me encuentro en que me reducen el tiempo de servicio a casi cuatro años cuando yo había trabajado 7 años y el finiquito resulta ser una casi décima parte, que el Ministerio de Trabajo me habría cotizado, hasta el momento la comisión no ha tratado mi caso ya casi tres años no estoy ejerciendo la docencia a pesar de haber sido docente premiado en la carrera de Medicina, durante varios años y he sido perjudicado ahora en el discurso inaugural de la gestión 2022 el Ing. Navia dice que este año será de cero corrupción y bueno lo que yo le pregunto no, es qué esta denuncia hasta ahora no se ha tratado”

***Oliver Ríos periodista pregunta, ¿Ya conoce el Rector?***

“Conoce el Rector esta denuncia ha llegado a conocimiento del Rector obviamente el Vicerrector también lo conoce, lo que se ha hecho como le indico, es que la persona que estaba involucrada al contrario ha sido premiada en vez de ser tratado el caso, ha sido premiada con una consultoría dentro de la universidad, el Rector también en su campaña electoral dijo que él no iba a ser como en pasadas elecciones en el cual se premiaba o se contrataba a ex dirigentes universitarios pero acá él está contradiciendo lo que él dijo ¡no! y esa lucha contra la corrupción yo apoyo que el haga una lucha contra la corrupción, pero lo que no sea solamente en casos electivos”.

“Tiene que ser en todos los casos, no solamente a personas que pueden que tengan alguna afiliación partidaria o alguna otra situación de familiar de los cuales no sean tratados deben tratarse todos los casos y resarcir los daños que se han causado porque que docente o que estudiante va querer denunciar un caso de corrupción si yo he presentado una denuncia formal escrita y con pruebas y lo que han hecho es retirarme de la docencia, afectarme en mis beneficios sociales y ser apartado de la carrera universitaria, entonces me pregunto cómo es la lucha contra la corrupción que el propone, solamente va ser en casos selectivos eso es lo que yo le pregunto al Rector”.

## ANEXO N° 6

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 2

Fecha: 22 de abril	N° de ficha: 2
Hora de inicio: 16:00 horas	Hora final: 16:30 horas
Acontecimiento, evento o actividad: Nota N° 2 periodística digital LA PORTADA TV	
Objetivo: Identificar la noticia publicada	
Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira	

#### *IMAGEN AUDIOVISUAL*

*DURACIÓN: 03:40 MINUTOS*



#### *TITULAR*

**TRES ESTUDIANTES DEL UE COBIJA TRASLADADOS DE EMERGENCIA A CAJA CORDES, RECIBEN ATENCIÓN MÉDICA.**

#### *DESARROLLO DE LA NOTICIA (lenguaje oral)*

*Periodista: Orlando Yapu Huanca*

Gracias amigos de la portada nos encontramos en estos instantes en la Caja CORDES, al llamado de algunos padres de familia, preocupados por una situación que llamo la atención.

Más de tres niños lamentablemente fueron afectados por diferentes razones y han sido trasladados de emergencia a la Caja CORDES, estamos con una de las mamás para conversar, ¿señora buenos días que ha pasado que es lo que han dichos los médicos?

#### *Madre de familia (no menciona nombre)*

“Como estos buenos días, mi hija llevo acá con un leve desmayo sin poder respirar indican que en el colegio no se si es en el curso o en el baño han botado un tipo de aerosol algún químico que lamentablemente te han afectado a más niñas más de cinco niñas indican que son no estoy con el dato exacto, pero me indican que son más de cinco niñas”.

**Periodista: Orlando Yapu Huanca (pregunta)**

¿Cuántos están acá internados?

**Madre de familia (no menciona nombre)**

“Aquí están tres niñas con el mismo problema no pueden respirar están ahorita con suero, no es que no pasa nada las niñas están delicadas porque están con suero, a mi hija le están poniendo oxígeno y a las otras niñas van hacer lo mismo”.

**Periodista Orlando Yapu Huanca (pregunta)**

¿Qué han dicho el medico principalmente acá?

**Madre de familia (no menciona nombre)**

“Los médicos indican lo mismo que algo echaron en el ambiente para que las niñas tengan esta reacción, ahora no se sabe si fue en el baño o el curso realmente y es preocupante no por el colegio debería hacer más responsable en ese tema”.

**Periodista Orlando Yapu Huanca (pregunta)**

¿Preocupa esta situación?

**Madre de familia (no menciona nombre)**

Me molesta la verdad como mamá a mí me molesta porque se trata de mi hija y de los niños, me molesta realmente y mucho.

**Periodista Orlando Yapu Huanca (pregunta)**

¿Sabe si tal vez hay más estudiantes?

**Madre de familia (no menciona nombre)**

“He no como le digo, no tengo el dato exacto porque el que pasó a recogerla fue el papá de mi niña como el maneja moto paso inmediatamente a recogerla, cuando ya me llamó es cuando mi niña perdió el conocimiento y la trajeron aquí a las tres de emergencia”.

**Periodista Orlando Yapu Huanca (pregunta)**

¿Ahora usted seguramente quiere saber qué es lo que ha pasado?

**Madre de familia (no menciona nombre)**

“La verdad sí, yo creo que de aquí a poco me voy a trasladar hablar con la señora directora y voy a ir a ver qué es lo que pasa, en los ambientes”.

**Periodista Orlando Yapu Huanca (desarrollo de la noticia)**

“Bueno también estamos con la junta del distrito, bueno coméntenos usted ha venido al llamado de algunos papas sobre esta situación que llama la atención mucho”.

***Representante de la junta de distrito (no menciona nombre)***

“Bueno primeramente buenos días, gracias por la cobertura la verdad que cuando se trata de un alumno lo que es estudiante de las unidades educativas nosotros como junta estamos ahí al llamado de cualquier padre, madre porque la verdad es preocupante lo que ha pasado”.

“Ya mencionaba la madre son tres niños qué están afectados y dicen que otros dos más, entonces nosotros vamos hacer el seguimiento que es lo que ha pasado, es como ella dice: un químico que han echado o hubo algo, hay que hacer los procedimientos para ver de dónde fue lo que afecto a los estudiantes”.

“Entonces yo creo que es preocupante y más que todo decirle a la junta escolares que también puedan estar controlando y viendo esta situación que no vuelva a pasar en cualquier unidad educativa, hago un llamado más que todo a la junta escolares de cada una unidad educativa siempre estar fijándose en beneficios a nuestros estudiantes, porque sabemos que se trata de un estudiante, son menores de edad y yo creo que tenemos que estar al llamado de cualquier padre”.

***Periodista: Orlando Yapu Huanca (desarrollo de la noticia)***

“Muy bien esa es la información que tenemos en esta hora de la mañana estamos en la Caja CORDES tres niñas están internadas acá y lamentablemente han tenido la atención de emergencia por parte de los profesionales en salud, además ellos están siendo sometidos a poder usar lo que es el oxígeno y el suero para poder estabilizarlos y también se han descompensado aparentemente por el uso de algún aerosol que ha sido utilizado en el baño de esta unidad educativa que es Cobija”.

“Seguramente, vamos a entablar una entrevista con el médico para conocer el estado de salud de ellos y también con la directora de la unidad educativa aguarádenos más adelante estaremos volviendo con más información de que se va significar este tema que llama la atención”.

## ANEXO N° 7

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

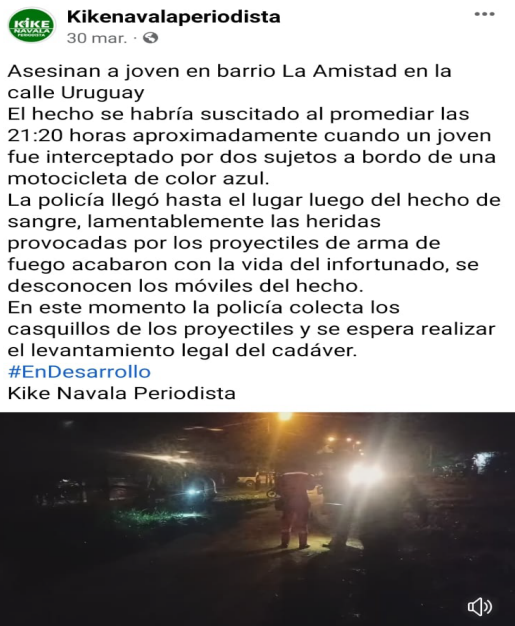
Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 3

Fecha: 30 de marzo de 2022	N° de ficha: 3
Hora de inicio: 14:00 horas	Hora final: 14:30 horas
Acontecimiento, evento o actividad: Nota periodística digital de KNP NOTICIAS N° 1	
Objetivo: Identificar la noticia publicada	
Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira	

#### *IMAGEN AUDIOVISUAL*

*DURACIÓN: 1:36 MINUTOS*



#### **TITULAR**

#### **ASESINAN A JOVEN EN BARRIO LA AMISTAD EN LA CALLE URUGUAY**

El hecho se habría suscitado al promediar las 21:20 horas aproximadamente cuando un joven fue interceptado por dos sujetos a bordo de una motocicleta de color azul.

La policía llegó hasta el lugar luego del hecho de sangre, lamentablemente las heridas provocadas por los proyectiles de arma de fuego acabaron con la vida del infortunado, se desconocen los móviles del hecho.

En este momento la policía colecta los casquillos de los proyectiles y se espera realizar el levantamiento legal del cadáver.

#EnDesarrollo

**Kike Navala Periodista**

**DESARROLLO HABLADO DEL PERIODISTA EN EL MOMENTO DEL HECHO (LENGUAJE ORAL)**

“Por el momento desconocemos la situación, pero, sin embargo, tenemos entendido que este hecho se habría suscitado hace como algunos minutos atrás. La policía llegó hasta el lugar, se confirma el deceso de esta persona; se habla de un joven una persona de sexo masculino. Y en este momento la policía llegó hasta el lugar con diferentes efectivos, Luego, este hecho de sangre, al parecer, habría recibido impacto de arma de fuego; esto se ha suscitado al promediar las 21:00 horas, aproximadamente”.

“Vecinos alarmados luego de escuchar y ver la situación, algunas personas por el lugar dieron parte a la policía, quien llegó minutos después hasta este lugar el cuerpo se encuentra en el piso en este momento y se ha llegado con efectivos policiales para poder justamente observar, por el momento desconocemos la situación, justamente de los móviles del hecho”.

“Sin embargo, se habla de que habría sido victimado con proyectil de arma de fuego, la policía llega al momento y también se cuenta la presencia del forense que ha llegado hasta este lugar, para poder, también, seguramente realizar el levantamiento legal del cadáver. Esta jornada que se ha suscitado en horario nocturno y bueno seguramente tendremos información por parte de la policía más adelante sobre este hecho de sangre”.

## ANEXO N° 8

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 4

Fecha: 17 de marzo	N° de ficha: 4
Hora de inicio: 08:00 AM	Hora final: 08:30 AM
Acontecimiento, evento o actividad: Nota N° 1 periodística digital DEPORTIVO AMAZÓNICO	
Objetivo: Identificar la noticia publicada	
Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira	
<b>IMÁGENES AUDIOVISUAL</b> <b>DURACIÓN: 2:41 Minutos</b>	
	
<b>TITULAR</b> <b>AMISTOSO NACIONAL</b>	
Club Deportivo Jorge Wilstermann en Cobija este 23 de marzo	
El quipo rojo del valle arribará a Cobija Pando este 23 de marzo, para jugar un partido amistoso ante el Club Vaca Diez.	
<b>DESARROLLO DE LA NOTICIA lenguaje del periodista</b> <b>Presentación del periodista</b>	
La dirigencia del Club Vaca Diez confirma la llegada del Club Jorge Wilstermann este próximo 23 de marzo hasta la capital pandina el equipo Vaca Diez ya clasificado a la copa Bolivia busca ser protagonista en el campeonato local.	

**Dirigente del equipo de vaca diez Marcos Rodríguez**

“Decirle que próximo 23 de marzo a ocho horas de la noche vamos a tener un encuentro con el Club Wilstermann, bueno ellos a través de una invitación que hizo el Club Vaca Diez, aceptaron gustosamente en lo cual vienen con plantel totalmente completo esta todos los jugadores, Pochi Chávez y compañía Machado, Raúl Castro, dentro de lo más conocidos entonces nosotros queremos como dirigencia del Club Vaca Diez invitar a toda la población que pueda asistir a este escenario y darle un realce especial a este partido ya que no siempre tenemos un Club Profesional que venga a apoyarnos en este tipo de eventos”.

“Tener un agradecimiento muy especial al Servicio Departamental de Deporte a Alejandro a nuestro Gobernador por el apoyo que nos dan y el respaldo a través de las instalaciones y bueno de todas las necesidades que a veces se tiene que cubrir respecto a un encuentro de esta naturaleza, tenemos nosotros conversaciones adelantadas, esperamos que el día martes próximo cuando llegue el vicepresidente podamos llegar a un acuerdo muy aparte del partido que se pueda hacer acá en Cobija con Vaca Diez podamos llevar y hacer un combinado en la localidad de Porvenir las entradas tendrán un costo de 30 bs de forma general para todas las personas que puedan asistir”.

**Director del SEDEDE Alejandro Aguilar Jiménez**

“Nosotros como es característica estamos siempre, apoyando a lo que es la práctica del deporte sea esta la disciplina que sea en esta oportunidad estamos haciendo con el Club Deportivo Club Vaca Diez quien recibirá en los próximos días la visita del Club Wilstermann y nosotros como Servicio Departamental de Deporte brazo operativo del Gobierno Autónomo Departamental de Pando entraremos con lo que es la logística”.

“La logística que es el campo deportivo que se debe tener en óptimas condiciones, las mejores condiciones y gradería, baño, camerinos todo para que nosotros recibamos a esa delegación en este sentido está garantizado que el estadio va estar en perfectas condiciones para ese en encuentro”.

## ANEXO N° 9

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 5

Fecha: 31 de marzo del 2022	N° de ficha: 5
Hora de inicio: 17:00 horas	Hora final: 17:30 horas
Acontecimiento, evento o actividad: Nota periodística digital N° 1 de NOTICIAS PANDO	
Objetivo: Identificar la noticia publicada	
Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira	

#### IMÁGENES ENUMERADA EN EL ORDEN DE LA PUBLICACIÓN



#### **TITULAR**

#### ***FUERTES VIENTOS LEVANTAN TECHOS DE VIVIENDAS***

Al promediar las 2 de la tarde se registraron fuertes vientos en nuestra capital, llegando a levantar techos de domicilios y además deja sin energía eléctrica en algunas zonas del barrio Senac.

Ende en estos momentos trabaja para reponer la normal energización del barrio Senac


Meteorología manifiesta que con estos vientos fuertes ingresa un frente frío a nuestra capital pandina.

## ANEXO N° 10

Universidad Amazónica de Pando  
Área de Ciencias Sociales y Humanísticas  
Carrera de Ciencias de la Comunicación Social  
Pando - Bolivia  
2022

Tesista – Investigadora  
Jhanice Karenine Buitrago Oliveira

### FICHA DE OBSERVACIÓN 6

<b>Fecha: 25 de marzo</b>	<b>N° de ficha:6</b>
<b>Hora de inicio: 14:00 horas</b>	<b>Hora final: 14:30 horas</b>
<b>Acontecimiento, evento o actividad: Nota periodística digital N° 1 de NOTICIAS S.C. 365</b>	
<b>Objetivo: Identificar la noticia publicada</b>	
<b>Nombre del observador: Jhanice Karenine Buitrago Oliveira</b>	
<b>IMÁGENES AUDIOVISUALES</b> <b>DURACIÓN: 6:15 MINUTOS</b>	
	
<b>TITULAR</b>	
<b>SE ELEVA EL PRECIO DE ALGUNOS PRODUCTOS DE LA CANASTA FAMILIAR EN COBIJA COMO EL ACEITE QUE ESTABA A 12 HOY A 14 BS Y OTROS.</b>	
<b>DESARROLLO DE LA NOTICIA AUDIOVISUAL (LENGUAJE ORAL)</b>	
<b>Periodista Elvis Siviora</b>	
“Amigos y amigas nos encontramos acá en el mercado abasto para hablar un poco acerca de los productos que en los últimos días han empezado a elevarse por ejemplo acá en este lugar consultamos, el aceite a 14 bs acá en el ingreso al mercado abasto también vemos de que hay mucha gente que se asombra porque no hay una explicación válida en el tema de que se pueda decir si el producto llega del vecino país del Brasil acá no hay aceite sinceramente podemos ver que las tiendas no tienen aceite acá en la capital como vemos por acá no existe este producto que la gente está necesitando en casa”.	
<b>Periodista Elvis Siviora</b>	
¿Señora tiene aceite?	
<b>Entrevistada</b>	

No hay

**Periodista Elvis Siviora**

¿No existe? ¿Cuál es el motivo señora que no existe aceite? Vemos que en todas las tiendas no hay aceite cual sería el motivo.

**Entrevistada**

No estoy enterada

**Periodista Elvis Siviora**

¿El precio está elevado no?

“De 12 bs a 14 bs en algunos lugares donde existe este producto y vemos también que en algunos barrios nos han hecho llegar, esperamos de que la Intendencia Municipal pueda venir hasta acá y ver pues la situación que se vive para la gente pues que viene a comprar que viene a llevar ese producto y que bueno que se está elevándose por demás 14 bs el aceite acá en el mercado Abasto, desconocemos cuáles son los motivos entendemos que mucha gente trae producto nacional y que sabemos el estado de las carreteras, pero otros tienen producto brasilero, sin embargo este producto está siendo pues vendido a más precio a la población a la ciudadanía vamos a tratar de hablar acá con a la gente”.

“La gente nos consulta a nosotros en las calles porque el producto de aceite está siendo pues vendido bastante caro y bueno es una pregunta que le hacemos a la gente que vende acá y que no nos quieren responder, entonces hacemos la invitación a la intendencia”.

**Periodista Elvis Siviora**

¿Señora buenos días o buenas tardes, aceite tiene?

“No se encuentra el producto cuál sería el motivo no le habrán dicho cuál es el motivo porque está haciendo falta este producto”.

**Entrevistada**

Por qué se elevó el precio esta mañana vino la señora de SERVA la que nos deja y me dijo la caja está a 260 bs entonces está muy alto.

**Periodista Elvis Siviora**

Entonces por eso se está elevando en algunas tiendas hemos preguntado el precio y está a 14 bs.

**Entrevistada**

Si porque ella mismo me dijo, esta mañana va a salir a 14 bs para vender a 15 bs, pero la gente no tiene plata para eso, nos explicó SERVA, ahí puede hablar con la dirigente que ella le puede explicar.

**Periodista Elvis Siviora**

“Bueno ahí está una de las explicaciones Serva ha elevado el precio. Señora buenas tardes bueno sabemos de qué es una de las dirigentes de este sector y bueno hay mucha preocupación, en el tema del aceite del huevo también hace instantes hablamos con una de las comerciantes que nos decía que SERVA le ha indicado que se ha elevado el precio la caja de aceite por ejemplo para vender ya a 15 bs a la población está la situación que se vive acá en el mercado Abasto”.

**Entrevistada**

“Si es verdad la caja de aceite la Serva está dando 255 entonces a como nos sale para vender a nosotros a 15 bs siempre nos sale, y el azúcar también lo mismo ha subido arroz también ha subido”.

**Periodista**

¿El huevo?

**Entrevistada**

“Huevo peor está para vender el maple está a 26 bs, pero quién nos va a comprar con ese precio la docena está a 10bs”.

**Periodista Elvis Siviora**

“Entonces ese es el motivo porque el aceite está faltando acá en el Abasto y los que tienen están vendiendo a 14 bs”.

**Entrevistada**

“Si, pero la mayoría no tenemos casi aceite con ese precio da miedo ofrecerles a los clientes”.

**Periodista Elvis Siviora**

¿Efectivamente no hay bolsillo que aguante con un precio así no?

**Entrevistada**

Así es....

**Periodista Elvis Siviora**

Muy bien ahí tenemos a la dirigente, ¿cómo es su nombre?

**Entrevistada**

Martha

**Periodista Elvis Siviora** “Doña Martha, una de las dirigentes de acá del sector, donde precisamente pues vemos y queríamos esa explicación por parte de los dirigentes, acá en el mercado Abasto”

“SERVA me indican de que la representate SERVA, ha elevado el precio a doscientos y tantos bolivianos, en la cual, pues les sale a los vendedores acá bastante caro para ofrecer a la ciudadanía, al consumidor en 15 bs el aceite amigos es una preocupación y esperamos que las autoridades también en nuestro país puedan ver esta situación porque no puede ser que una empresa brasilera o representante acá en Cobija pueda elevar tanto el precio sin una explicación al momento”.

“Amigos nosotros continuamos con las informaciones a esta hora de la tarde Elvis Siviora desde el mercado Abasto les informa acerca de esta situación”.

## ANEXO N° 11

### Documentación fotográfica del proceso de investigación



Foto 1: Entrevista al director y propietario Oliver Ríos, La Voz de Pando. Cobija, 2022.



Foto 2: Entrevista al director y propietario, Dagner Cham Medina, La Portada Tv. Cobija, 2022.



Foto 3: Entrevista al director y propietario, Carlos Enrique Navala Moye, KNP Noticias. Cobija, 2022.



Foto 4: Entrevista al director y propietario, Adrián Mapo Gonzales, Deportivo Amazónico. Cobija, 2022.



Foto 5: Entrevista al director y propietario Franz Ariel Saavedra Poma, Noticias Pando. Cobija, 2022.



Foto 6: Entrevista al director y propietario Elvis Alian Siviroa Carrillo, Noticias S.C.365. Cobija, 2022.



Foto 8: Entrevista al funcionario, Smit Omireis Cardona de Noticias Pando. Cobija, 2022



Foto 7: Entrevista a la presentadora Yuli Justiniano Seyo, La Portada Tv. Cobija, 2022.



Foto 9: Entrevista al Dr. Edwin Martínez Trujillo encargado de la redacción del Deportivo Amazónico. Cobija, 2022.